



**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO MESES
DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2009**

(INFORME EJECUTIVO)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	1
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	4
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	5
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	8
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA	12
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	13
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	14
UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS	18
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	20

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática. Este proyecto está integrado por actividades fundamentales para la supervisión y seguimiento de las metas de cada una de las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva.

Por lo que se refiere al programa electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) cuenta con el proyecto "Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las MDC", conjuntando las actividades prioritarias para la supervisión y seguimiento de los objetivos programados para realizar los trabajos y acciones que permitan la instalación de mesas directivas de casilla (MDC) en el Distrito Federal, con funcionarios debidamente capacitados, así como la promoción para exhortar la participación de la ciudadanía a ejercer sus derechos políticos-electorales.

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y PROYECTOS ESPECIALES.

Se inició la elaboración de un catálogo de organismos de la sociedad civil afines con la formación cívico-democrática, con el propósito de formular acciones que apoyen las actividades de dichos organismos.

Se elaboraron los reportes finales de la capacitación electoral a partir de la conclusión de la captura de información en las direcciones distritales. Se realizó la validación de datos del Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral 2009 (SIPCE 2009) en las direcciones distritales y se obtuvo la base de datos final, con la información relativa a las etapas de la integración de MDC. Se llevó a cabo la aplicación de los cuestionarios de retroalimentación dirigidos a funcionarios de MDC y al personal eventual de capacitación de las direcciones distritales. Además se atendió el requerimiento derivado de la auditoría CG.-08/09, hecha por la Contraloría General del IEDF, referente al Curso de Capacitación Electoral en Línea.

Se elaboraron los requerimientos técnicos para solicitar a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) la integración del módulo de evaluación de asistentes instructores electorales (AIE) y supervisores electorales (SE), en el Sistema de Seguimiento de Asistentes Electorales (SISAE) 2009. Se llevó a cabo la evaluación del desempeño de los AIE y SE en las direcciones distritales.

En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), se elaboró el informe relativo a las sustituciones y evaluación del desempeño de los AIE y SE que participaron

durante el proceso electoral local ordinario 2008-2009; además, se inició la sistematización de información para la elaboración del documento de evaluación integral.

Se apoyó a las Direcciones Distritales XXII y XXXIV en el desarrollo de la jornada electoral, específicamente en las actividades correspondientes al Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE) y Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID), así como a la recepción de paquetes electorales.

Se entregó al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), el reporte global sobre el avance en la notificación de nombramientos a ciudadanos designados y segunda etapa de capacitación electoral. Se presentaron a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) los informes del segundo y tercer estudio de la "Evaluación de la Segunda Etapa de Capacitación Electoral de los ciudadanos que integraron las MDC en el Proceso Electoral Local 2008-2009."

Por otra parte, se elaboró el reporte sobre el avance en la entrega de notificaciones y en la capacitación de funcionarios que integraron las MDC donde se utilizaron urnas electrónicas. Se realizaron observaciones al "Informe integral sobre el cumplimiento de procedimientos para la instrumentación de la urna electrónica en el proceso electoral local 2008-2009".

Asimismo, se llevó a cabo la aplicación de cuestionarios de retroalimentación a funcionarios de las MDC, en las cuales se utilizaron urnas electrónicas, y con el apoyo de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD) se procesaron los resultados.

Se elaboró la "Estrategia Emergente para la Capacitación Específica sobre el Cómputo de Votos en la elección de Jefe Delegacional en Iztapalapa"; así como un informe sobre los distritos en relación con las zonas de riesgo y conflicto para la integración de MDC en dicha delegación.

Se elaboró la propuesta de contenidos de los temas de capacitación electoral para el "Informe del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009" que la Presidencia del Consejo General de este Instituto deberá remitir a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como para la "Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009". Se inició la elaboración del "Informe final del proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla del Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009".

Se enviaron al Instituto Federal Electoral (IFE) los reportes quincenales correspondientes al segundo trimestre, de altas y bajas de los AIE y SE.

Se elaboró la relación de actividades, los requerimientos y cálculo de presupuesto para el probable proceso electoral extraordinario 2009 en las delegaciones de Miguel Hidalgo y de Cuajimalpa de Morelos.

Se presentó la solicitud de instrumentos informáticos en materia de capacitación electoral para atender las posibles elecciones extraordinarias. Se acudió a las reuniones de trabajo que convocó la Secretaría Ejecutiva para definir el calendario de actividades relativas a dicho proceso; además, se realizó un análisis de ventajas y desventajas para integrar las MDC del proceso electoral extraordinario 2009, con ciudadanos insaculados del proceso electoral local 2008-2009. Se dio respuesta a la solicitud de información pública con folio No. 3300000056409 de fecha 7 de julio del año en curso, sobre la integración de MDC. Se elaboraron observaciones a la carpeta para el proceso de planeación, programación y presupuestación del IEDF.

Se acudió a la bodega de Tláhuac propiedad del IEDF para organizar, revisar y depurar el archivo de la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales. Se elaboró el anteproyecto de acuerdo del Consejo General de este Instituto por el que se aprueban las modificaciones al "Programa de Capacitación Electoral 2009" y al "Programa de Educación Cívica 2009".

En atención a la auditoría No. CG.-02/09, sobre el vestuario utilizado en el proceso electoral, se envió la información requerida por la Contraloría General. Se elaboró el Programa de Capacitación Electoral (PCE) 2010, así como el análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de esta Dirección Ejecutiva, el cual fue requerido por la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE); asimismo, se capturó la información de las fichas descriptivas de los proyectos del Programa Operativo Anual (POA) 2010.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA

Durante el tercer trimestre del 2009, la Dirección de Educación Cívica Democrática desarrolló diversas actividades dentro del Programa de Educación Cívica y Democrática (PECyD 2009) y POA 2009; se concluyó la revisión de contenidos a las carpetas didácticas de los nuevos talleres dirigidos a jóvenes, así como su corrección de estilo, diseño y formación; quedó concluido el taller en torno al género masculino. Además, con apoyo de la Unidad Técnica Servicios Informáticos (UTSI), se dio continuidad al diseño del sistema de seguimiento a las actividades en materia de educación cívica.

Se realizaron 12 presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) en escuelas primarias en las que participaron 1,306 alumnos de educación básica y 176 padres de familia. Se dio continuidad al proceso de adquisición de diversos materiales didácticos de apoyo. También se distribuyeron 100,000 ejemplares del texto "Democracia y Diversidad" en escuelas primarias de la Ciudad de México a través de las 40 direcciones distritales. Se concluyeron los trabajos de diseño de dos materiales de apoyo para la implementación del "Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana". Se dio continuidad a la elaboración de un material didáctico dirigido a niñas y adolescentes, desde una perspectiva de género para la ciudadanía en construcción.

Referente al IX Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, el jurado dictaminó los trabajos ganadores de las tres categorías; en cuanto al II Concurso de Teatro Juvenil, la CCEyEC aprobó la propuesta de jurado y se inscribieron un total de 18 obras; sobre el II Concurso de Debate Juvenil, se desarrolló en cuatro etapas: registro de participantes, seminario propedéutico, debates eliminatorios (en las instalaciones del ITESM Campus Ciudad de México) y semifinales y final (en el Senado de la República), contando con el apoyo del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y la Fundación Naumann. Por lo que hace al IV Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, éste se desarrolló con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el jurado dictaminó los trabajos ganadores.

Se terminó la edición del volumen VIII de la colección "Abriendo Brecha", y del volumen II de la "Colección Legal"; asimismo, se inició la edición del volumen IX de la colección "Sinergia", del volumen IX de "Cuentos" y del volumen IV de "Cuentos de niños para niños"; además, se inició la producción de la edición en braille y del audio-cuento.

Se terminó la edición del "Catálogo de Acuerdos del Consejo General 2008". Asimismo, inició la revisión y corrección de estilo de la segunda edición de la obra "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal". Se concluyó con los trabajos de edición del volumen XIII de la colección "Cuaderno Electoral", y se inició la integración del contenido de la "Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009".

Se finalizó la producción y la validación técnica, del spot "Gracias", y se envió el copiado al Instituto Federal Electoral (IFE) para su transmisión. Se realizó la distribución del boletaje promocional para los ciudadanos que participaron en las MDC del proceso electoral local 2008-2009, y de productos promocionales; se continuó con las gestiones administrativas para el pago a proveedores. Adicionalmente, en colaboración con la empresa Punto Objetivo se realizó el informe final de resultados para evaluar el impacto y recordación de los mensajes de la campaña de difusión.

Se dio seguimiento a las actividades de los prestadores de servicio social. Se dio inicio a las gestiones administrativas para la elaboración de cheques correspondientes a becas; así como la petición de elaboración de cartas de término por parte de las 40 direcciones distritales.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) informa que por lo que se refiere al programa ordinario, se entregaron las ministraciones de financiamiento público a los partidos políticos tanto para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, como para sus actividades específicas correspondientes a los meses de julio a septiembre de 2009; asimismo, se dio seguimiento a las sanciones que le fueron impuestas a los institutos políticos infractores, las cuales, una vez que quedaron

establecidas, fueron aplicadas en los términos establecidos por la ley; de igual forma, se asentaron en los libros de registro de las asociaciones políticas, las modificaciones procedentes relacionados con sus órganos directivos y representantes, además de proponer el proyecto de procedimiento para la supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales.

Por otro lado, se elaboró el proyecto de acuerdo del Consejo General por medio del cual le fueron cancelados sus derechos y prerrogativas al Partido Socialdemócrata (PSD), por la pérdida de registro a nivel nacional.

Se realizaron los dictámenes y proyectos de resolución de 5 expedientes de quejas, y se encuentran en sustanciación 10 de ellos.

En relación al programa sobre el proceso electoral local 2008-2009, se atendieron diversas solicitudes de los partidos políticos relacionadas con el registro de candidatos a puestos de elección popular; además se llevó a cabo la inscripción en los libros de registro relativo al proceso electoral local 2008-2009, dando inicio al procedimiento de integración de los libros respectivos; asimismo, se coadyuvó en la determinación y asignación de los diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de representación proporcional, y en ese mismo tenor, se dio atención a lo dispuesto en las sentencias emitidas por los Tribunales Electorales Federal y Local, relacionadas con el citado proceso electoral.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) llevó a cabo diversas actividades para dar cumplimiento a los proyectos de los programas ordinario y electoral que conforman el Programa Operativo Anual (POA) de 2009.

Se integró el documento "Análisis de los resultados de la instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de los votos, a efecto de determinar la viabilidad de impulsar su utilización en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal."

El 31 de julio, se instaló el Grupo Supervisor para la Producción Industrial de Urnas Electrónicas (GSPUIE), donde a partir de su instalación, esta Dirección Ejecutiva ha elaborado los documentos: Programa de trabajo del Grupo Supervisor para la Producción Industrial de Urnas Electrónicas; Producción industrial de urnas electrónicas. Proyecto de desarrollo; Directorio de asesores especialistas para la producción industrial de urnas electrónicas; Características Funcionales Requeridas en las urnas electrónicas industriales que sean adquiridas por el Instituto Electoral del Distrito Federal y Requerimientos de Asesoría para la Adquisición de urnas electrónicas industriales.

Se recuperaron los materiales de oficina utilizados en las MDC durante la jornada electoral, y se está a la espera de que la Secretaría Administrativa dé respuesta a la solicitud de su recepción, a fin de que sean reutilizados por diversas áreas del Instituto.

Se analizaron las respuestas emitidas por los ciudadanos que participaron como funcionarios de MDC, mediante la aplicación de una encuesta de opinión sobre la funcionalidad y operatividad de la documentación, materiales electorales, urna electrónica y lugares donde se instalaron las casillas electorales. Por otra parte, se continúa trabajando en el desarrollo del proyecto del Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009".

Se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas programadas en los proyectos de la DEOyGE; además, se elaboraron los informes respectivos y se remitieron a las instancias correspondientes.

Se continuó el análisis para la actualización del "Diagnóstico y propuesta de modificaciones a los descriptivos de los límites de las delegaciones establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para su aplicación en la organización de procesos electorales y de participación ciudadana"; asimismo, se concluyó el documento para el curso de autoaprendizaje del personal de los órganos desconcentrados; así como la elaboración del apartado y anexo que se incluirá en la segunda edición de la "Memoria Histórica del Distrito Federal". Se asistió a la última reunión de límites convocada por el Comité de Trabajos de Límites Territoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (iV Legislatura).

Por otra parte se sistematizó la información sobre la votación emitida durante los últimos cuatro procesos electorales en la Ciudad de México, con el fin de realizar un análisis sobre el comportamiento del voto en el Distrito Federal.

En el marco de la planeación, programación y presupuestación 2010, se elaboraron los anteproyectos de los programas de organización electoral y de geografía electoral, además de las fichas descriptivas de proyecto para el POA 2010, y se determinaron los requerimientos presupuestales de la DEOyGE.

Se instrumentó el uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos durante la jornada electoral del 5 de julio de 2009. Se llevó a cabo la prueba piloto de lectura y captura de actas de escrutinio y cómputo de casilla, mediante el uso de escáneres, utilizadas en el cómputo en los distritos XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX y XL; además de elaborar los informes respectivos.

Se cumplió con la entrega de la documentación electoral a los presidentes de las MDC, que se ocupó en la jornada electoral del 5 de julio. Posteriormente, se recuperaron los materiales electorales, se

clasificaron y están en proceso de rehabilitación; asimismo, se da seguimiento a la verificación de las características del líquido indeleble sobrante utilizado en la jornada electoral.

Se revisaron los expedientes electorales de las elecciones a diputados por representación proporcional, diputados por mayoría relativa y de jefes delegacionales, con excepción de los casos impugnados. Se elaboraron las últimas notas informativas e informes finales relativos a la aplicación, por parte de los órganos desconcentrados, de la normatividad en materia de asistentes instructores electorales (AIE) y supervisores electorales (SE), de casillas electorales, de documentación, de materiales electorales, de cómputos y de la integración de los expedientes electorales.

Se atendieron diversas solicitudes de materiales cartográficos y se inició con la elaboración de planos temáticos de la estadística de resultados. Igualmente, se concluyó la operación el Centro de Atención Telefónica (CITIEDF).

Se entregó a las coordinaciones distritales la "Relación de ciudadanos que no aparecen en la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía o en la Lista Nominal de Electores con fotografía", producto de instancias administrativas y resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia electoral, el 5 de julio de 2009. Se realizaron reuniones con la Vocalía del Registro Federal de Electores (RFE) del Instituto Federal Electoral (IFE) en el Distrito Federal para la devolución o destrucción de los listados nominales.

Se concluyó la validación del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) 2009 con las actas de escrutinio y cómputo de la jornada electoral; asimismo, se concluyó con el cuarto informe trimestral de actividades y el informe final del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009).

Se atendieron diversas solicitudes de información estadística recibidas a través de la Oficina de Información Pública (OIP), así como de diversas áreas del IEDF.

Se generaron los estadísticos del padrón electoral y de la lista nominal, y se actualizaron las bases de datos, con las fechas de corte siguientes: al 28 de febrero, 18 de mayo y 30 de junio de 2009.

Se concluyó el desarrollo de los sistemas informáticos de consulta en disco compacto de la estadística de resultados electorales 2009 y de la estadística de participación electoral 2009.

En el marco de la eventual organización de un proceso electoral extraordinario en las delegaciones Cuajimalpa de Morelos y Miguel Hidalgo, se trabajó en la revisión y adecuación de diversos documentos normativos, anteproyectos de acuerdos de Consejo General y de los consejos distritales, documentación

electoral (boletas y actas electorales), cronograma de actividades de la DEOyGE; se requirieron los formatos referentes a las actividades y requerimientos para la misma; se apoyó en la integración de la "Cronología del Proceso para la Elección Extraordinaria", y se solicitaron propuestas de anexo técnico a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), así como a la Vocalía del RFE del IFE en el Distrito Federal.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

El proyecto 08-01-01-01 *Operación del Servicio Profesional Electoral*, tiene como objetivo, establecer las líneas de acción para realizar la evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral (SPE), la evaluación del rendimiento y operar los procedimientos en materia del servicio profesional.

En el marco de este proyecto y derivado de las conclusiones de los trabajos del Comité de Excelencia del Servicio Profesional Electoral, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) integró el informe final de resultados de la evaluación del rendimiento, el cual fue remitido a la Junta Ejecutiva; dicho órgano colegiado instruyó a esa Dirección Ejecutiva, a través del acuerdo JE170-09, que elaborara y presentara el dictamen de resultados de la evaluación del rendimiento 2008, situación que se atendió en los términos señalados, mediante oficio IEDF/DESPE/564/09.

El proyecto 08-02-01-01-02 *Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral*, está orientado a la ocupación de plazas vacantes y de nueva creación del SPE que se generen durante el 2009, por medio de los procedimientos referidos en la normatividad vigente.

Durante el periodo que se reporta se desahogaron la totalidad de las etapas del segundo concurso de oposición externo, en términos de lo siguiente:

- Los días 10, 11 y 12 de julio se llevó a cabo el proceso de registro de aspirantes.
- Del 13 al 20 de julio, se realizó la primera etapa del concurso, la cual consistió en la evaluación curricular de los aspirantes registrados.
- El 1 de agosto, se realizó la segunda etapa del concurso, donde se llevó a cabo la evaluación de habilidades y aptitudes de los aspirantes que acreditaron la evaluación curricular. Cabe señalar que para el cumplimiento de esta etapa se contó con el apoyo de la Universidad del Pedregal S.C.
- El 15 de agosto, se llevó a cabo la aplicación de la evaluación de conocimientos generales y técnicos a los aspirantes que acreditaron la evaluación.
- Los días 27 y 28 de agosto, se realizaron las entrevistas a los candidatos que acreditaron las etapas previas. Para el desarrollo de esta etapa se contó con la participación como entrevistadores de la Consejera Presidenta, de los Directores Ejecutivos de Organización y

Geografía Electoral, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Asociaciones Políticas y del Servicio Profesional Electoral; así como de los titulares de las unidades técnicas de Asuntos Jurídicos y de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Derivado de los resultados obtenidos del segundo concurso de oposición exterior, la DESPE elaboró y presentó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral (COSPE) el proyecto *Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, por el que se determina a los candidatos idóneos para ocupar las plazas vacantes materia del segundo concurso de oposición externo del Servicio Profesional Electoral*, el cual fue aprobado por unanimidad en la reanudación de la quinta sesión extraordinaria, celebrada el 21 de septiembre de 2009.

En la misma sesión, se aprobó el *Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Del Distrito Federal por el que se aprueba la incorporación de los ganadores del segundo concurso de oposición externo en plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral*, el cual se pondría a la consideración del Consejo General.

El proyecto 08-02-01-01-03 *Mejoramiento del Marco Normativo Interno del Servicio Profesional Electoral*, está orientado a la observancia, estudio y análisis permanente del marco normativo del SPE, y a su utilidad, ante la realidad operativa de los órganos de la Institución; así como a la comparación continua con otros servicios civiles, con el fin de identificar áreas de mejora a la normatividad interna en materia del SPE con respecto a los objetivos fundamentales del Instituto.

En el marco de este proyecto y tomando en consideración el acuerdo ACU-944-09, mediante el cual se aprueban los procedimientos DESPE-002 y DESPE-006, relativos a la asignación de puntaje a las actividades complementarias de formación y desarrollo que realicen los miembros del SPE, así como para designar al personal del SPE como encargado de despacho, y una vez concluida la operación de la evaluación del rendimiento, esta Dirección Ejecutiva se dio a la tarea de investigar la construcción e incorporación de indicadores basados en datos rígidos y objetivos adicionales, para complementar los aplicados en el 2008, los cuales estuvieron referidos a la puntualidad, asistencia y acciones innovadoras de los miembros del SPE.

De igual modo, bajo la asesoría de especialistas la DESPE está explorando rutas de acción que consideren la utilización de nuevas tecnologías informáticas durante la operación del SPE. Entre estas acciones destacan: el empleo del sitio de internet institucional como medio de interacción comunicativa con el personal de la rama del Servicio Profesional Electoral; el diseño y operación de sistemas informáticos para la administración, sistematización y análisis de la información generada.

El proyecto 08-02-01-01-05 *Formación Complementaria y Regularización del Servicio Profesional Electoral*, tiene como finalidad proporcionar a los miembros del SPE los elementos necesarios para la actualización, adquisición y desarrollo de habilidades, conocimientos, y competencias profesionales que contribuyan al adecuado desempeño de sus funciones en las diversas áreas del Instituto.

En cumplimiento a dicho proyecto, la DESPE se dio a la tarea de integrar una cartera de cursos y líneas temáticas en apoyo a la formación complementaria del personal de carrera, según las funciones de sus cargos y puestos y a la regularización del personal del Servicio Profesional Electoral que aún no está titulado.

En el mes de septiembre, la DESPE avanzó en las acciones administrativas necesarias para la implementación de los cursos considerados dentro del rubro de actividades complementarias para el año 2009, actividad que se continuará en los meses subsecuentes. Es necesario destacar que durante el periodo que se reporta se tenía programado un curso dirigido a los miembros del SPE; sin embargo, para el mes de septiembre, el proceso electoral local 2008-2009 no había concluido, en tal virtud y atendiendo a la disposición contenida en el artículo 107 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labora en el IEDF, que establece que las actividades inherentes al proceso electoral prevalecerán por sobre las de formación y desarrollo, dicho curso será impartido durante el cuarto trimestre del año en curso.

En cuanto al proyecto 08-03-01-01-04 *Vinculación del Servicio Profesional Electoral*, que está orientado a buscar oportunidades de mejora en la comunicación de los miembros del SPE, con la DESPE y las demás áreas del Instituto, a fin de visualizar y construir oportunidades de desarrollo de la carrera en el servicio, dentro del marco de este proyecto, se realizó el diseño y la construcción metodológica para la operación del diagnóstico institucional, así mismo se ha brindado la atención al personal de carrera que se acerca a la DESPE a efecto de consultar, manifestar y aclarar situaciones y elementos relativos con la operación del SPE. Se analizó la información y resultados derivados de la evaluación del rendimiento 2008, a efecto de identificar elementos cualitativos que den orientación a las acciones de vinculación con el personal de carrera, esta información resulta un insumo fundamental, para la preparación y definición del contenido de las "entrevistas personalizadas", las cuales serán ejecutadas durante el cuarto trimestre del año en curso.

En cuanto al proyecto *Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2009*, se tiene considerado dar cumplimiento a la meta principal en el cuarto trimestre; sin embargo, se presentó un avance significativo en el proceso de construcción de la propuesta metodológica para el desarrollo curricular considerado en el Programa de Formación y Desarrollo. Entre las acciones realizadas destacan las siguientes:

- La comparación de diversos análisis tanto de marcos conceptuales en la materia como de la situación específica del servicio profesional;
- Revisión del tipo, diversificación y naturaleza de sus plazas;
- Análisis de las actividades por cada una de ellas y su grado de complejidad formativa específica;
- Determinación primaria de fortalezas y debilidades del catálogo de cargos y puestos;
- Determinación de conceptos propios del proyecto;
- Análisis de los métodos tradicionales para la elaboración de diseños curriculares por instituciones externas, y
- Análisis teórico de los modelos de servicio civil de carrera a nivel internacional.

Con el propósito de asegurar la calidad de los cursos, se invitó a siete instituciones públicas y privadas para que presentaran sus propuestas de contenidos, técnicas didácticas e implementación. La idea central de las actividades desplegadas tuvo como base los siguientes elementos:

1. Reflejar una visión teórica adecuada sobre el marco conceptual primario del tema, sin hacer de éste el enfoque único del curso;
2. Desplegar una línea formativa específica para el papel de la ética en los servicios civiles de carrera, y en particular, aquellos relacionados con la Democracia;
3. No partir del despliegue de contenidos desde una visión *punitiva* o de lucha contra la corrupción, y
4. No permitir la "venta" de un curso previamente elaborado por cualquier institución para fines distintos, sino construir con ellas contenidos o adecuar los mismos a los objetivos planteados.

Se realizó el análisis de las propuestas presentadas por las instituciones y se determinó que el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) cumplió con los contenidos señalados. Asimismo, se aplicó una encuesta a los miembros del SPE para definir si el curso se impartiría en la modalidad presencial o en línea y sobre los periodos de tiempo en los cuales les conviene participar.

La DESPE continuó con los trabajos de preparación y mejora de los materiales didácticos que se ofrecerán a los participantes a través de la plataforma e-learning; al respecto, se han sostenido reuniones con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para que personal de la DESPE tenga acceso a una extensión de la plataforma e iniciar un periodo de entrenamiento y pruebas.

La meta complementaria de *Normalización curricular*, prevé la realización de un curso "Elaboración de informes" cuya ejecución estuvo prevista para el mes de septiembre; dicho curso tiene como propósito, normalizar curricularmente a un miembro del SPE que por causa justificada, no participó en el "Programa de Formación y Desarrollo 2006". No obstante, durante los últimos días de agosto, y considerando que se podría dar una eventual elección extraordinaria, se decidió posponerlo para el último trimestre del año, toda vez que el funcionario a quien estará dirigido se encuentra adscrito a la Dirección Disitrital XXI con sede en la delegación de Cuajimalpa de Morelos.

En lo que respecta a la "Consulta de Necesidades de Capacitación de los miembros del Servicio Profesional Electoral", fue concluido el cuestionario y se remitió, a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentradas (UTALAO), a los 251 miembros del SPE. Por su parte, la DESPE se encuentra en el proceso de captura y análisis de la información recabada, misma que habrá de servir como guía para la operación de plan curricular.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

La Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) informa que durante el tercer trimestre del 2009, asistió a las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia, del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos (COTECIAD), Comité de Transparencia y a reuniones del Comité Técnico Editorial.

En lo que respecta a la Oficina de Información Pública (OIP), se recibieron 280 solicitudes de información, además de que se asistió a diversas reuniones de trabajo en materia de transparencia.

En materia de difusión de las actividades institucionales, se efectuó la actualización de la agenda institucional semanal; además, se realizó la elaboración y difusión de 68 boletines de prensa y fueron gestionadas 107 inserciones en medios de comunicación impresos. Se elaboraron 92 carpetas informativas matutinas y 66 vespertinas. Se llevó a cabo la elaboración de las "Memorias Hemerográficas" de los meses de julio y agosto, así como a la elaboración y entrega de documentos tales como: "Seguimiento informativo semanal" y el "Resumen semanal de revistas."

En el sitio institucional en internet, se realizaron 1,309 actualizaciones. En materia de transparencia, se colocaron 531 documentos. El área de fotografía realizó 60 coberturas de eventos en general y 3 sesiones de Consejo General; se generaron 4,731 imágenes digitales. El área de televisión, cubrió 36 eventos en general y 3 sesiones de Consejo General; además, generó y concentró 165 horas de grabación. Se diseñaron 3 números de "Verbo Elegir", para su difusión al interior del IEDF y 3 más para la

difusión del Instituto en los andenes del Sistema de Transporte Colectivo Metro y en los espacios de afluencia masiva de las 16 delegaciones del Distrito Federal. Finalmente, fueron diseñadas 107 inserciones para medios de comunicación.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

En este trimestre se realizaron actividades relacionadas con los sistemas informáticos que funcionaron el día de la jornada electoral; por lo que se brindó el apoyo técnico a las áreas usuarias en la liberación y operación de los sistemas de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE), de Sorteo de Casillas Electorales para Muestras de Líquido Indeleble (SIMLI), de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP).

Por otro lado, se elaboraron los informes finales de operación de los sistemas utilizados durante el proceso electoral local 2008-2009, así como un documento donde se identificaron diversas áreas de oportunidad, los cuales fueron presentados al seno de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario (COSIPE) 2008-2009. El informe de operación final del PREP fue presentado al Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009).

Con relación a los sistemas de apoyo al proceso electoral, se realizó una valoración de su operación tomando en consideración la opinión del personal involucrado en el diseño y operación de cada uno de ellos, mediante la aplicación de un cuestionario de evaluación, cuyos resultados fueron presentados a la COSIPE.

Posterior al día de la jornada electoral, se mantuvieron en operación los sistemas de Seguimiento de Asistentes Electorales (SISAE) y de Seguimiento del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE), para concluir con la captura de la evaluación de los AEI, SE y de funcionarios de mesas directivas de casilla (MDC); también el Sistema Informativo de Registro de Medios de Impugnación (SIRMI), continuó operando para permitir el registro de diversos medios de impugnación.

Se continúa con los trabajos relativos a las actividades establecidas en el documento "Ruta para la adquisición de urnas electrónicas para la emisión del voto en procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal", conjuntamente con las áreas involucradas; además se asistió a las revisiones de trabajo del "Grupo Supervisor de la Producción Industrial de Urnas Electrónicas."

Se realizó el mantenimiento preventivo a equipo de fuerza ininterrumpible (UPS), a la planta de emergencia eléctrica, al sistema de aire de precisión y al equipo descanalizador para los servicios de voz y datos del centro de cómputo.

Se inició el proceso de implementación del nuevo sistema de telefonía IP, así como del equipo de distribución de red en el centro de cómputo; asimismo, se perfeccionó el sistema de red inalámbrica en oficinas centrales.

Por otra parte, se realizaron diversas actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas administrativos sobre: nómina, contabilidad y tesorería.

Se proporcionó mantenimiento a las bases de datos del Sistema de Cronograma y Metas del Programa Operativo Anual (POA), de la Biblioteca Electrónica Digital, de Módulo de la Agenda de los órganos desconcentrados, de Ventanilla Única de Servicios Generales y de Mesa de Ayuda de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), de la Bitácora de Proyectos de la UTSI y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

Se dieron de alta 32 cuentas de correo electrónico, 60 cuentas de internet; se realizaron 11 actualizaciones de teléfono IP; además se atendieron 697 solicitudes de soporte técnico de la siguiente manera: 428 de soporte a PC's, periféricos y asesorías; 78 a servicios de correo electrónico Lotus Notes; 144 servicios de redes locales; y 43 de otros servicios.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el tercer informe trimestral se da cuenta de las actividades realizadas en cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) 2009.

Se remitió a las direcciones distritales la documentación correspondiente al proceso electoral local 2008-2009: consistente en 33 circulares de la Secretaría Ejecutiva, 117 correos de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), 1 oficio de la Secretaría Administrativa, 40 oficios de la Secretaría Ejecutiva, 4 oficios de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), 1 oficio de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), 1 oficio de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) y 167 oficios y notas de la UTALAO. Asimismo, se analizaron y sistematizaron 7,128 documentos de los órganos desconcentrados y se recabaron 7,912 acuses de recibo.

Para el seguimiento a la programación establecida en los Criterios del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para la realización de los recorridos de inspección de los órganos desconcentrados para detectar propaganda electoral colocada, pintada o adherida por los partidos políticos y sus candidatos o precandidatos en la vía pública, se llevó a cabo la elaboración de los calendarios y la actualización de documentos que serían utilizados, en caso de que se realice la elección extraordinaria en las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuajimalpa de Morelos.

Por otra parte se informó al Secretario Ejecutivo sobre los juicios electorales resueltos por el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) en sus sesiones del 28 de agosto, 4 y 8 de septiembre.

En lo que respecta a los proyectos "Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y consejos y direcciones distritales" y "Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales", se brindó orientación y asesoría a las direcciones distritales sobre las instrucciones, actividades y programas pendientes de cumplir.

Se dio seguimiento a los acuerdos aprobados por el Consejo General; además, se participó en la reunión de coordinación mensual con las áreas centrales, relativa al seguimiento y programación de las actividades de los Órganos Desconcentrados para los meses de julio, agosto y septiembre; y se informó de forma permanente sobre el desarrollo de los trabajos realizados por los Órganos Desconcentrados y del programa de puntualidad y asistencia en las sedes distritales.

En cuanto al proceso electoral local 2008-2009, se asistió a reuniones de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario (COSIPE) 2008-2009, Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE), Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE) y Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales (CEICOD); asimismo, se remitieron las cédulas y razones de fijación de las direcciones distritales a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ). Se realizó el seguimiento diario del registro de representantes de partidos políticos en las MDC y generales. Se llevó a cabo la distribución de las notificaciones y entrega de documentos de los órganos desconcentrados a los partidos políticos.

Se elaboraron los formatos de pago de dieta de los consejeros electorales distritales de los 40 órganos desconcentrados, correspondientes a los meses de julio y agosto.

Se elaboraron notas informativas para al Secretario Ejecutivo, sobre la interposición de juicios electorales en contra de los actos y acuerdos de los consejos distritales de las sesiones celebradas los días 5, 6 y 9 de julio de 2009, así como actualizar el concentrado de medios de impugnación.

Se hicieron las recomendaciones operativas, proyectos de orden del día, de guión, de acuerdos y de informes, mismos que son documentos de apoyo para la preparación y desarrollo de las sesiones de los consejos distritales; además se dio seguimiento y se integraron los reportes correspondientes. Se llevó a cabo el seguimiento a las sesiones de los consejos distritales de los días 5, 6 y 9 de julio, a través del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE 2009) y del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID 2009), respectivamente. Se elaboraron los informes finales correspondientes a la operación de dichos sistemas, los cuales fueron enviados a la Secretaría Ejecutiva, a la Comisión de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE) y al Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE). Se dio seguimiento a las sesiones de los Consejos Distritales de los días 29 de julio, 28 de agosto y 30 de septiembre del presente año.

Se atendieron 351 eventos que correspondieron tanto a la realización de actividades relativas a la organización del proceso electoral como a los trabajos ordinarios que lleva a cabo el IEDF.

Se coordinó, recibió y revisó la información para la elaboración de órdenes del día, guiones de conducción de las sesiones, documentos de seguimiento, así como de las carpetas de documentos presentados en las 12 sesiones del Consejo General celebradas en el trimestre; asimismo se llevó a cabo la revisión e impresión de los documentos aprobados por el Consejo General para ser enviados a las diversas instancias del Instituto como documentos definitivos y para ser publicados en la página institucional de internet; además, se proporcionó el apoyo documental a las comisiones, comités y Junta Ejecutiva en sus trabajos ordinarios y los relacionados en la organización del proceso electoral local 2008-2009, así como las relativas a la publicación en estrados del Instituto e inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Por otra parte, se efectuó el seguimiento para verificar el cumplimiento de los ordenamientos tanto legales como administrativos; se remitió oportunamente a los órganos desconcentrados los acuerdos aprobados por el Consejo General del IEDF.

A través del Centro de Documentación, se ofreció atención a 401 usuarios internos y a 65 usuarios externos; se enviaron 1,040 entregas de correspondencia electrónica con información relevante para el

quehacer institucional; se completó el proceso técnico a 480 volúmenes, con lo que ya pueden ser localizados a través del sistema Logicat; se efectuó la compra de 40 publicaciones; se elaboró el informe correspondiente a la atención a visitantes extranjeros, así como el relativo al de los observadores electorales; se estableció un convenio de préstamo interbibliotecario con la escuela de periodismo "Carlos Septién García"; asimismo, se dio respuesta a 51 solicitudes de información pública presentadas por la ciudadanía.

Se ingresaron al archivo del Consejo General, 92 documentos entre actas de sesión, acuerdos, resoluciones e informes, derivados de las 12 sesiones de Consejo General; se remitieron vía electrónica a diferentes áreas del IEDF, 11 documentos en formato PDF y versiones estenográficas; en copia simple se proporcionaron 49 escritos y se digitalizaron 8,316 documentos.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los integrantes del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos (COTECIAD) los días 30, 31 de julio y 5 de agosto de 2009, con el propósito de revisar y analizar los siguientes documentos: "Instrumentos de Control Archivístico", "Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2009" y "Reglamento de Operación del COTECIAD", los cuales fueron aprobados en la sesión del 14 de agosto; "Programa Institucional de Desarrollo Archivística 2009" el cual fue aprobado en sesión de Consejo General del 25 de agosto de 2009, mediante el ACU-945-09.

Se elaboró el proyecto de minuta de la sesión del COTECIAD del 14 de agosto de 2009; se remitieron a la Secretaría Administrativa los requerimientos informáticos y de papelería para el año 2010; así como cotizaciones de mobiliario, aire acondicionado de precisión y sistema de extinción contra incendios para el archivo de concentración, así como cotizaciones para cursos de archivística.

Se llevó a cabo la revisión de 173 cajas y 7 paquetes con documentación de la otrora Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados; además, se revisaron 46 cajas de documentación de la oficina del otrora Consejero Electoral de este Instituto, Dr. Leonardo Valdés Zurita; se recibieron y revisaron dos transferencias primarias de la Dirección de Finanzas y Contabilidad, con 35 cajas correspondiente al año 2003 y 21 cajas del año 2004, así como 13 cajas del año 2003, 2004 y 2005 del Departamento de Caja adscrito a dicha Dirección.

Se cumplió con a las actividades previstas en el Programa Operativo Anual (POA), del presupuesto y del Cronograma del año 2009 y se verificó la realización de las actividades previstas para los órganos desconcentrados. Asimismo, se realizó la actualización permanente del sistema de seguimiento *Lotus Notes*, en virtud de que constituye una vía para la coordinación de acciones destinadas a las direcciones distritales.

Por otra parte, se elaboraron los informes semanales, quincenales y mensuales que dan cuenta de la operación de los órganos desconcentrados y del desempeño de la UTALAOD.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

El Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) acudió personalmente a 23 sesiones de las siguientes comisiones y comités: Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009), Comisión de Asociaciones Políticas (CAP), Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE), Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario (COSIPE), Comisión de Normatividad y Transparencia, Comité de Informática, Comisión Provisional Instructora, Comité de Transparencia, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, Comité Técnico Editorial y Comité de Obra.

Se atendieron diversos asuntos en los que la UTAJ tuvo injerencia, los cuales se mencionan a continuación:

Materia	Asuntos atendidos
Laborales	29
Amparos Indirectos en Materia Administrativa	6
Juicios de Inconformidad Administrativa ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal	3
Averiguaciones Previas	5

Se revisaron 3 proyectos relacionados con el proceso de planeación, programación y presupuestación, con el criterio para digitalizar información solicitada en materia de transparencia y del acta de reconocimiento de adeudo con la empresa Concentra Multimedia, S.A. de C.V.

Se emitieron 5 opiniones jurídicas, relativas a: si los consejeros electorales distritales están facultados para emitir exhortos; a la viabilidad de modificar el apartado denominado "Resoluciones del TEDF" contenido en la página institucional de internet; opciones de calendarización del primer periodo vacacional; informe de recursos de revisión ante el INFO-DF; consultas presentadas ante la Dirección Distrital XXI relativas a la integración de comités vecinales y a un requerimiento de un juzgado civil.

Se asistió a 13 reuniones con los siguientes órganos: Comité de Transparencia; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo; con los enlaces de la Oficina de Información Pública; Comité Técnico Editorial; Comité de Obra; Comité de informática; Grupo Financiero Banorte y Grupo de Trabajo Supervisor para la producción industrial de urnas electrónicas.

Se atendieron 11 solicitudes de información pública y se dio respuesta a la circular 172 relacionada con la actualización de la información pública. Se realizaron 15 solicitudes de ISBN, para diversas obras del IEDF. Se realizaron diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para atender requerimientos relacionados con la urna electrónica.

Se asistió a 10 procedimientos e invitaciones restringidas como asesor jurídico, a 11 reuniones con las diferentes áreas para la elaboración de contratos y convenios, y se formalizaron 30 contratos de prestación de servicios, de conformidad a lo previsto en el artículo 63, fracción IX del Reglamento Interior del IEDF.

Se firmaron 5 convenios relacionados con la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, relativo a la participación ciudadana y ejercicio del voto; con el 4° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; con la divulgación de la cultura; la participación ciudadana; la investigación y la cooperación técnica y asesoría; así como, con el Instituto Electoral de Chiapas para organizar y desarrollar actividades en materia académica, con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), la FUNDACIÓN FRIEDRICH-NAUMANN-STIFTUNG FÜR DIE FREIHEIT y con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), para el curso denominado "Ética y Servicio Público".

Se elaboraron 2 convenios modificatorios y 1 acuerdo de adhesión relacionados con el seguro de diversos bienes adquiridos en 2009, vales de despensa y para la creación de un acervo virtual interinstitucional de información electoral que suscribieron el IFE y el IEDF; además, se elaboraron 4 proyectos de convenios de terminación de la relación laboral por mutuo consentimiento con trabajadores del Instituto.

Por otra parte, se emitieron 3 opiniones jurídicas, relativas a si los consejos distritales estarían en posibilidad de concluir el proceso electoral en sus respectivos ámbitos territoriales de competencia, afectar las prerrogativas financieras que este Instituto entrega al Partido Social Demócrata (PSD) y sobre los datos requeridos para la integración de la estadística de participación electoral 2009.

Se elaboraron 2 proyectos de normatividad relativos al simulador de asignación de escaños por el principio de representación proporcional contenido en el Sistema Electoral del Distrito Federal y a la actualización del informe sobre el cumplimiento de los procedimientos para la instrumentación del uso de urnas electrónicas; asimismo, se elaboraron los capítulos correspondientes a esta Unidad Técnica de la "Memoria General del Proceso Electoral Ordinario 2009."

Se asistió a 28 reuniones de trabajo y se realizaron 6 diligencias relacionadas con servicios notariales; se elaboraron 3 contratos de prestación de servicios, 3 convenios, 4 convenios modificatorios y 291 contratos de prestación de servicios asimilados a salario.

Se dio seguimiento a 46 averiguaciones previas relacionadas con el proceso electoral, se tramitaron 26 juicios electorales y 3 para la protección de los derechos políticos de los ciudadanos.

Se recibieron 32 procedimientos de quejas, y se elaboraron 39 proyectos de dictamen y resolución respecto de 46 expedientes de queja. Se elaboraron 394 documentos respecto de los procedimientos de queja y se recibieron 85 promociones referentes a los procedimientos de queja en trámite.

Se elaboró el informe de los medios de impugnación recibidos por los órganos desconcentrados y que se relacionan con sentencias que dictaron la nulidad de casillas del proceso electoral local 2008-2009.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

El presente informe parte del análisis efectuado a los reportes mensuales de cumplimiento del *Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2009*, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual (POA) ordinario, el cual se conformó a través de las propuestas de actividades realizadas por las direcciones ejecutivas y unidades técnicas; en el cual se expresan las actividades a las que los órganos desconcentrados dieron cumplimiento.

El informe enuncia las acciones que los órganos desconcentrados llevaron a cabo en el tercer trimestre de 2009, para el cumplimiento de las actividades determinadas por las áreas centrales, de acuerdo al calendario antes referido. En el cuadro siguiente se indica el número de actividades realizadas con cada una de las áreas del IEDF.

Clave POA del Área	Área	No. de Actividades
03	Secretaría Ejecutiva	3
04	Secretaría Administrativa	48
05	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	33
06	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	4
07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	45
08	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional	15
09	Contraloría General	25
10	Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia	12

Clave POA del Área	Área	No. de Actividades
11	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	26
12	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	105
13	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	45
15	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1

Asimismo, se informa de la realización de 11 actividades no programadas en el citado calendario; a partir de la instrucción emitida a través de oficios, circulares o correos electrónicos, por parte de las áreas centrales. En este rubro, las actividades fueron desarrolladas por los 40 distritos electorales. En virtud de lo anterior, se programaron 440 acciones que se ejecutaron en la totalidad sin presentar incumplimientos atribuibles a los órganos desconcentrados.

Finalmente, se concluye que el avance en el cumplimiento de las 279 actividades del *Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2009*, al mes de septiembre, fue el 75%.



**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
JULIO A SEPTIEMBRE DE 2009**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INTRODUCCIÓN	1
1. ACTIVIDADES	1
1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05-01-03-04-15)	1
1.2 PROYECTO: CAPACITACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CUIDADANÍA (05-02-06-08-01)	2
1.3 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05-03-06-08-02)	2
1.4 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-03)	2
1.5 PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-04)	2
1.6 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05-03-06-08-05)	3
1.7 PROYECTO: PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-03-06-08-06)	3
1.8 PROYECTO: GENERACIÓN DE LA ESTADÍSTICA BÁSICA DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MDC (05-02-08-10-01)	4
1.9 PROYECTO: EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (05-02-08-10-02)	4
1.10 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (05-01-09-04-15)	5
1.11 PROYECTO: COORDINACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (05-02-09-10-01)	5
1.12 PROYECTO: DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL (05-03-09-10-02)	6
1.13 PROYECTO: DIFUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (05-03-09-10-03)	7
1.14 PROYECTO: ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL (05-03-09-10-04)	7

OTRAS ACTIVIDADES	7
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	8
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	10

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN	12
1. ACTIVIDADES	12
1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS Y LOS RECURSOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-01-03-04-16)	12
1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (06-02-07-09-01)	12
1.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS, POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (06-02-07-09-02)	16
1.4 PROYECTO: EN SU CASO, DAR SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO QUE PARA ESOS EFECTOS SE APRUEBE POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO (06-02-07-09-03)	17
1.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06-02-07-09-04)	18
1.6 PROYECTO: EN SU CASO, SUSTANCIACIÓN DE LAS QUEJAS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS O CUALQUIER PERSONA U ORGANIZACIÓN POLÍTICA, Y QUE CORRESPONDAN AL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-03-07-09-05)	18
1.7 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS DE CAMPAÑA (06-02-09-09-01)	19
1.8 PROYECTO: DETERMINACIÓN DE LOS TOPES A LOS GASTOS DE CAMPAÑA (06-02-09-09-02)	19
1.9 PROYECTO: COADYUVAR EN SU CASO, EN LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL (06-02-09-09-03)	19
1.10 PROYECTO: GESTIONAR ANTE EL IFE LOS TIEMPOS DEL ESTADO EN RADIO Y TELEVISIÓN QUE SERÁN ASIGNADOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA SUS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES EN EL DISTRITO FEDERAL (06-02-09-09-04)	20

1.11	PROYECTO: PROCESO DE REGISTRO DE PLATAFORMAS ELECTORALES, CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, CONVENIOS DE COALICIÓN Y DE CANDIDATURA COMÚN QUE SE CELEBREN (06-02-09-09-05)	20
1.12	PROYECTO: REGISTRO DE REPRESENTANTES Y CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, Y REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN Y CANDIDATURA COMÚN ENTRE LOS MISMOS (06-02-09-09-06)	20
	OTRAS ACTIVIDADES	21
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	21
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	23
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL		
	INTRODUCCIÓN	25
1.	ACTIVIDADES	25
1.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (07-01-03-04-17)	25
1.2	PROYECTO: ANALIZAR LA VIABILIDAD DE UTILIZAR SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA REALIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (07-02-08-10-03)	26
1.3	PROYECTO: APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE SERÁ UTILIZADA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-08-10-04)	26
1.4	PROYECTO: ACTIVIDADES POSTERIORES AL PROCESO ELECTORAL 2008-2009, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (07-02-08-10-05)	27
1.5	PROYECTO: INTEGRACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL 2009 (07-02-08-10-06)	27
1.6	PROYECTO: MICROSITIO "CONSULTA DE ACTAS ELECTORALES 2008-2009" (07-02-08-10-07)	28
1.7	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS PARA APLICACIONES ELECTORALES (07-03-08-10-08)	28
1.8	PROYECTO: COLABORACIÓN TÉCNICA CON EL IFE EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (07-03-08-10-09)	29
1.9	PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESCENARIOS PROSPECTIVOS SOBRE	29

LA INSTRUMENTACIÓN DEL VOTO DESDE EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO DEL VOTO EN EL D.F. (07-03-08-10-10)		
1.10	PROYECTO: DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS GEOELECTORALES (07-03-08-10-11)	29
1.11	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009 (07-01-09-04-16)	29
1.12	PROYECTO: ACCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-09-10-05)	30
1.13	PROYECTO: ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (07-02-09-10-06)	30
1.14	PROYECTO: SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-09-10-07)	31
1.15	PROYECTO: ELABORAR DOCUMENTOS TÉCNICO-NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-09-10-08)	31
1.16	PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 Y PLANOS TEMÁTICOS PARA LA ESTADÍSTICA DEL PROCESO (07-03-09-10-09)	33
1.17	PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN REGISTRAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2009 (07-03-09-10-10)	32
1.18	PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES LOCALES 2009 (07-03-09-10-11)	33
1.19	PROYECTO: SISTEMATIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES 2009 Y DIFUSIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES (07-03-09-10-12)	33
	OTRAS ACTIVIDADES	34
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	35
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	39
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL		
	INTRODUCCIÓN	46
1.	ACTIVIDADES	46

1.1	PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-01-01-01)	46
1.2	PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2009 (08-02-01-01-02)	47
1.3	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL MARCO NORMATIVO INTERNO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-01-03)	48
1.4	PROYECTO: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-01-05)	49
1.5	PROYECTO: VINCULACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-01-04)	49
1.6	PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2009 (08-03-01-01-06)	50
1.7	PROYECTO: CAPACITACIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES (08-03-09-10-13)	50
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	50
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	52

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

	INTRODUCCIÓN	55
1.	ACTIVIDADES	55
1.1	PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-05-07-02)	55
1.2	PROYECTO: OPERACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (10-02-03-05-06)	56
1.3	PROYECTO: DOCUMENTOS INFORMATIVOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL (10-03-05-07-03)	58
1.4	PROYECTO: APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-05-07-04)	58
1.5	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-04-05-07-05)	59
1.6	PROYECTO: ESTACIÓN VIRTUAL DE RADIO (10-04-05-07-06)	59
1.7	PROYECTO: PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (10-04-05-07-07)	60
1.8	PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-09-07-01)	61
1.9	PROYECTO: DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-09-07-02)	61
1.10	PROYECTO: PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA, AUDIOVISUAL, DISEÑO GRÁFICO Y ADMINISTRACIÓN SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-04-09-07-03)	63

OTRAS ACTIVIDADES	64
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	65
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	66

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

INTRODUCCIÓN	67
1. ACTIVIDADES	67
1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (11-01-03-04-18)	67
1.2 PROYECTO: URNA ELECTRÓNICA (11-01-04-06-01)	68
1.3 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-02-04-06-02)	68
1.4 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES (11-03-04-06-03)	69
1.5 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ELECTORALES DE APOYO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (11-02-09-06-01)	70
1.6 PROYECTO: APOYO TÉCNICO AL POSIBLE USO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE VOTACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (11-02-09-06-02)	73
1.7 PROYECTO: MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (11-03-09-06-03)	74
OTRAS ACTIVIDADES	74
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	75
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	76

**UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS
DESCONCENTRADOS**

INTRODUCCIÓN	77
--------------	----

1. ACTIVIDADES	77
1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-19)	77
1.2 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-20)	79
1.3 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-21)	80
1.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (12-03-03-04-22)	80
1.5 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (12-03-03-04-23)	80
1.6 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (12-03-03-04-24)	83
1.7 PROYECTO: PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DE LOS ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y CONCENTRACIÓN (12-03-03-04-25)	84
1.8 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-01-09-04-18)	86
1.9 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES, CONSEJOS Y DIRECCIONES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-02-09-04-19)	86
1.10 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-02-09-04-20)	88
1.11 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-03-09-04-21)	89
1.12 PROYECTO: DOCUMENTOS GENERADOS Y APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008- 2009 (12-03-09-04-22)	89
1.13 PROYECTO: ATENCIÓN A OBSERVADORES ELECTORALES Y VISITANTES EXTRANJEROS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-03-09-07-04)	90
OTRAS ACTIVIDADES	90
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	90
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	92
UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS	
INTRODUCCIÓN	94
1. ACTIVIDADES	94
1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (13-01-03-04-26)	94

1.2	PROYECTO: TRAMITACIÓN DE IMPUGNACIONES Y SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS (13-02-03-04-27)	96
1.3	PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSOS (13-03-03-04-28)	98
1.4	PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (13-04-03-04-29)	102
1.5	PROYECTO: SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (13-01-09-04-23)	105
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	115
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	115

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

	INTRODUCCIÓN	117
1.	ACTIVIDADES	118
1.1	PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01-03-04-34 at 16-40-03-04-73)	118
1.2	PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (16-01-09-04-25 AL 16-40-09-04-64)	118
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	131
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	131

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 95 fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2009, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) durante la operación de los proyectos asignados a cada una de las direcciones de área que integran esta Dirección Ejecutiva en el período correspondiente al tercer trimestre de 2009. La DECEyEC es responsable del proyecto: "Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática", el cual tiene como objetivo contribuir al ejercicio responsable de los derechos político-electorales de los ciudadanos del Distrito Federal, promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, en el que se destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres y a la elaboración e impresión de materiales educativos. Dentro del programa electoral local 2008-2009, se determinó el proyecto "Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las mesas directivas de casilla (MDC) y de la campaña de difusión del proceso electoral local 2008-2009", cuyo objetivo es organizar y llevar a buen término el programa de capacitación electoral para la integración de las MDC con ciudadanos debidamente capacitados.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05-01-03-04-15)

La DECEyEC tiene como objetivo principal promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, preparar los instrumentos normativos, didácticos y los requerimientos informáticos para la capacitación electoral dentro del marco del proceso electoral local 2008-2009 y como parte de las actividades, la de coordinar los trabajos de las direcciones de área adscritas a la DECEyEC.

Para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral y educación cívica, se integraron los informes semanales y quincenales de actividades y de forma trimestral el avance del Plan General de Desarrollo Institucional, el avance programático presupuestal y el informe de actividades.

1.2 PROYECTO: CAPACITACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (05-02-06-08-01)

Se inició la elaboración de un catálogo de organismos de la sociedad civil afines con la formación cívico-democrática, en vistas a la formulación de un proyecto de acciones que apoye las actividades de organismos de la sociedad civil.

1.3 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05-03-06-08-02)

Durante el trimestre que se reporta, se concluyó la revisión de contenidos de las carpetas didácticas de los nuevos talleres dirigidos a jóvenes, así como su corrección de estilo, diseño y formación. Asimismo quedó concluido el taller en torno a las masculinidades, el cual fue probado en campo.

Con apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), se dio continuidad al diseño del sistema de seguimiento a las actividades que en materia de educación cívica se realizan por las direcciones distritales, con miras a su implementación en el 2010.

1.4. PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-03)

Durante el trimestre se realizaron 12 presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI), en escuelas primarias bajo la modalidad semanal, donde se contó con la participación de 938 niños y 176 padres de familia; además, se llevaron a cabo 7 presentaciones en modalidad de presentación única, teniendo la asistencia de 368 alumnos; siendo que en total se beneficiaron a 1,306 alumnos de educación básica y a 176 padres de familia.

Se dio continuidad al proceso de adquisición de diversos materiales didácticos de apoyo; asimismo, se distribuyeron en escuelas primarias de la Ciudad de México 100,000 ejemplares del texto "Democracia y Diversidad", por conducto de las 40 direcciones distritales.

1.5. PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-04)

Se concluyeron los trabajos de diseño de dos materiales de apoyo para la implementación del "Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana". Se dio continuidad a la elaboración de un

material didáctico dirigido a niñas y adolescentes, desde una perspectiva de género para la ciudadanía en construcción.

1.6 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05-03-06-08-05)

En relación al "IX Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento", el jurado dictaminó los trabajos ganadores de las tres categorías; asimismo dio inicio a las gestiones para su posible impresión, incluyendo el proceso de ilustración y edición de los cuentos.

Respecto al "II Concurso de Teatro Juvenil", se obtuvo la autorización del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) para la realización de la etapa final en el teatro *Julio Castillo del Centro Cultural del Bosque*, en el periodo la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) aprobó la propuesta de jurado y se inscribieron un total de 18 obras.

El "II Concurso de Debate Juvenil", se desarrolló en cinco etapas: registro de participantes, seminario propedéutico, debates eliminatorios en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM, Campus Ciudad de México), semifinales y final (en el Senado de la República), contando con el apoyo del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) y la Fundación Friedrich-Naumann.

El "IV Concurso Infantil y Juvenil de Cuento", se llevó a cabo con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el jurado dictaminó los trabajos ganadores.

1.7. PROYECTO: PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-03-06-08-06)

Se concluyó la edición del volumen VIII de la colección "Abriendo Brecha" y del volumen II de la colección legal que incluye: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se inició la edición del volumen IX de la colección "Sinergia", del volumen IX de "Cuentos" (que integra los trabajos ganadores del "IX Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento") y del número IV de "Cuentos de niños para niños" (conformado por los trabajos ganadores del IV Concurso Infantil y Juvenil de Cuento); además, se inició la producción de la edición en Braille y del audiocuento.

1.8 PROYECTO: GENERACIÓN DE LA ESTADÍSTICA BÁSICA DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MDC (05-02-08-10-01)

Se elaboraron los reportes finales de la capacitación electoral a partir de la conclusión de la captura de información en las direcciones distritales. Se realizó, con apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), la validación de datos del Sistema de Seguimiento del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE) 2009, en las direcciones distritales y se obtuvo la base final con la información relativa a las etapas de la integración de las MDC.

1.9 PROYECTO: EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (05-02-08-10-02)

Se llevó a cabo la aplicación de los cuestionarios de retroalimentación dirigidos a funcionarios de las MDC y al personal eventual de capacitación de las direcciones distritales asistentes-instructores electorales (AIE), supervisores electorales (SE), técnico electoral de capacitación (TEC) y técnicos operativos electorales de capacitación (TOEC), estos últimos con el apoyo de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALOAD), la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) y la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD). Posteriormente, se recibieron de la UCFyD los resultados del procesamiento de dichos cuestionarios y se inició la captura de las respuestas.

En coordinación con la Dirección de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), se elaboraron los requerimientos técnicos para que la UTSI llevara a cabo la integración del módulo de evaluación de los AIE y SE, en el Sistema de Seguimiento de Asistentes Electorales (SISAE) 2009.

Se presentó para su aprobación el documento: "Criterios para la Evaluación del Desempeño de los Asistentes-Instructores y Supervisores Electorales que participaron en el Proceso Electoral Local 2008-2009", ante las comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización y Geografía Electoral, en la sesión conjunta realizada el 27 de julio de 2009. Se llevó a cabo la evaluación del desempeño de los AIE y SE en las direcciones distritales. En coordinación con la DEOyGE se elaboró el "Informe relativo a las Sustituciones y Evaluación del Desempeño de los Asistentes-Instructores Electorales y de Supervisores Electorales que participaron durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009", y se presentó en la sesión conjunta de las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) y de Organización y Geografía Electoral (COyGE), el 31 de agosto. Se inició la sistematización de información para la elaboración del documento de evaluación integral.

1.10 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (05-01-09-04-15)

La DECEyEC tuvo a su cargo la responsabilidad de supervisar que los materiales didácticos para la capacitación electoral y la normatividad que reguló el trabajo operativo para la integración de las mesas directivas de casilla, en el marco del proceso electoral local, se entregaran oportunamente a los capacitadores; así como las acciones que promovieron la participación ciudadana en apego a los valores de la democracia. Se llevaron en forma puntual las actividades y acciones que permitieron la instalación de las MDC con funcionarios debidamente capacitados.

1.11 PROYECTO: COORDINACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (05-02-09-10-01)

Se apoyó a las direcciones distritales XXII y XXXIV en el desarrollo de la jornada electoral, específicamente en las actividades correspondientes al Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral "SIJE 2009", Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales, "SICODID 2009" y en la recepción de paquetes electorales.

Se atendió el requerimiento inicial de la auditoría CG.-08/09 por parte de la Contraloría General del IEDF, referente al "Curso de capacitación electoral en línea".

Se elaboró el reporte sobre la entrega de notificaciones y la capacitación de funcionarios que integraron las MDC con urna electrónica. Se solicitó el resguardo de las maquetas de urna electrónica en las direcciones distritales. Se realizaron observaciones al informe integral sobre el cumplimiento de procedimientos para la instrumentación de la urna electrónica en el proceso electoral local 2008-2009. Se llevó a cabo la aplicación de cuestionarios de retroalimentación a funcionarios de MDC en las cuales se utilizaron urnas electrónicas. La UCFyD apoyó en el procesamiento de resultados.

El 4 de julio se entregó a los consejeros electorales y a los representantes de partidos políticos del Consejo General, el reporte global sobre el avance en la notificación de nombramientos a ciudadanos designados y segunda etapa de capacitación electoral.

Se presentaron a la CCEyEC los informes del segundo y tercer estudio de la evaluación de la segunda etapa de capacitación electoral de los ciudadanos que integraron las MDC en el proceso electoral local 2008-2009. Se visitó a la Empresa TNS México S. A. de C. V. para observar la realización de 3 sesiones de los grupos focales, como parte del tercer estudio de evaluación.

Se elaboró la estrategia emergente para la capacitación específica sobre el cómputo de votos en la elección de Jefe Delegacional en Iztapalapa, así como un informe sobre los distritos en relación con las zonas de riesgo y conflictividad para la integración de las MDC en dicha delegación.

Se elaboró el informe ejecutivo de la integración de las MDC con la siguiente información: entrega de nombramientos, capacitación y bajas, para su presentación a la CCEyEC. Se elaboró la propuesta de contenidos de los temas de capacitación electoral para el informe del proceso electoral ordinario 2008-2009, que la Presidencia del Consejo General del IEDF enviará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como para la Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009. Se inició la elaboración del informe final del "Proceso de Integración de Mesas Directivas de Casilla del proceso electoral local ordinario 2008-2009".

Se enviaron al Instituto Federal Electoral (IFE) los reportes quincenales correspondientes al segundo trimestre, de altas y bajas de los AIE y SE de las direcciones distritales.

Se elaboró la relación de actividades, los requerimientos y cálculo de presupuesto para el probable proceso electoral extraordinario 2009 en las Delegaciones Miguel Hidalgo y Cuajimalpa. Se presentó la solicitud de instrumentos informáticos en materia de capacitación electoral para atender, en su caso, las elecciones extraordinarias. Se acudió a las reuniones de trabajo que convocó la Secretaría Ejecutiva para definir el calendario de actividades relativas a dicho proceso. Se realizó un análisis de ventajas y desventajas de integrar las MDC del proceso electoral extraordinario 2009 con ciudadanos insaculados del proceso electoral local 2008-2009.

1.12 PROYECTO: DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL (05-03-09-10-02)

Se finalizó con la edición del "Catálogo de Acuerdos del Consejo General 2008" y se envió a imprenta. Se inició la revisión y corrección de estilo de la segunda edición de la obra Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal y se preparó un dummy de diseño que se presentó a la DEOyGE para su visto bueno.

Se terminó la corrección de estilo, la preparación de originales y la plantilla para la conformación del Volumen XIII de la colección Cuaderno Electoral, que llevará el título "Evolución Estadística del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal 2000-2009", y se inició la integración del contenido de la "Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009".

1.13 PROYECTO: DIFUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (05-03-09-10-03)

Se terminó la producción del spot "Gracias", se realizó su validación técnica, y se envió el copiado al IFE para su transmisión. Se realizó la distribución del boletaje promocional para los funcionarios de las MDC que participaron en el proceso electoral local 2008-2009, se realizó la distribución de productos promocionales y se realizaron inserciones en los periódicos Reforma, La Jornada y El Universal. Se continuó con las gestiones administrativas para el pago a proveedores; adicionalmente, en colaboración con la empresa Punto Objetivo se llevó a cabo el levantamiento, codificación y tabulación del estudio cuantitativo, se realizó el informe final de resultados para evaluar el impacto y recordación de los mensajes de la campaña de difusión.

1.14 PROYECTO: ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL (05-03-09-10-04)

Durante este trimestre, se dio seguimiento a las actividades de los prestadores de servicio social. Se dio inicio a las gestiones administrativas para la elaboración de cheques correspondientes a becas, así como la petición de elaboración de cartas de término por parte de las cuarenta direcciones distritales.

OTRAS ACTIVIDADES.

Se dio respuesta a la solicitud de información pública con folio No. 3300000056409 de fecha 7 de julio, respecto a la integración de las MDC. Se elaboraron observaciones a la carpeta para el proceso de planeación, programación y presupuestación del IEDF. Se acudió a la bodega de Tláhuac propiedad del IEDF para organizar, revisar y depurar el archivo de la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales. Se elaboró el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueban las modificaciones al "Programa de Capacitación Electoral 2009" y al "Programa de Educación Cívica 2009". Se atendió la solicitud de información requerida por la Contraloría General derivada de la Auditoría No. CG.-02/09, sobre el vestuario utilizado en el proceso electoral local. Se elaboró el "Programa de Capacitación Electoral 2010 (PCE 2010)" y el análisis FODA del área, requerido por la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE); así como las fichas POA 2010.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática. (05-01-03-04-15) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	80%	
Capacitación para la promoción de la cultura democrática y la construcción de ciudadanía. (05-02-06-08-01) (agosto-diciembre)	0%	0%	0%	0%	El resultado del porcentaje se debe a que el único proyecto que se tiene programado es para el 4º trimestre.
Formación ciudadana para grupos específicos. (05-03-06-08-02) (enero-noviembre)	0%	0%	0%	0%	Concluyó la elaboración de los talleres para jóvenes y sus respectivos juegos.
Acciones y procesos de formación en valores de la democracia. (05-03-06-08-03) (enero-diciembre)	95%	100%	95%	76%	Se dio continuidad a las presentaciones educativas Luci
Acciones y estrategias de educación para la democracia. (05-03-06-08-04) (enero-diciembre)	80%	100%	80%	70%	El material en proceso se presentará a la CCEyEC en el 4º trimestre.
Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática. (05-03-06-08-05) (enero-noviembre)	220%	100%	220%	80%	Concluyeron los concursos de tesis; de debate; e infantil de cuento; se dio inicio al de teatro.
Publicaciones institucionales. (05-03-06-08-06) (enero-diciembre)	16%	100%	16%	14%	De las 13 publicaciones programadas al término del tercer trimestre, se han concluido 3, una está en imprenta, la segunda está en trámite de ISBN y para la última se ha repuesto el procedimiento de adjudicación. Se esperan instrucciones en torno a 7 publicaciones.

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Generación de la estadística básica de la capacitación electoral e integración de MDC. (05-02-08-10-01) (julio-diciembre)	0%	0%	0%	0%	El único documento de estadística a elaborarse, se contempla para el 4º trimestre.
Evaluación integral de los resultados obtenidos en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla. (05-02-08-10-02) (enero-diciembre)	0%	0%	0%	0%	La meta de este proyecto se logrará en el 4º trimestre.

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las Mesas Directivas de Casilla. (05-01-09-04-15) (enero-septiembre)	100%	100%	100%	200%	Se elaboró el informe final de la Integración de Mesas Directivas de Casilla el cual se presentó a la CCEyEC
Coordinación general del proceso de integración de mesas directivas de casilla para el proceso electoral local 2008-2009. (05-02-09-10-01)	250%	100%	250%	260%	
Diseño, producción y distribución de materiales para la capacitación electoral. (05-03-09-10-02) (enero-julio)	0%	0%	0%	100%	
Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009. (05-03-09-10-03) (enero-julio)	0%	0%	0%	100%	Se realizó el estudio de opinión.
Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral. (05-03-09-10-04) (enero-octubre)	850%	0%	---	212%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática. (05-01-03-04-15) (enero-diciembre)	Se llevará la continuidad en la revisión de los proyectos de la DECEyEC, para que las metas programadas se alcancen con oportunidad y eficiencia.	1	
Capacitación para la promoción de la cultura democrática y la construcción de ciudadanía. (05-02-06-08-01) (agosto-diciembre)	Integración de una propuesta de programa de trabajo cooperativo IEDF-organismos de la sociedad civil.	1	
Formación ciudadana para grupos específicos. (05-03-06-08-02) (enero-noviembre)	Diseñar un sistema informático para el seguimiento a la operación en campo de las actividades del proyecto.	1	Para el 4º trimestre se tendrá terminado el sistema informático para las primeras pruebas con las direcciones distritales.
Acciones y procesos de formación en valores de la democracia. (05-03-06-08-03) (enero-diciembre)	Presentaciones educativas basadas en el modelo educativo de la Ludoteca Cívica Infantil.	20	La actividad refiere a la meta principal del proyecto.
Acciones y estrategias de educación para la democracia. (05-03-06-08-04) (enero-diciembre)	Elaborar material didáctico y de apoyo a la implementación de las intervenciones educativas.	1	La actividad refiere a la meta principal del proyecto.
Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática. (05-03-06-08-05) (enero-noviembre)	Llevar a cabo concursos y eventos que promuevan la cultura cívica democrática.	1	Concluirán los trabajos vinculados al concurso de teatro y la presentación de las publicaciones.
Publicaciones institucionales. (05-03-06-08-06) (enero-diciembre)	Publicaciones institucionales de carácter normativo, legal y de divulgación de la cultura democrática.	13	Se refiere a la meta programada del 4º trimestre más la acumulada comprometida
Generación de la estadística básica de la capacitación electoral e integración de MDC. (05-02-08-10-01) (julio-diciembre)	Elaboración de un documento final de estadística básica de la capacitación electoral.	1	
Evaluación integral de los resultados obtenidos en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla. (05-02-08-10-02) (enero-diciembre)	Elaborar un documento en el que sobre la evaluación de capacitación electoral del proceso electoral local 2008-2009.	1	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las Mesas Directivas de Casilla.	Ninguna	0	No se tienen actividades programadas, ya que la meta se cumplió al 100% en el 3º trimestre

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
(05-01-09-04-15) (enero-septiembre)			
Coordinación general del proceso de integración de mesas directivas de casilla para el proceso electoral local 2008-2009. (05-02-09-10-01) (enero-marzo)	Elaboración del informe final general del Proceso de Capacitación Electoral e Integración de MDC.	1	
Diseño, producción y distribución de materiales para la capacitación electoral (05-03-09-10-02) (enero- julio)	Se editarán las dos estadísticas del proceso electoral 2009 y la memoria histórica.	0	
Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009 (05-03-09-10-03) (enero-julio)	Ninguna	0	
Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral (05-03-09-10-04) (enero-octubre)	Concluir con los trámites administrativos de los prestadores de servicio social.	1	Se refiere a una actividad de apoyo vinculada a la meta principal del proyecto, ya realizada.

INTRODUCCIÓN

El Informe trimestral correspondiente al periodo julio-septiembre de 2009, se realiza conforme a los Lineamientos para la Elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales, de las Direcciones Ejecutivas y de Unidad del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), aprobados por la Comisión Provisional de Planeación Institucional en su Decimoquinta Sesión del 29 de marzo de 2000.

Su contenido refleja el trabajo efectuado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) a través de sus direcciones operativas: Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas, y Quejas en concordancia con los programas generales contenidos en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, y con el Programa Operativo Anual (POA), las facultades establecidas a esta Dirección Ejecutiva en el Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), Reglamento Interior del IEDF y en la circular número 52 emitida por el Secretario Ejecutivo el 5 de marzo de 2009; además, contiene algunas actividades no previstas en dichos documentos, derivadas de las necesidades para llevar a cabo el proceso electoral local 2008-2009.

La estructura del informe está dividida en tres apartados: Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro, los cuales permiten conocer los propósitos sustantivos del área, el grado de avance que fue alcanzado en el periodo a que hace referencia el documento y las actividades a desarrollar en el siguiente periodo.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS Y LOS RECURSOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-01-03-04-16)

Se asistió a las sesiones del Consejo General, de la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP); de la Junta Ejecutiva; del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; del Comité de Informática y del Comité de Transparencia, que se realizaron dentro del periodo que se reporta.

1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (06-02-07-09-01)

Con base en el acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el año 2009 (ACU-007-09), se ministró a los partidos políticos el referido financiamiento, correspondiente al tercer trimestre, conforme a los montos siguientes:

Partido Político	Importe aprobado por el Consejo General para la ministración de:			Importe total entregado
	Julio	Agosto	Septiembre	
PAN	\$ 4,710,128.47	\$ 4,710,128.47	\$ 4,710,128.47	\$14,130,385.41
PRI	\$ 2,230,883.35	\$ 2,230,883.35	\$ 2,230,883.35	\$ 6,692,650.05
PRD	\$ 7,971,407.08	\$ 7,971,407.08	\$ 7,971,407.08	\$23,914,221.24
PT	\$ 1,132,057.43	\$ 1,132,057.43	\$ 1,132,057.43	\$ 3,396,172.29
PVEM	\$ 1,396,816.32	\$ 1,396,816.32	\$ 1,396,816.32	\$ 4,190,448.96
CONVERGENCIA	\$ 1,132,057.43	\$ 1,132,057.43	\$ 1,132,057.43	\$ 3,396,172.29
NA	\$ 1,875,830.96	\$ 1,875,830.96	\$ 1,875,830.96	\$ 5,627,492.88
PSD	\$ 1,413,650.70	\$ 1,413,650.70	(*)\$ 1,413,650.70	\$ 4,240,952.10
Total	\$21,862,831.74	\$21,862,831.74	\$21,862,831.74	\$65,588,495.22

(*) Por lo que se refiere al Partido Socialdemócrata, se emitió el cheque por un importe de \$141,365.07, concerniente al financiamiento público directo para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes para el mes de septiembre del año 2009; equivalente a tres días del monto que fue aprobado para dicha ministración por el Consejo General de este Instituto (\$1,413,650.70), lo anterior, debido a que fue el tiempo que transcurrió entre la fecha de notificación de pérdida de registro a nivel federal que realizó el IFE y la cancelación de prerrogativas que aprobó el Consejo General del IEDF mediante Acuerdo ACU-946-09.

Cabe mencionar, que las prerrogativas en cuestión por los meses de agosto y septiembre del año 2009, no fueron entregadas en su momento al otrora Partido Socialdemócrata, debido a que el Juez 37 de lo Civil, solicitó afectar las prerrogativas financieras del otrora partido político con motivo del decreto de ejecución en contra de dicho instituto, en el juicio ordinario civil correspondiente; así mismo, dio inicio la etapa de reserva dentro del procedimiento de liquidación del patrimonio de los partidos políticos nacionales, por lo que la DEAP entregó los cheques en comento al interventor encargado de realizar acciones de prevención y liquidación de su patrimonio, a efecto de que se continúe con el procedimiento, en términos del Reglamento de Liquidación aplicable.

Por otro lado, como resultado del seguimiento a las sanciones impuestas a los partidos políticos en el D.F.; así como de los medios de impugnación que en esta materia fueron interpuestos ante los Tribunales Electorales del Distrito Federal y del Poder Judicial de la Federación durante el trimestre que se informa, se desprende que algunas de las resoluciones que implicaron la imposición de sanciones a los partidos

políticos causaron sus efectos legales; en ese sentido, y al no haberse recibido en la Secretaría Administrativa ningún pago por concepto de sanciones por parte de los institutos políticos afectados, dichas sanciones se descontaron de las ministraciones del financiamiento público ordinario de los meses de julio a septiembre de 2009, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 175 fracciones VI y VII del CEDF, tal y como se indica en el siguiente cuadro.

Partidos políticos sancionados	Importe neto de la ministración con la aplicación de sanciones, correspondiente al mes de:		
	Julio	Agosto	Septiembre
PAN	(1) \$ 4,615,925.91		(5) \$ 4,571,758.47
PRI			(6) \$ 2,112,043.85
PRD	(2) \$ 7,652,550.80	(3) \$ 5,866,453.38	(7) \$ 7,358,799.52
CONVERGENCIA		(4) \$ 1,020,803.43	

Cabe señalar que solamente se detallan las prerrogativas de los partidos políticos cuya ministración fue reducida por la aplicación de alguna sanción.

1. En el mes de julio, al Partido Acción Nacional (PAN) se le aplicó una multa de \$94,202.56, que corresponde a la última de tres reducciones, lo anterior en vista de las sanciones impuestas por el Consejo General del IEDF, mediante resolución RS-044-09, consistente en la disminución de 2% sobre la ministración mensual que recibe por el periodo de tres meses.

2. Al Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el mes julio se le aplicó una multa por la cantidad de \$159,428.14, correspondiente a la última de tres reducciones; lo anterior en vista de las sanciones impuestas por el Consejo General de este Instituto, mediante la resolución RS-045-09, con motivo de la queja IEDF-QCG/008/2008 y sus acumuladas IEDF-QCG/009/2008, IEDF-QCG/010/2008, IEDF-QCG/015/2008, IEDF-QCG/019/2008, IEDF-QCG/020/2008, IEDF-QCG/046/2008 e IEDF-QCG/010/2009. Asimismo, se le aplicó otra multa de \$159,428.14, que corresponde a la segunda de tres reducciones; lo anterior, en vista de las sanciones impuestas por el Consejo General del IEDF, en la resolución RS-043-09 con motivo de la queja IEDF-QCG/006/2008 y acumulada IEDF-QCG/035/2008; ambas consistieron en la disminución de 2% sobre la ministración mensual que recibe por el periodo de tres meses, la cual fue confirmada por el TEDF.

3. En el mes de agosto, al PRD se le aplicaron diversas sanciones, mismas que se detallan a continuación:

Una multa de \$159,428.14, que corresponde a la última de tres reducciones; lo anterior, en vista de las sanciones impuestas por el Consejo General del IEDF mediante resolución RS-043-09, con motivo de la queja IEDF-QCG/006/2008 y acumulada IEDF-QCG/035/2008, la cual consistió en la reducción de 2% sobre la ministración mensual que recibe por el periodo de tres meses, la cual fue confirmada por el

TEDF en la sentencia TEDF-JEL-012/2009; así como un monto que asciende a \$1,148,612.00, que es la suma de diversas multas impuesta por el aludido Consejo General del IEDF, en la resolución RS-004-09, derivado de las irregularidades en los informes de precampaña del año 2006, la cual fue modificada por el TEDF en la sentencia TEDF-JEL-014/2009 y confirmada por el TEPJF mediante sentencia SUP-JRC-39/2009. Aunado a lo anterior y conforme a la resolución de mérito, se aplicó un descuento de \$226,589.71, el cual será deducido de las ministraciones que recibe dicho partido político por un periodo de cuatro meses.

Una multa de \$159,428.14, que corresponde a la primera de tres reducciones, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General del IEDF, en la resolución RS-074-09, con motivo de la queja IEDF-QCG/012/2008, la cual consistió en la disminución de 2% sobre la ministración mensual que recibe por el periodo de tres meses. Cabe señalar que el TEDF resolvió sobreseer el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos que fue promovido al respecto, mediante sentencia TEDF-JLDC-112/2009.

Una multa de \$5,480.00, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General del IEDF en la resolución RS-113-09, con motivo de la queja IEDF-QCG/096/2009. Así como una multa de \$138,370.00, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General, en la resolución RS-114-09, con motivo de la queja IEDF-QCG/112/2009.

Un monto que asciende a \$40,456.00, derivado de la suma de diversas multas impuesta por el Consejo General del IEDF en la resolución RS-034-09, con motivo de las irregularidades detectadas en los informes anuales de ingresos y egresos del año 2007, la cual fue modificada por el TEDF en la sentencia TEDF-JEL-002/2009; sin embargo, el TEPJF mediante sentencia SUP-JRC-16/2009 revocó la resolución aludida. Aunado a lo anterior y conforme a la resolución de mérito, también se aplicó una reducción de \$226,589.71, que corresponde al primero de dos descuentos, el cual será deducido de las ministraciones que recibe dicho partido político por un periodo de dos meses.

4. Por lo que respecta al partido político Convergencia, en el mes de agosto se descontó un monto que asciende a \$111,254.00, derivado de la suma de diversas multas impuesta por el Consejo General del IEDF, en la resolución RS-034-09, con motivo de las irregularidades detectadas en los informes anuales de ingresos y egresos del año 2007, la cual fue modificada por el TEDF en la sentencia identificada con la clave alfanumérica TEDF-JEL-001/2009.

5. Al PAN en el mes de septiembre se le aplicó una multa de \$138,370.00, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General del IEDF, en la resolución RS-115-09, con motivo de la queja IEDF-QCG/114/2009 y acumulados IEDF-QCG/124/2009, IEDF-QCG/132/2009 e IEDF-QCG/143/2009, la cual fue confirmada por el TEDF en la sentencia identificada con la clave TEDF-JEL-035/2009.

6. En el mes de septiembre, al Partido Revolucionario Institucional (PRI) se le aplicó una multa de \$118,839.50, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General del IEDF, en la resolución RS-034-09, con motivo de las irregularidades detectadas en los informes anuales de ingresos y egresos del año 2007, la cual fue confirmada por el TEDF en la sentencia identificada con la clave alfanumérica TEDF-JEL-003/2009.

7. En el mes de septiembre al PRD se le aplicaron diversas sanciones, mismas que se detallan a continuación:

Una deducción de \$226,589.71, correspondiente a la segunda de cuatro reducciones, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General del IEDF, en la resolución RS-004-09, con motivo de las irregularidades detectadas en los informes de precampaña del año 2006, la cual fue modificada por el TEDF en la sentencia TEDF-JEL-014/2009 y confirmada por el TEPJF mediante sentencia SUP-JRC-39/2009.

Una multa de \$159,428.14, que corresponde a la segunda de tres reducciones, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General del IEDF, en la resolución RS-074-09, con motivo de la queja IEDF-QCG/012/2008, la cual consistió en la disminución del 2% sobre la ministración mensual que recibe por el periodo de tres meses, sin embargo, el TEDF, resolvió sobreseer el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido, mediante sentencia TEDF-JLDC-112/2009.

Una deducción de \$226,589.71, correspondiente a la última de dos reducciones, lo anterior, en vista de las sanciones impuestas por el Consejo General del IEDF, en la resolución RS-034-09, con motivo de las irregularidades detectadas en los informes anuales de ingresos y egresos modificada por el TEDF, en la sentencia TEDF-JEL-002/2009; sin embargo el TEPJF mediante sentencia SUP-JRC-16/2009 revocó la resolución aludida de 2007.

1.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (06-02-07-09-02)

En cumplimiento al acuerdo ACU-009-09 del Consejo General del IEDF, por el que se determina el financiamiento público directo por actividades específicas para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, para el año 2009, se entregó el financiamiento programado para el trimestre julio-septiembre, conforme a los montos siguientes:

Partido	Importe entregado para la ministración de:			Importe total entregado
	Julio	Agosto	Septiembre	
PAN	\$ 141,303.85	\$ 141,303.85	\$ 141,303.85	\$423,911.55
PRI	\$ 66,926.50	\$ 66,926.50	\$ 66,926.50	\$200,779.50
PRD	\$ 239,142.21	\$ 239,142.21	\$ 239,142.21	\$717,426.63
PT	\$ 33,961.72	\$ 33,961.72	\$ 33,961.72	\$101,885.16
PVEM	\$ 41,904.49	\$ 41,904.49	\$ 41,904.49	\$125,713.47
CONVERGENCIA	\$ 33,961.72	\$ 33,961.72	\$ 33,961.72	\$101,885.16
NA	\$ 56,274.93	\$ 56,274.93	\$ 56,274.93	\$168,824.79
PSD	\$ 42,409.52	\$ 42,409.52	(*) \$ 4,240.95	\$89,059.99
TOTAL	\$655,884.94	\$655,884.94	\$617,716.37	\$1,929,486.25

(*) Por lo que se refiere al financiamiento del otrora Partido Socialdemócrata, en el mes de septiembre se emitió el cheque por un importe de \$4,240.95, concerniente al financiamiento público directo de actividades específicas; equivalente a tres días del monto que fue aprobado para dicha ministración por el Consejo General de este Instituto (\$42,409.52), lo anterior, debido a que fue el tiempo que transcurrió entre la fecha de notificación de pérdida de registro federal que realizó el IFE y la cancelación de prerrogativas que aprobó el Consejo General del IEDF, mediante Acuerdo ACU-946-09.

Cabe mencionar, que las prerrogativas en cuestión del otrora Partido Socialdemócrata por los meses de agosto y septiembre del año 2009, no le fueron entregadas en su momento debido a que el Juez 37 de lo Civil, solicitó afectar las prerrogativas financieras en contra del Instituto en el juicio ordinario correspondiente; así mismo dio inicio a la etapa de reserva dentro del procedimiento de liquidación del patrimonio de los partidos políticos nacionales, por lo que la DEAP entregó los cheques en comento al interventor encargado de realizar las acciones de prevención y liquidación de su patrimonio, a efecto de que se continúe el procedimiento, en términos del Reglamento de Liquidación aplicable.

1.4 PROYECTO: EN SU CASO, DAR SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO QUE PARA ESOS EFECTOS SE APRUEBE POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO (06-02-07-09-03)

Los días 30 y 31 de julio se realizó mediante oficio, un recordatorio a las agrupaciones políticas locales, respecto a la entrega de su programa anual de actividades de promoción de la cultura política democrática dirigida a la población del Distrito Federal; como resultado, en el mes de agosto, 19 de 36 agrupaciones políticas locales que cuentan con registro ante este Instituto Electoral, realizaron la entrega del programa en cuestión.

Se notificó a los representantes de las APL el acuerdo ACU-943-09 del Consejo General del IEDF, por el que se aprueba el procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, y reglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones en caso de incurrir en incumplimiento, remitiendo copia simple de las cédulas de notificación, citatorios y razón de fijación en estrados, al Secretario Ejecutivo.

1.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06-02-07-09-04)

Se proporcionó asesoría en materia de derechos y obligaciones a partidos políticos y agrupaciones políticas locales que así lo requirieron. Asimismo, se analizaron las constancias exhibidas por las asociaciones políticas con las normas estatutarias correspondientes, como resultado del análisis se notificó de la procedencia legal o no de los registros respectivos.

Se informó al Comisionado Político Nacional en el Distrito Federal del Partido del Trabajo (PT), la procedencia de sustitución del representante suplente ante el Consejo General del IEDF y su posterior inscripción en el libro respectivo; así mismo, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT), que efectuara la modificación en la página institucional de internet.

Se encuentra en análisis jurídico la designación del nuevo Presidente y Secretario General del Comité Político Estatal del Distrito Federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como la designación del nuevo Comisionado Político Nacional en el Distrito Federal del PT, para determinar la procedencia de las inscripciones correspondientes.

1.6 PROYECTO: EN SU CASO, SUSTANCIACIÓN DE LAS QUEJAS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS O CUALQUIER PERSONA U ORGANIZACIÓN POLÍTICA, Y QUE CORRESPONDAN AL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-03-07-09-05)

Durante el periodo que se informa, y en apego a lo establecido en la circular 52 del Secretario Ejecutivo, se elaboraron los dictámenes y proyectos de resolución de los expedientes de quejas identificado con las claves IEDF-QCG-038/2008; IEDF-QCG-025/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG-060/2009, IEDF-QCG-059/2009, IEDF-QCG-078/2009, IEDF-QCG-116/2009 y su acumulada IEDF-QCG-125/2009.

Asimismo, al cierre del presente informe, se encuentran en substanciación los expedientes identificados con las claves IEDF-QCG-055/2008, IEDF-QCG-131/2009, IEDF-QCG-214/2009, IEDF-QCG-215/2009,

IEDF-QCG-216/2009, IEDF-QCG-217/2009, IEDF-QCG-218/2009, IEDF-QCG-219/2009, IEDF-QCG-220/2009 e IEDF-QCG-221/2009.

1.7 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS DE CAMPAÑA (06-02-09-09-01)

Las actividades de este proyecto se concluyeron en el segundo trimestre de 2009.

1.8 PROYECTO: DETERMINACIÓN DE LOS TOPES A LOS GASTOS DE CAMPAÑA (06-02-09-09-02)

Las actividades de este proyecto se concluyeron en el primer trimestre de 2009.

1.9 PROYECTO: COADYUVAR EN SU CASO, EN LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL (06-02-09-09-03)

Se coadyuvó en la determinación de los diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) por el principio de representación proporcional, ejercicios que se incluyeron en el acuerdo del Consejo General ACU-934-09. Dicho acuerdo fue impugnado, por lo cual, y en acatamiento a lo ordenado por el TEDF mediante las sentencias TEDF-JEL-078/2009, TEDF-JEL-079/2009, TEDF-JEL-081/2009, TEDF-JEL-082/2009 y TEDF-JEL-083/2009, acumulados, y TEDF-JLDC-144/2009, TEDF-JLDC-145/2009 y TEDF-JLDC-147/2009, se modificó la asignación de diputados a la ALDF por el principio de representación proporcional restándole una diputación al PRI y agregándosela al PAN, para quedar de la siguiente manera:

Partido Político	Diputados plurinominales asignados
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	6
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	7
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	--
PARTIDO DEL TRABAJO	5
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	4
CONVERGENCIA	1
NUEVA ALIANZA	2
PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA	1
TOTALES	26

1.10 PROYECTO: GESTIONAR ANTE EL IFE LOS TIEMPOS DEL ESTADO EN RADIO Y TELEVISIÓN QUE SERÁN ASIGNADOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA SUS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES EN EL DISTRITO FEDERAL (06-02-09-09-04)

Derivado de las sentencias dictadas por el TEDF, identificadas con las claves TEDF-JEL-098/2009 y TEDF-JEL-103/2009, en las que se determinó que el IEDF debería convocar a elecciones extraordinarias a Jefe Delegacional en Cuajimalpa y Miguel Hidalgo, respectivamente, dentro de los treinta días siguientes a la conclusión de la última etapa del proceso, se elaboraron una serie de propuestas relacionadas con los tiempos oficiales en radio y televisión que el IFE debería asignar a los partidos políticos para la difusión de sus precampañas y campañas electorales extraordinarias.

Se sostuvo una reunión de trabajo entre funcionarios del IFE y del IEDF para evaluar la posibilidad de llevar a cabo un proceso electoral local extraordinario en el D.F., a efecto de solicitar a dicho organismo federal los tiempos en radio y televisión para los partidos políticos, para fines institucionales, lo relacionado con los plazos que deben ser considerados para la elaboración de las pautas en radio y televisión para la precampaña y la campaña de los partidos políticos, que en su momento y a solicitud de ese órgano electoral federal, deberían ser remitidas por este Instituto Electoral.

1.11 PROYECTO: PROCESO DE REGISTRO DE PLATAFORMAS ELECTORALES, CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, CONVENIOS DE COALICIÓN Y DE CANDIDATURA COMÚN QUE SE CELEBREN (06-02-09-09-05)

Toda vez que diversos partidos políticos y candidatos requirieron original o copia certificada de algunos de los documentos que integraban en los expedientes con motivo del registro de candidatos, la DEAP, tramitó las copias certificadas necesarias.

1.12 PROYECTO: REGISTRO DE REPRESENTANTES Y CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, Y REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN Y CANDIDATURA COMÚN ENTRE LOS MISMOS (06-02-09-09-06)

Se solicitó a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO) los nombres debidamente validados de los representantes de los partidos políticos que fueron acreditados y sustituidos ante los Consejos Distritales, durante el proceso electoral local ordinario 2008-

2009, para su inscripción correspondiente e integración a los libros de registro del proceso electoral ordinario 2008-2009.

OTRAS ACTIVIDADES

Con fundamento en el artículo 58 del CEDF, se coadyuvó con la CAP para recibir y revisar las actas levantadas por los funcionarios distritales, con motivo de los recorridos realizados los días 21 y 31 de julio de 2009 para la verificación del retiro de propaganda electoral. Derivado del análisis realizado, la Comisión determinó informar los resultados al Consejo General del IEDF para que éste determinara el inicio del procedimiento sancionador correspondiente.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06-01-03-04-16) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	76%	
Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes. (06-02-07-09-01) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	75%	
Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público. (06-02-07-09-02) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	75%	
En su caso, dar seguimiento al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las APL's, en término del acuerdo que para esos efectos se aprueba por el Consejo General de este Instituto. (06-02-07-09-03) (octubre-diciembre)	0%	0%	0%	0%	En caso de que sea aprobada la realización de esta actividad, se tiene programada para el cuarto trimestre del año que se informa.
Actualización de los libros de registro respectivos de los partidos políticos. (06-02-07-09-04) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	75%	
En su caso, sustanciación de las quejas que presenten los partidos políticos o cualquier persona u organización política, y que	100%	100%	100%	80%	

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
correspondan al ámbito de competencia de la DEAP. (06-03-07-09-05) (enero-diciembre)					

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña. (06-02-09-09-01) (febrero, abril y junio)	0%	0%	0%	100%	Se cumplió la meta desde el trimestre pasado.
Determinación de los topes a los gastos de campaña. (06-02-09-09-02) (enero-febrero)	0%	0%	0%	100%	La meta programada se cumplió al 100% en el primer trimestre.
Coadyuvar en su caso, en la asignación de diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional. (06-02-09-09-03)	100%	100%	100%	100%	Se cumplió la meta establecida.
Gestionar ante el IFE los tiempos del Estado en radio y televisión que serán asignados a los partidos políticos para sus precampañas y campañas electorales en el D.F. (06-02-09-09-05) (enero-julio)	100%	100%	100%	100%	Se cumplió la meta establecida.
Proceso de registro de plataformas electorales, candidatos a puestos de elección popular, de convenios de coalición y de candidatura común, que se celebren. (06-02-09-09-05) (enero-julio)	0%	100%	0%	101%	La actividad fue concluida anticipadamente y reportada como tal, en el trimestre anterior.
Registro de representantes y candidatos a los partidos políticos correspondientes al proceso electoral local 2008-2009, y registro de convenios de coalición y candidatura común entre los mismos. (06-02-09-09-06) (enero-noviembre)	100%	100%	100%	100%	Se cumplió la meta establecida.

3. DIRECT RICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06-01-03-04-16) (octubre-diciembre)	Informes	32	
Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes. (06-02-07-09-01) (octubre-diciembre)	Ministración	24	
Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público. (06-02-07-09-02) (octubre-diciembre)	Ministración	24	
En su caso, dar seguimiento al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, en término del acuerdo que para esos efectos se apruebe por el Consejo General de este Instituto. (06-02-07-09-03) (octubre-diciembre)	Informe	1	En su caso, se tiene calendarizada la actividad hasta el cuarto trimestre
Actualización de los libros de registro respectivos de los partidos políticos. (06-02-07-09-04) (octubre-diciembre)	Inscripción	1	
En su caso, sustanciación de las quejas que presenten los partidos políticos o cualquier persona u organización política, y que correspondan al ámbito de competencia de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06-03-07-09-05) (octubre-diciembre)	Informe	1	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña. (06-02-09-09-01) (febrero, abril y junio)			Ya se concluyó el proyecto.
Determinación de los topes a los gastos de campaña. (06-02-09-09-02) (enero-febrero)			Ya se concluyó el proyecto.
Coadyuvar en su caso, en la asignación de diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional. (06-02-09-09-03) (abril-julio)			Ya se concluyó el proyecto.

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Gestionar ante el Instituto Federal Electoral los tiempos del Estado en radio y televisión que serán asignados a los partidos políticos para sus precampañas y campañas electorales en el Distrito Federal. (06-02-09-09-04) (enero-julio)			Ya se concluyó el proyecto.
Proceso de registro de plataformas electorales, candidatos a puestos de elección popular, de convenios de coalición y de candidatura común, que se celebren. (06-02-09-09-05) (enero-julio)			Ya se concluyó el proyecto.
Registro de representantes y candidatos de los partidos políticos correspondientes al proceso electoral local 2008-2009, y registro de convenios de coalición y candidatura común entre los mismos. (06-02-09-09-06) (enero-noviembre)			Ya se concluyó el proyecto.

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 88, fracción V y 95, fracciones IX y XI del Código Electoral del Distrito Federal, así como en el artículo 46, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) presenta su tercer informe de actividades, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2009, de los proyectos establecidos en el Programa Operativo Anual (POA) 2009.

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero reporta las actividades de los proyectos en los cuales la DEOyGE programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados durante los meses de julio a septiembre y el tercer apartado, relativo a directrices y actividades a futuro que refiere las actividades a realizar en el cuarto trimestre del año.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (07-01-03-04-17)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo 12 reuniones con los directores de área y el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar los avances del proyecto. Se presentaron 6 informes quincenales al Secretario Ejecutivo; se elaboró y entregó el informe programático presupuestal, correspondiente al periodo de abril a junio 2009. Se integraron y entregaron las "Fichas para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, ejercicio 2009", correspondientes al primero y segundo trimestres del año. Se integraron los temas y documentos en materia de organización y geografía electoral para su presentación al Presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE) e inclusión en la agenda para las 7ª, 8ª y 9ª sesiones ordinarias, así como para las 14ª y 15ª sesiones extraordinarias. Se elaboraron 5 informes ejecutivos sobre los acuerdos de la COyGE para su remisión al Secretario Ejecutivo y se le presentaron 6 informes quincenales de actividades.

La DEOyGE participó en 6 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y en 6 sesiones de la Junta Ejecutiva. Se gestionaron requisiciones de compra de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto, además de recibir y comprobar los recursos del fondo revolvente. Asimismo, se supervisó el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros así como los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

1.2 PROYECTO: ANALIZAR LA VIABILIDAD DE UTILIZAR SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA REALIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (07-02-08-10-03)

Se organizó y sistematizó la información proporcionada por los órganos desconcentrados sobre el desempeño de la urna electrónica, propuestas de mejora a la normatividad para la instrumentación del uso de dichas urnas, propuestas de innovación y/o mejora al diseño, componentes y/o características funcionales que deben reunir las mismas. Se realizó el procesamiento y análisis descriptivo de la base de datos de los cuestionarios de opinión para funcionarios de mesas directivas de casillas (MDC), sobre el uso de la urna electrónica en las casillas instaladas el pasado 5 de julio; y se integró el documento "Análisis de los resultados de la Instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de los votos", a efecto de determinar la viabilidad de impulsar su utilización en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.

En cumplimiento al acuerdo 165/7ªOrd./09 de la COyGE del 31 de julio, se instaló el "Grupo Supervisor para la Producción Industrial de Urnas Electrónicas" (GSPiUE), en el cual participa la DEOyGE, mismo que tiene a su cargo la supervisión de los trabajos relacionados con el rediseño del modelo institucional; el proceso de producción industrial y la realización de las pruebas de aceptación previo a la entrega de las urnas electrónicas industriales al Instituto. Dicho grupo ha llevado a cabo dos reuniones ordinarias con fecha 3 de agosto y 7 de septiembre.

Se elaboraron los documentos: Programa de Trabajo del Grupo Supervisor para la Producción Industrial de Urnas Electrónicas; Producción Industrial de Urnas Electrónicas. Proyecto de Desarrollo; Directorio de Asesores Especialistas para la Producción Industrial de Urnas Electrónicas; Características Funcionales Requeridas en las Urnas Electrónicas Industriales que sean adquiridas por el Instituto Electoral del Distrito Federal y Requerimientos de Asesoría para la Adquisición de Urnas Electrónicas Industriales.

Se realizó la 7ª reunión de trabajo del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, con personal de "ID Soluciones Integradas"¹ para intercambiar experiencias y obtener recomendaciones sobre el uso de los escáneres de lectura óptica, y dos cursos de capacitación a personal del IEDF sobre el uso de los mismos, los cuales fueron impartidos por dicha empresa.

1.3 PROYECTO: APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE SERÁ UTILIZADA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-08-10-04)

¹ Empresa proveedora de los escáneres de reconocimiento óptico adquiridos para este proyecto.

³ Según el documento "Propuesta de inicio de la publicación del PREP 2009 y propuesta de intervalos de actualización", aprobado por el COREPRE, en su décima sesión ordinaria.

Las direcciones distritales aplicaron las encuestas de opinión entre los ciudadanos que participaron como funcionarios de mesas directivas de casilla (MDC) respecto de la funcionalidad y operatividad de la documentación, materiales electorales, urna electrónica y lugares utilizados para la instalación de casillas en el Proceso Electoral 2008-2009; al respecto, se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo de las respuestas y se elaboró el informe que fue presentado a la COyGE en la 9ª sesión ordinaria.

Acerca de la propuesta de la DEOyGE para organizar el Foro "Impacto de las Reformas Electorales Federal y Locales en Materia de Organización y Geografía Electoral", la COyGE y la Secretaría Ejecutiva determinaron su cancelación e instruyeron a la Dirección Ejecutiva para apoyar a la Presidencia del Consejo General, en la organización del "Congreso en Materia de Democracia, Participación y Justicia Electoral" en el marco de los festejos del X Aniversario del IEDF, para lo cual se actualizó el directorio de instancias electorales estatales y del Distrito Federal y se elaboró el diseño gráfico del evento.

1.4 PROYECTO: ACTIVIDADES POSTERIORES AL PROCESO ELECTORAL 2008-2009, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (07-02-08-10-05)

Se aplicaron cuestionarios a los funcionarios de las MDC para evaluar varios aspectos de la organización, entre ellos la funcionalidad de los materiales electorales. Se revisó la información y se presentaron los resultados a la COyGE el día 29 de septiembre del presente año.

Se está a la espera de que la Secretaría Administrativa dé respuesta a la solicitud de recepción de los materiales de oficina utilizados en las MDC, recuperados de las direcciones distritales, a fin de que sean reutilizados por las diversas áreas del Instituto.

1.5 PROYECTO: INTEGRACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL 2009 (07-02-08-10-06)

Se revisaron e integraron los siguientes informes: trimestral de actividades abril-junio; avance de proyectos de junio, julio y agosto, presentados a la COyGE en las 7ª, 8ª y 9ª sesiones ordinarias; los reportes del "Seguimiento Programático-Presupuestal del segundo trimestre de 2009"; así como la "Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, ejercicio 2009", del primero y segundo trimestres del año.

En relación con el seguimiento al cumplimiento de actividades y metas de los proyectos de la DEOyGE, se elaboraron los reportes semanales de seguimiento y el reporte mensual de cumplimiento de metas de julio, agosto y septiembre; asimismo, se elaboraron los reportes de actividades semanales e informes quincenales de la subdirección de Organización Electoral.

1.6 PROYECTO: MICROSITIO "CONSULTA DE ACTAS ELECTORALES 2008-2009"
(07-02-08-10-07)

Se elaboró con observaciones y comentarios de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT), el documento que contiene los requerimientos técnicos e informáticos del micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009"; así como la estrategia para su implementación, el cual se presentará a la COyGE en próxima sesión. Se diseñaron las ventanas y los menús de exploración del citado micrositio.

1.7 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIALES
CARTOGRÁFICOS PARA APLICACIONES ELECTORALES (07-03-08-10-08)

Se continúa con el mantenimiento permanente de la base cartográfica digital del marco geográfico electoral del Distrito Federal, para atender las solicitudes de los partidos políticos y de las instancias del IEDF; también continúa la revisión de los descriptivos delegacionales y del Distrito Federal descritos en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; así como la ubicación de mojoneras que comprenden el perímetro del Distrito Federal de acuerdo con los planos del "Convenio amistoso para la precisión y reconocimiento de sus respectivos límites territoriales, celebrado por el estado libre y soberano de México y por el departamento del Distrito Federal", para actualizar el "Diagnóstico y propuesta de modificaciones a los descriptivos de los límites de las delegaciones establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para su aplicación en la organización de procesos electorales y de participación ciudadana".

Se concluyó el documento sobre "El ámbito territorial del Distrito Federal y los conceptos cartográficos a la página web del Instituto, para el autoaprendizaje del personal de los órganos desconcentrados".

Para la actualización de la "Memoria Histórica del Distrito Federal"; se enviaron a la DECEyEC aproximadamente 490 imágenes de tablas, gráficas y planos correspondientes a la primera edición, con el propósito de mejorar la calidad; se concluyó la primera versión del anexo correspondiente a la evolución de las secciones electorales; y se presentó el proyecto en la 8ª sesión ordinaria de la COyGE.

Se asistió a la última reunión de límites convocada por el Comité de Trabajos de Límites Territoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (IV legislatura), para la revisión de tres casos (Emiliano Zapata, Milpa Alta-Tláhuac; San Juan Ixtayopan, Tláhuac-Milpa Alta; Olivar Santa María, Tláhuac-Xochimilco). Asimismo, se participó en un recorrido de campo organizado con los integrantes de dicho Comité, con personal del Instituto Federal Electoral y del propio Instituto.

1.8 PROYECTO: COLABORACIÓN TÉCNICA CON EL IFE EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (07-03-08-10-09)

Se solicitó a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), así como a la vocalía del Registro Federal de Electores (RFE) en el Distrito Federal, que elaboraran en su conjunto, una propuesta de anexo técnico que contemple la posible realización de la elección extraordinaria de Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos y Miguel Hidalgo.

1.9 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESCENARIOS PROSPECTIVOS SOBRE LA INSTRUMENTACIÓN DEL VOTO DESDE EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO DEL VOTO EN EL D.F. (07-03-08-10-10)

Como parte de la construcción de escenarios que permitan avanzar hacia la instrumentación, en su caso, del voto desde el extranjero, se organizó información de los resultados del proceso electoral ordinario 2009, como parte de la clasificación de la votación emitida durante los cuatro procesos electorales en el Distrito Federal:

1.10 PROYECTO: DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (07-03-08-10-11)

Las metas de este proyecto están programadas para cumplirse en el cuarto trimestre del año.

1.11 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009 (07-01-09-04-16)

La DEOyGE llevó a cabo reuniones con los directores de área y el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar los avances y resultados del proyecto.

En julio, se presentaron 2 informes quincenales al Secretario Ejecutivo; asimismo, se integraron los temas y soportes documentales de los proyectos de la dirección ejecutiva para ser incluidos por el Presidente de la COyGE en la agenda de la 7ª sesión ordinaria celebrada en el mes de julio, para posteriormente, elaborar el informe ejecutivo de los acuerdos tomados en dicha sesión y remitirlos al Secretario Ejecutivo. Se asistió a 3 sesiones extraordinarias, 2 ordinarias y a una de revisión de actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; así como a 5 sesiones extraordinarias y una ordinaria de la Junta Ejecutiva.

1.12 PROYECTO: ACCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-09-10-05)

Se dio seguimiento y atención a los requerimientos de las direcciones distritales para el equipamiento de los domicilios donde se instalaron las urnas electrónicas el 5 de julio de 2009; a la instalación y utilización de las 40 urnas electrónicas durante el desarrollo de la jornada electoral; así como al cómputo distrital de los resultados del voto electrónico. Se recuperaron las 6 urnas electrónicas de reemplazo que se distribuyeron a los distritos para atender posibles contingencias durante la jornada electoral. El 5 de julio se llevó a cabo la prueba piloto de lectura y captura de actas de escrutinio y cómputo de casilla, mediante el uso de escáneres en los distritos XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX y XL.

Se elaboraron los siguientes documentos: Informe detallado de los resultados obtenidos con el uso de la urna electrónica para la recepción del voto vinculante en la jornada electoral del 5 de julio de 2009; Informe integral sobre el cumplimiento de los procedimientos para la instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en las secciones electorales determinadas por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009; Informe sobre el desarrollo de la prueba piloto de lectura y captura automatizada de actas de escrutinio y cómputo de casilla mediante el uso de escáneres y el de Mecanismo para la recuperación y almacenamiento de las urnas electrónicas que fueron utilizadas para la recepción y cómputo de votos en el proceso electoral local ordinario 2008-2009.

1.13 PROYECTO: ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (07-02-09-10-06)

En el mes de julio se realizó la entrega de las boletas, actas, documentación auxiliar, materiales electorales y material de oficina a los 40 consejos distritales con el fin de integrar las cajas paquete electorales, que se remitieron a los presidentes de casilla para la jornada electoral del 5 de julio. Posteriormente se recuperaron los materiales electorales (cancel, urnas, marcadora de credenciales y material de oficina), que se clasificaron en material reutilizable y no reutilizable; actualmente dicho material se encuentra en el almacén del Instituto en proceso de ser rehabilitado, y el resto para su destrucción.

Se ha dado seguimiento al cumplimiento del ACU-002-09 relativo a la verificación de las características de las muestras del líquido indeleble sobrante, utilizado el día de la jornada electoral 2009. Actualmente se encuentra en firma el convenio con la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.

Por instrucciones del Secretario Ejecutivo, se entregaron al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas las especificaciones técnicas de los materiales electorales. Posteriormente, se realizó una presentación al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC) sobre los materiales electorales, mascarilla braille, cancel o elemento modular y urna convencional.

1.14 PROYECTO: SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-09-10-07)

Las direcciones distritales realizaron la "Evaluación del Desempeño de los Asistentes-Instructores y Supervisores Electorales que participaron en el Proceso Electoral Local 2008-2009", en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica se elaboró el informe respectivo que fue remitido por las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) y de Organización y Geografía Electoral (COyGE) en la 5ª sesión conjunta.

En materia de casillas electorales, se elaboró y presentó a la COyGE la última nota informativa relativa a las actividades realizadas en esta materia. Con respecto a la documentación y materiales electorales y cómputos: se elaboró una nota informativa sobre la recepción, conteo, sellado y agrupado de boletas electorales; se realizaron reportes diarios y un informe final sobre el SEDIMDE; se dio apoyo técnico y seguimiento a las sesiones de cómputo distrital y delegacional.

1.15 PROYECTO: ELABORAR DOCUMENTOS TÉCNICO-NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-09-10-08)

Después de la jornada electoral, se coordinó la entrega-recepción y la revisión de los expedientes electorales que entregaron los presidentes de los consejos distritales al Secretario Ejecutivo, relativos a las elecciones del 5 de julio, con excepción de los distritos electorales con recursos de impugnación. Al respecto, se elaboró y presentó a la COyGE la nota informativa correspondiente.

Una vez que el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) resolvió algunos de los recursos interpuestos, se recibieron y revisaron los expedientes electorales de los consejos distritales II, V, VII, XIII, XVI, XVII, XXII, XXIV, XXVII, XXVIII y XXXII de la elección de DMR y los de Jefe Delegacional de Azcapotzalco, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Guajimalpa de Morelos.

1.16 PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 Y PLANOS TEMÁTICOS PARA LA ESTADÍSTICA DEL PROCESO (07-03-09-10-09)

Se generaron productos para atender 62 solicitudes de materiales cartográficos, de las cuales 52 correspondieron a la Oficina de Información Pública, 3 del PRD y 7 de diversas instancias del IEDF.

Se concluyó la operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF) y se presentó un informe final a la COyGE.

Se inició la realización de planos con resultados electorales: los ganadores para Jefes Delegacionales en cada demarcación territorial y la primera fuerza para los 40 distritos electorales locales, correspondientes a la elección de diputados por mayoría relativa.

1.17 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN REGISTRAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2009 (07-03-09-10-10)

En cumplimiento al anexo técnico número uno del convenio de apoyo y colaboración con el IFE, se presentó a la COyGE el "Proyecto de Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal en relación con las Listas Nominales para Exhibición", mismo que fue enviado al Secretario Ejecutivo y se presentó ante el Consejo General del IEDF.

Se acompañó a los funcionarios de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Federal Electoral en el Distrito Federal a presenciar el retiro de los formatos de credencial para votar resguardados en la Almacenedora de Depósito Moderno S.A. de C.V.

Por otra parte, se envió a la Vocalía del RFE en el Distrito Federal, los formatos "Relación de ciudadanos que no aparecen en la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía o en la Lista Nominal de Electores con fotografía, producto de instancias administrativas y resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia electoral. 5 de julio de 2009".

Se recibió y gestionó el archivo digital de la Lista Nominal de electores nominativa, con consecutivo de impresión y corte al 18 de mayo, tal como fue utilizada en el proceso electoral local 2009, para ser utilizada en la recopilación de información de la participación ciudadana. Se realizó una reunión de trabajo con el vocal del RFE en el Distrito Federal, para revisar el cumplimiento de los anexos técnicos vigentes, así como la devolución de la Lista Nominal de electores definitiva con fotografía 2009, entregada a los representantes de los partidos políticos por los consejos distritales.

Se solicitó al RFE en el Distrito Federal la realización de una presentación a los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del IEDF, sobre los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2009.

1.18 PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES LOCALES 2009 (07-03-09-10-11)

Se realizó la validación de las bases de datos del SICODID 2009 con respecto a las actas de escrutinio y cómputo de la jornada electoral para la incorporación a los formatos y su publicación. Se presentó el proyecto de Contenido de la Estadística de participación electoral a la COyGE y a la Junta Ejecutiva.

Sobre los trabajos de la Secretaría Técnica del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009), se elaboraron las minutas de la 11ª y 12ª sesiones ordinarias, así como el 4º Informe trimestral de actividades y el Informe final de este órgano colegiado.

Se atendieron diversas solicitudes de información estadística de instancias del IEDF y de la Oficina de Información Pública, para ello se entregaron ejemplares impresos y en disco compacto de las publicaciones sobre la Estadística de las elecciones locales de 2000, 2003 y 2006, así como de estudios relativos a las características de los 40 distritos electorales locales y aspectos históricos sobre la organización de las elecciones y la evolución de los instrumentos electorales utilizados en el Distrito Federal.

1.19 PROYECTO: SISTEMATIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES 2009 Y DIFUSIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES (07-03-09-10-12)

Se procesaron los archivos de padrón electoral y de la lista nominal de electores del ámbito federal por sección electoral al ámbito local, para generar los estadísticos por sección electoral agrupados en distritos electorales locales y los concentrados por delegación y distrito electoral local con corte al 28 de febrero, 18 de mayo y 30 de junio; para generar 52 disquetes que fueron remitidos a los consejeros electorales, el Secretario Ejecutivo, los representantes de los partidos políticos e instancias del IEDF, y a los órganos desconcentrados por correo electrónico. Con las mismas fechas de corte se actualizaron las bases de datos del padrón electoral en el Centro de Información Geoelectoral a nivel nominativo.

Se elaboraron los estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal por sección electoral, con rangos de edad y género, con corte del 18 de mayo y 30 de junio de 2009, para confrontar la información contenida en el cuaderno electoral. Se desarrollaron los estadísticos de la Lista Nominal por años (de 18 a 129 años) y sexo, agrupados por sección electoral con corte al 18 de mayo de 2009 para la elaboración de la estadística de participación electoral 2009.

Se generaron 393 archivos en Excel (uno por cuadernillo) de la lista nominal definitiva de las casillas del distrito XVII, con aproximadamente el 60 % de los ciudadanos con la marcación de que ejercieron su voto, para probar el sistema de generación de la estadística de participación electoral 2009.

Se concluyó el desarrollo del sistema informático de consulta en disco compacto de la estadística de resultados electorales 2009. La siguiente actividad es incorporar los resultados definitivos de las elecciones locales 2009 al sistema, la cual iniciará al aprobarse dichos resultados.

Por otra parte, se concluyeron los trabajos sobre el desarrollo del sistema informático de consulta en disco compacto de la estadística de participación electoral 2009, posteriormente se llevará a cabo la incorporación de los resultados definitivos de la participación electoral 2009 al sistema. Se concluyó la elaboración del manual de usuario y la presentación del sistema de generación de la estadística de participación electoral 2009.

Se reprodujeron diversos sistemas de consulta y estadísticos en atención a solicitudes internas, de partidos políticos y de la Oficina de Información Pública.

OTRAS ACTIVIDADES

Con respecto a la planeación, programación y presupuestación 2010, se elaboraron los anteproyectos de los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, mismos que obtuvieron opinión favorable de la COyGE. Se elaboraron y capturaron en el sistema informático correspondiente las fichas descriptivas de los proyectos para el POA 2010, asimismo, se elaboraron los requerimientos presupuestales para 2010 de la DEOyGE. También, se elaboró una propuesta de análisis FODA en atención a la solicitud realizada por la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE).

Se desarrollaron los temas en materia de organización y geografía electoral para su incorporación al Informe del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009, así como para la Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009.

En el marco de la eventual organización de un proceso electoral extraordinario en las delegaciones Cuajimalpa de Morelos y Miguel Hidalgo, se integró la "Cronología del proceso para la elección extraordinaria", se requirieron los formatos referentes a las actividades de la misma y se integró el "Cronograma de actividades para el Proceso Electoral Extraordinario 2009" de la DEOyGE. Además, se elaboró la propuesta del compendio de "Criterios Operativos en materia de Organización Electoral para la preparación del Proceso Electoral Extraordinario 2009", el cual incluye los documentos

técnico-normativos en materia de organización para su aplicación por las direcciones distritales correspondientes.

Se inició la revisión, actualización y, en su caso elaboración de los anteproyectos de acuerdo que en materia de organización electoral deberán someterse al conocimiento y aprobación del Consejo General y Consejos Distritales; así como, los trabajos de modificación a la documentación electoral (boletas y actas electorales).

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del Proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva. (07-01-03-04-17) (enero-diciembre)	112.5%	100%	112.5%	85.71%	El porcentaje logrado es más alto que el programado debido a que en el mes de julio se elaboró y entregó el informe programático presupuestal del periodo abril-junio 2009.
Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana. (07-02-08-10-03) (agosto-diciembre)	0%	0%	0%	0%	Las metas de este proyecto están programadas para lograrse durante el cuarto trimestre de 2009.
Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009. (07-02-08-10-04) (septiembre-diciembre)	33.3%	100%	33.3%	65.3%	De las metas programadas para el 3er trimestre, 2 no se concluyeron, la relativa a la realización del foro que fue cancelada por determinación de la COyGE y del SE; y la reunión con órganos desconcentrados de septiembre de la cual se solicitó su cancelación a la Secretaría Ejecutiva.
Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales. (07-02-08-10-05) (enero-diciembre)	16.66%	0%	16.66%	16.66%	Se presentó a la COyGE el informe sobre la Evaluación de los Materiales Electorales, recibido sin observaciones. Las metas de este proyecto están programadas para alcanzarse durante el cuarto trimestre de 2009.

Nombre del Proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009. (07-02-08-10-06) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	66%	
Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009". (07-02-08-10-07) (agosto-diciembre)	100%	100%	100%	50%	De las cuatro metas programadas en el proyecto se concluyeron dos en el tercer trimestre, las dos restantes están programadas para cumplirse en el cuarto trimestre.
Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales. (07-03-08-10-08) (abril-diciembre)	90%	100%	90%	59%	Son tres metas las programadas para éste proyecto. Una ya está concluida al 100% y con el avance de las otras dos, el promedio es un 59% de avance en el proyecto.
Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral. (07-03-08-10-09) (septiembre-diciembre)	0%	100%	0%	0%	El inicio de estas metas se programó para el 1 de septiembre de 2009. Debido a los periodos vacacionales del IFE, las actividades de actualización de la información correspondiente, ha iniciado recientemente.
Elaboración de escenarios prospectivos sobre la instrumentación del voto desde el extranjero y análisis relativos al comportamiento del voto en el D.F. (07-03-08-10-10) (enero-abril, julio-agosto, noviembre-diciembre)	0%	0%	0%	50%	

Nombre del Proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Desarrollo de las herramientas geoelectorales. (07-03-08-10-11) (octubre-diciembre)	0%	0%	0%	0%	Las metas de este proyecto están programadas para concluir en el cuarto trimestre. Derivado que las metas programadas están sujetas a los resultados definitivos de las elecciones 2009, los tribunales electorales aún no resuelven todas las impugnaciones interpuestas, aunado a la posibilidad de realizar elecciones extraordinarias, se está en espera de que el Consejo General apruebe la recuperación de los cuadernillos para la generación de dicha estadística.

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso electoral 2008-2009. (07-01-09-04-16) (enero-julio)	0%	0%	0%	100%	La meta programada al segundo trimestre se cumplió al 100% y con ello se concluyó el proyecto.
Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009, en el Distrito Federal. (07-02-09-10-05) (enero-julio)	100%	100%	100%	100%	Las metas de este proyecto se concluyeron durante el tercer trimestre.
Organización del proceso electoral local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales. (07-02-09-10-06) (enero-diciembre)	0%	0%	0%	100%	El informe sobre la recuperación de los Materiales Electorales se realizará en el último trimestre del año.

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009. (07-02-09-10-07) (enero-julio)	50%	100%	50%	87.5%	La diferencia entre lo logrado y lo programado consiste en que posteriormente a la jornada electoral del 5 de julio, se elaboraron los informes en materia de AIE y SE, expedientes y documentación electoral, que originalmente estaban programados para el 2o trimestre.
Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009. (07-02-09-10-08) (enero-agosto)	0%	0%	0%	72%	La meta pendiente por cumplir en este proyecto está programada para realizarse en el cuarto trimestre.
Elaboración de materiales cartográficos para la organización del proceso electoral local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso. (07-03-09-10-09) (enero-marzo y agosto-noviembre)	100%	100%	100%	54%	Son tres metas las programadas para éste proyecto. En el primer trimestre se había concluido una que representa el 33% del total del proyecto. De las dos restantes programadas para iniciarse en el tercer trimestre, una se ellas lleva un avance del 65%, que representa el 21%.
Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2008-2009. (07-03-09-10-10) (enero-junio)	100%	100%	100%	90%	Se ha concluido con el 90% de las metas programadas para este proyecto; sin embargo se está en espera de la presentación que el RFE haga de los resultados del Verificación Nacional Muestral 2009 para reportarse al 100%.
Elaboración de la Estadística de las elecciones locales 2009. (07-03-09-10-11) (enero-diciembre)	10%	100%	10%	70%	El cumplimiento de las metas de este proyecto está programado para el tercero y cuarto trimestres.
Sistematización de los resultados de las elecciones 2009 y difusión de los instrumentos electorales. (07-03-09-10-12) (enero-septiembre)	100%	100%	100%	100%	Este proyecto consta de 5 metas. Al segundo trimestre se concluyeron 3 metas y las 2 restantes se concluyeron al tercer trimestre.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de Actividades	Observaciones
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la dirección ejecutiva. (07-01-03-04-17) (enero-diciembre)	Realizar las gestiones necesarias para dar seguimiento a los requerimientos y servicios solicitados por los responsables operativos de los proyectos sustantivos de la DEOyGE, e informar a las instancias superiores del Instituto sobre los avances y resultados alcanzados durante el ejercicio programático de los programas de Organización Electoral y Geografía Electoral del Instituto 2009.	8	Como producto de las actividades a realizar, se elaborarán 8 informes de avances y de resultados.
Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana. (07-02-08-10-03) (agosto-diciembre)	<p>Informar a la CoyGE sobre el análisis de la viabilidad de implementar aditamentos tecnológicos en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el D.F.</p> <p>Evaluar el uso de escáneres ópticos como herramienta para la obtención de los resultados de los cómputos distritales, a efecto de determinar la viabilidad de utilizarlos en siguientes procesos electorales y de participación ciudadana.</p>	1 1	Estas actividades están programadas para realizarse durante el cuarto trimestre de 2009.
Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009. (07-02-08-10-04) (septiembre-diciembre)	<p>Preparar y conducir las reuniones de coordinación trimestral con los funcionarios de los órganos desconcentrados en materia de organización y geografía electoral.</p> <p>Recibir de parte de los órganos desconcentrados los informes trimestrales sobre orientación ciudadana, así como el de actividades en materia de organización y geografía electoral.</p> <p>Elaborar un informe sobre la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral y evaluación de cada una de ellas.</p>	1 2 1	
Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales	Transferir a la Secretaría Administrativa los artículos de oficina utilizados en las mesas directivas de casilla, que fueron	1	

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de Actividades	Observaciones
electorales. (07-02-08-10-05) (enero-diciembre)	<p>recuperados por las direcciones distritales.</p> <p>Presentar a la consideración del Secretario Ejecutivo y de la COyGE, el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza se proceda a la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral local 2008-2009, así como diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado.</p> <p>Presentar al Consejo General por conducto de la COyGE, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza se proceda a la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral local 2008-2009, así como diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado.</p> <p>Coordinar el traslado y destrucción de la documentación electoral utilizada durante el proceso electoral local del año 2009 y los sobrantes que no se utilizaron.</p> <p>Informar al Secretario Ejecutivo y a la COyGE, sobre el traslado y destrucción de la documentación electoral utilizada durante el proceso electoral 2009 y los sobrantes que no fueron utilizados.</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p>
Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009. (07-02-08-10-06) (enero-diciembre)	<p>Elaborar los reportes de avance en el cumplimiento de actividades, integrar los, revisarlos y capturar la información en el sistema informático de Lotus Notes institucional.</p> <p>Elaborar los reportes de avance en el cumplimiento de metas, integrar los, revisarlos y capturar la información en el sistema informático de Lotus Notes</p>	<p>12</p> <p>2</p>	<p>-</p> <p>-</p>

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de Actividades	Observaciones
	<p>institucional.</p> <p>Revisar e integrar el informe mensual de avance en los proyectos para su presentación a la COyGE.</p> <p>Revisar e integrar el informe trimestral de actividades.</p> <p>Integrar el proyecto de presupuesto y Programa Operativo Anual (POA 2010) de la DOMDE.</p> <p>Informe anual de actividades en materia de organización electoral para la operación regular 2009.</p>	<p>3</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	
<p>Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009". (07-02-08-10-07) (agosto-diciembre)</p>	<p>Presentar a los integrantes de la COyGE el proyecto de lineamientos para la digitalización de las actas de casilla de la elección de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y jefes delegacionales.</p> <p>Colaborar con la UTSI en el desarrollo del Micrositio.</p> <p>Coordinar los trabajos para la digitalización de las actas de casilla de la elección de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales que realizarán los funcionarios de los órganos desconcentrados e integrar el informe correspondiente.</p> <p>Revisar y adecuar el Micrositio, presentarlo para su aprobación a la COyGE y al Secretario Ejecutivo e integrar el informe correspondiente</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>3</p>	<p>La actividad con los órganos desconcentrados fue cancelada, debido a que la digitalización de las actas, la llevará a cabo personal de la DEOyGE.</p>

Proyecto (ordinario)	Actividades a Realizar	# de Actividades	Observaciones
<p>Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales. (07-03-08-10-08) (abril-diciembre)</p>	<p>Procesar la cartografía del marco geográfico electoral del D.F., para atender permanentemente las solicitudes de los partidos políticos y de las instancias del IEDF.</p> <p>Integrar el documento sobre el ámbito territorial del Distrito Federal y conceptos cartográficos a la página web del Instituto para el autoaprendizaje del personal de los órganos desconcentrados.</p> <p>Elaborar el documento para actualizar la "Memoria histórica electoral del Distrito Federal".</p> <p>Elaboración del documento para actualizar el "Diagnóstico y propuesta de modificaciones a los descriptivos de los límites de las delegaciones establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para su aplicación en la organización de procesos electorales y de participación ciudadana".</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	
<p>Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral. (07-03-08-10-09) (septiembre-diciembre)</p>	<p>Realizar gestiones con el IFE para obtener diversa información (estadísticos, base cartográfica y de difusión).</p> <p>Proveer a los partidos políticos de la información necesaria para el funcionamiento de los grupos de colaboración técnica.</p> <p>Atender las consultas técnicas de información que soliciten los partidos políticos (estadística, cartografía y organización electoral).</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>En el mes de octubre, se iniciarán los requerimientos.</p>
<p>Elaboración de escenarios prospectivos sobre la instrumentación del voto desde el extranjero y análisis relativos al comportamiento del voto en el D.F. (07-03-08-10-10) (enero-abril, julio-agosto, noviembre-diciembre)</p>	<p>Elaborar una propuesta de escenario prospectivo sobre los mecanismos requeridos para instrumentar el voto desde el extranjero</p>	<p>1</p>	

Proyecto (ordinario)	Actividades a Realizar	# de Actividades	Observaciones
<p>Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales. (07-03-08-10-11) (octubre-diciembre)</p>	<p>Integración de los resultados definitivos de la elección de 2009 al sistema informático de consulta de esta elección.</p>	1	<p>El inicio de esta meta está sujeto a la generación de los resultados definitivos de las elecciones 2009, lo cual sucede una vez que los Tribunales Electorales resuelven todas las impugnaciones, y en su caso, se concluyen elecciones extraordinarias.</p>
	<p>Integración de los resultados definitivos de la participación electoral 2009 al respectivo sistema informático de consulta.</p>	1	<p>El inicio de esta meta está sujeto a la generación de la estadística de participación electoral, lo cual sucede una vez que el Consejo General apruebe la recuperación de los cuadernillos para la generación de dicha estadística.</p>
	<p>Revisión, análisis y procesamiento de la información del Padrón Electoral y de la Lista Nominal actualizada por el RFE, para la actualización de las bases de datos del Padrón Electoral del D.F.</p>	1	<p>Esta actividad está programada para iniciar y concluir en el cuarto trimestre.</p>
	<p>Revisión, análisis y procesamiento de la información del Padrón Electoral y de la Lista Nominal actualizada por el RFE, para la actualización de las bases de datos del Padrón Electoral del D.F.</p>	1	<p>Esta actividad está programada para iniciar y concluir en el cuarto trimestre.</p>
	<p>Generación y entrega de la información estadística del Padrón Electoral y de la Lista Nominal del Distrito Federal, a las instancias del IEDF y de los reportes estadísticos especiales que se soliciten, y generación de disquetes o discos compactos con la información geoelectoral solicitada por los partidos políticos o instancias del IEDF.</p>	1	<p>Esta actividad, está programada para iniciar y concluir en el cuarto trimestre.</p>
<p>Elaboración, integración, revisión y en su caso, corrección a documentos analíticos sobre la evolución del Padrón Electoral y de la Lista Nominal del Distrito Federal.</p>	1	<p>Esta meta está programada para iniciar y concluir en el cuarto trimestre.</p>	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de Actividades	Observaciones
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la dirección ejecutiva para el proceso electoral 2008-2009. (07-01-09-04-16) (enero-julio)	Presentar los anteproyectos de informes, avances, productos, acuerdos y documentos elaborados; en su caso, ante la Secretaría Ejecutiva, la Junta Ejecutiva y la Comisión de Organización y Geografía Electoral, e instrumentar acciones de seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos de la dirección ejecutiva para el proceso electoral local 2008-2009.	0	Las metas programadas han sido cumplidas al 100%.
Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en el Distrito Federal. (07-02-09-10-05) (enero-julio)			Las actividades y metas de este proyecto concluyeron.
Organización del proceso electoral local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales. (07-02-09-10-06) (enero-diciembre)	Entregar a los órganos desconcentrados por conducto de la UTALAOD para su aplicación, los Criterios para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario del año 2009; así como diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado. Dar seguimiento a la desactivación y confinamiento de los sobrantes de líquido indeleble.	1 1	
Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009. (07-02-09-10-07) (enero-julio)	Elaborar un informe sobre los apoyos proporcionados para la implementación de los contenidos técnico-normativos.	1	
Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009. (07-02-09-10-08) (enero-agosto)	Elaborar un informe de la normatividad elaborada y sistemas desarrollados para el proceso electoral local 2008-2009.	1	

Proyecto (electoral)	Actividades a Realizar	# de Actividades	Observaciones
Elaboración de materiales cartográficos para la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso. (07-03-09-10-09) (enero-marzo y (agosto-noviembre)	Continuar con la elaboración de los planos temáticos de estadística de resultados.	1	La actividad correspondiente a la elaboración de planos temáticos de la estadística de participación, está sujeta a la aprobación por parte del Consejo General para la recuperación de cuadernillos
Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2008-2009. (07-03-09-10-10) (enero-junio)	Seguimiento al cumplimiento de los anexos técnicos.	1	Se espera en breve la programación para la presentación del RFE.
Elaboración de la Estadística de las elecciones locales de 2009. (07-03-09-10-11) (enero-diciembre)	Elaboración del proyecto de contenido de la Estadística de las Elecciones Locales de 2009. Elaboración del proyecto de contenido de la Estadística de Participación Electoral 2009. Diseño de los formatos que contendrán los gráficos, cuadros concentrados y planos para desarrollar la Estadística de las Elecciones Locales 2009. Presentación del proyecto de contenido de la Estadística de las Elecciones Locales de 2009 a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, así como a la Junta Ejecutiva. Presentación del proyecto de contenido de la Estadística de participación electoral de 2009 a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, así como a la Junta Ejecutiva.	1 1 1 1	
Sistematización de los resultados de las elecciones 2009 y difusión de los instrumentos electorales. (07-03-09-10-12) (enero-septiembre)	Instalación del sistema para la generación de la estadística de participación electoral 2009 en las sedes de los órganos desconcentrados. Recuperación de las bases de datos para la generación de la estadística de participación electoral 2009 de las sedes de los Órganos Desconcentrados.	1 1	Está actividad se programó para iniciar y concluir en el tercer trimestre, sin embargo está sujeta a la aprobación por parte del Consejo General de la recuperación de los cuadernillos. La realización de esta actividad esta supeditada a la aprobación por parte del Consejo General con la recuperación de los cuadernillos.

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 88, fracción V; 95, fracciones IX y XI del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF); y el artículo 46, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (RIIEDF), la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) presenta su tercer informe de actividades, correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2009, de los programas ordinario y del proceso electoral local 2008-2009, así como su Programa Operativo Anual (POA) 2009.

El presente informe se estructura en tres apartados; en el primero se reportan las Actividades realizadas correspondientes a los proyectos de esta Dirección Ejecutiva; el segundo hace referencia a los Objetivos Alcanzados durante el periodo que se reporta; y el tercero corresponde a Directrices y Actividades a Futuro.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-01-01-01-01)

El proyecto tiene como objetivo establecer las líneas de acción para realizar la evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral (SPE), la evaluación del rendimiento y operar los procedimientos en materia del Servicio Profesional.

Dentro de este proyecto está considerado el desahogo de actividades inherentes al Programa de Evaluación de Rendimiento del año 2008. Al respecto, en el periodo que se informa, se llevó a cabo la conclusión de los trabajos del Comité de Excelencia del Servicio Profesional Electoral considerado dentro del Programa de Evaluación del Rendimiento para el año 2008, así como la integración del informe final de resultados y la elaboración del proyecto de dictamen por el que la Junta Ejecutiva aprobó los resultados.

Durante el mes de agosto, se convocó a los integrantes del Comité de Excelencia a efecto de que dictaminaran respecto de los proyectos presentados por el personal de carrera en términos del Programa de Excelencia para el año 2008, y de la metodología de operación; aprobada por la Junta Ejecutiva. Una vez que el Comité resolvió cada uno de los proyectos presentados la DESPE integró el informe de resultados correspondientes, en documento que fue turnado a la Junta Ejecutiva. Asimismo, se notificó a los funcionarios que participaron en el Programa de Excelencia.

Una vez finalizados los trabajos del Comité de Excelencia, quedaron concluidas las etapas de la evaluación del rendimiento, en consecuencia la DESPE integró el informe final de resultados de dicha

evaluación, documento por el cual la Junta Ejecutiva a través del acuerdo JE170-09, instruyó a esta Dirección para presentar el dictamen de resultados de la evaluación del rendimiento 2008, situación que se atendió en los términos señalados, mediante oficio IEDF/DESPE/564/09. El 30 de septiembre la Junta Ejecutiva aprobó el dictamen de resultados de la evaluación de rendimiento del año 2008.

Dentro del Programa de Evaluación del Rendimiento del año 2008, estaba considerada la operación de un Comité de Revisión, mecanismo mediante el cual los funcionarios del SPE canalizarían sus inconformidades con los resultados de la evaluación. En este punto, es necesario resaltar que de acuerdo con el propio programa, sólo serían procedentes las solicitudes de revisión de aquellos funcionarios que obtuvieran calificaciones inferiores a 8.00, por esta razón, y en virtud de que ningún funcionario obtuvo calificaciones por debajo de este límite, el Comité de Revisión no operó en esta evaluación.

1.2 PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2009 (08-02-01-01-02)

Este proyecto está orientado a la ocupación de plazas vacantes y de nueva creación del SPE que se generen durante el 2009, por medio de los procedimientos referidos en la normatividad vigente.

Como se reportó en el segundo trimestre del año, el Consejo General del Instituto aprobó la convocatoria para participar en el segundo concurso de oposición externo, y su operación se realizó en este tercer trimestre. En tal sentido, durante el periodo se desahogaron en su totalidad las etapas del concurso, en los siguientes términos:

- Los días 10, 11 y 12 de julio, se llevó a cabo el proceso de registro de aspirantes.
- Del 13 al 20 de julio, se realizó la primera etapa del concurso consistente en la evaluación curricular de los aspirantes registrados.
- El primero de agosto, se realizó la segunda etapa que correspondió a la evaluación de habilidades y aptitudes de los aspirantes que acreditaron la evaluación curricular, etapa que estuvo a cargo de la Universidad del Pedregal S.C.
- El 15 de agosto, se llevó a cabo la aplicación de la evaluación de conocimientos generales y técnicos a los aspirantes que acreditaron la etapa previa.
- Los días 27 y 28 de agosto, se realizó la última etapa del concurso consistente en la entrevista de los candidatos que acreditaron todas las etapas previas, en dicho proceso participaron como entrevistadores la Consejera Presidenta, los directores ejecutivos de Organización y Geografía

Electoral, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Asociaciones Políticas y del Servicio Profesional Electoral, así como de los titulares de las Unidades Técnicas de Asuntos Jurídicos y de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Es importante señalar que los resultados de cada una de las etapas se hicieron del conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral y a la Junta Ejecutiva del IEDF.

Con los resultados de las cuatro etapas del concurso, la DESPE elaboró y presentó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral el proyecto *Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, por el que se determina a los candidatos idóneos para ocupar las plazas vacantes materia del segundo concurso de oposición externo del Servicio Profesional Electoral*, el cual fue aprobado por unanimidad en la reanudación de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2009.

En la misma sesión, la COSPE aprobó el *Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la incorporación de los ganadores del segundo concurso de oposición externo en plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral*, el cual será sometido a la consideración del Consejo General en la próxima sesión que dicho órgano celebre.

1.3 PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL MARCO NORMATIVO INTERNO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-01-03)

Este proyecto tiene como objetivo la observancia, estudio y análisis permanente del marco normativo del SPE, y su utilidad ante la realidad operativa de los órganos de la Institución; así como la comparación continua con otros servicios civiles, con el fin de identificar áreas de mejora a la normatividad interna en materia del Servicio Profesional Electoral con respecto a los objetivos fundamentales del Instituto.

Durante el periodo que se reporta, el Consejo General del Instituto mediante acuerdo ACU-944-09, aprobó los procedimientos DESPE-002 y DESPE-006 relativos a la asignación de puntaje a las actividades complementarias de formación y desarrollo que realicen los miembros del SPE, así como para designar al personal del servicio como encargado de despacho, ambos fueron revisados a la luz de la experiencia operativa en los últimos meses.

Con la aprobación de dichos procedimientos se ha dado continuidad y se ha avanzado en la actualización del marco operativo interno del SPE.

En este mismo sentido, y una vez concluida la operación de la evaluación del rendimiento, esta Dirección Ejecutiva está analizando los datos arrojados e investigando procesos similares, a efecto de fortalecer el propio y de avanzar hacia la construcción e incorporación de indicadores basados en datos rígidos y

objetivos adicionales a los del 2008 y que estuvieron referidos a la puntualidad, asistencia y acciones innovadoras de los miembros del SPE.

De igual modo, bajo la asesoría de especialistas en la materia, la DESPE está explorando rutas de acción que consideren la utilización de nuevas tecnologías informáticas durante la operación del SPE. Entre estas acciones destacan: el empleo del sitio de internet institucional como medio de interacción comunicativa con el personal de la rama del Servicio Profesional Electoral, y el diseño y operación de sistemas informáticos para la administración, sistematización y análisis de la información generada.

1.4 PROYECTO: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-01-05)

El proyecto tiene como finalidad proporcionar a los miembros del SPE los elementos necesarios para la actualización, adquisición y desarrollo de habilidades, conocimientos y competencias profesionales que contribuyan al adecuado desempeño de sus funciones en las diversas áreas del Instituto.

Durante el tercer trimestre, la Dirección Ejecutiva se dio a la tarea de integrar una cartera de cursos y líneas temáticas en apoyo a la formación complementaria del personal de carrera, de acuerdo a las funciones de sus cargos y puestos, y a la regularización del personal del servicio profesional que aún no está titulado.

En el mes de septiembre, la Dirección Ejecutiva avanzó en las acciones administrativas necesarias para la implementación de los cursos considerados dentro del rubro de actividades complementarias para el año 2009, actividad que se continuará en los meses subsecuentes.

Cabe destacar que durante el periodo que se reporta se tenía programado un curso para los miembros del SPE; sin embargo a finales de septiembre, el proceso electoral ordinario 2008-2009 no había concluido, en tal virtud y atendiendo a la disposición contenida en el artículo 107 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF, en el que las actividades inherentes al proceso electoral prevalecerán por sobre las de formación y desarrollo, dicho curso será impartido durante el cuarto trimestre del año.

1.5 PROYECTO: VINCULACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-01-04)

El programa específico de vinculación dirigido a los miembros del SPE está orientado a buscar oportunidades de mejora en la comunicación de sus miembros con la DESPE y con las demás áreas del Instituto, a fin de visualizar y construir oportunidades de desarrollo de carrera en el servicio.

Durante el tercer trimestre se realizó el diseño y la construcción metodológica para la operación del Diagnóstico Institucional. A la fecha se han iniciado acciones primarias mediante la atención al personal de carrera que se acerca a la dirección a efecto de consultar, manifestar y aclarar situaciones y elementos relativos con la operación del SPE. Se analizó la información y resultados derivados de la evaluación del rendimiento 2008, a efecto de identificar elementos cualitativos que den orientación a las acciones de vinculación con el personal de carrera. Esta información resulta un insumo fundamental para la preparación y definición del contenido de las entrevistas personalizadas, las cuales serán ejecutadas durante el cuarto trimestre del año en curso.

1.6 PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2009 (08-03-01-01-06)

Su objetivo principal es generar procesos para mejorar continuamente las competencias requeridas del personal del SPE y favorecer el desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes y la actualización de conocimientos, lo cual se traducirá en la profesionalización gradual del personal de carrera.

La meta principal así como las metas complementarias de este proyecto se encuentran programadas para realizarse durante el cuarto trimestre de este ejercicio.

En lo que respecta a la "Consulta de Necesidades de Capacitación" de los miembros del Servicio Profesional Electoral, fue concluido el cuestionario y remitido a los funcionarios, lo anterior con la finalidad de recabar de manera anónima la información. La DESPE se encuentra en el proceso de captura y análisis de la información recopilada, misma que habrá de servir como guía para la operación de plan curricular.

1.7 PROYECTO: CAPACITACIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES (08-03-09-10-13)

Las actividades de este proyecto se concluyeron en el segundo trimestre.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación del Servicio Profesional Electoral. (08-01-01-01-01) (febrero-junio, septiembre-diciembre)	0%	0%	0%	100%	Durante el periodo se aprobó el dictamen técnico correspondiente a la evaluación del rendimiento 2008; también se concluyó con los trabajos del

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					Programa de Excelencia. Por otro lado en cuanto al dictamen de la evaluación del desempeño, en cumplimiento al punto SEGUNDO del acuerdo ACU-894-09 del Consejo General, el dictamen técnico correspondiente será elaborado durante el cuarto trimestre del año.
Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2009. (08-02-01-01-02) (enero-abril, julio-septiembre)	33%	100%	33%	75%	Durante el periodo que se reporta se presentó un Dictamen Técnico derivado de los resultados del Segundo Concurso de Oposición Externo del Servicio Profesional Electoral, el cual fue aprobado por la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral. (08-02-01-01-03) (enero-diciembre)	0%	0%	0%	0%	Durante el periodo que se reporta se realizó la aprobación de los procedimientos DESPE-002 y DESPE006. La actividad programada para este proyecto está programada para el cuarto trimestre.
Formación complementaria y regularización del Servicio Profesional Electoral. (08-02-01-01-05) (marzo, julio-diciembre)	50%	100%	50%	50%	En el trimestre que se reporta se avanzó en la definición de los cursos a impartir como actividades complementarias para el año 2009. Cabe destacar que dicho curso no se impartió debido a que el proceso electoral ordinario aun no había concluido, por lo que de acuerdo con el artículo 107 del Estatuto del Servicio las actividades del proceso electoral prevalecerán por sobre las de formación y desarrollo. Resta realizar los trámites administrativos para su operación.
Vinculación del Servicio Profesional Electoral. (08-03-01-01-04) (abril-diciembre)	100%	100%	100%	50%	Se atendió al personal de carrera que se acercó a la DESPE a efecto de consultar, manifestar y aclarar situaciones y

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					elementos relativos con la operación del SPE. De igual forma se analizó la información y resultados derivados de la evaluación del rendimiento a efecto de identificar elementos cualitativos que den orientación a las acciones de vinculación con el personal de carrera.
Programa de formación y desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2009. (08-03-01-01-06) (febrero-diciembre)	100%	100%	100%	50%	La meta principal de este proyecto tiene como fecha de culminación el cuarto trimestre de este ejercicio. En cuanto a los avances en el logro de la meta principal y las complementarias, en el apartado uno de este informe se da cuenta de las acciones realizadas en materia de: Diseño Curricular, Curso de Ética y Servicio Público, Normalización curricular, así como del Curso de Reformas al Código Electoral del D.F.

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Capacitación de Consejeros Electorales Distritales. (08-03-09-10-13) (enero-junio)	0%	0%	0%	100%	Se concluyó en el segundo trimestre.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Operación del Servicio Profesional Electoral. (08-01-01-01-01) (febrero-junio, septiembre-diciembre)	1.- Notificación de resultados. 2.- Revisión de la propuesta del Programa de rendimiento para 2009.	4	

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	2.- Diseño de formatos para la evaluación del rendimiento 2009. 3.- Integración de la Evaluación de desempeño correspondiente al año 2008. 4.- Operar los procedimientos relativos al SPE.		
Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2009. (08-02-01-01-02) (enero-abril, julio-septiembre)	1.-Elaboración de proyectos de convocatorias a los concursos de promoción o movilidad horizontal, concurso interno o concurso de oposición externo según corresponda. 2.- Registro de aspirantes. 3.- Evaluación de candidatos. 4.- Informe de resultados. 5.-Publicación de resultados. 6.-Consulta y revisión de material bibliográfico elaborado y/o publicado por el IEDF y otros organismos y tribunales electorales.	6	
Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral. (08-02-01-01-03) (enero-diciembre)	1.- Análisis de la funcionalidad de la normatividad en el año 2008, a partir de su aprobación. 2.-Identificación de fortalezas y debilidades de la norma a partir de su aplicación en el año 2008. 3.- Análisis comparativo de la normatividad en materia de Servicio Civil de Carrera empleado en otros organismos nacionales e internacionales. 4.- Integración del informe de actividades y conclusiones.	4	
Formación complementaria y regularización del Servicio Profesional Electoral. (08-02-01-01-05) (marzo, julio-diciembre)	1.- Realización de trámites administrativos para la contratación de los servicios de capacitación. 2.- Apoyo y orientación a funcionarios del Servicio Profesional Electoral, a efecto de que continúen su formación profesional de acuerdo con los procedimientos en materia del SPE.	2	
Vinculación del Servicio Profesional Electoral. (08-03-01-01-04) (abril-diciembre)	Concluir el desarrollo de un diagnóstico que atendiendo las características de los miembros del SPE, contribuya a la mejora en la comunicación entre éstos y las diversas áreas del IEDF, a fin de visualizar y construir	2	

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	oportunidades de desarrollo de la carrera en el servicio, construyendo canales adecuados para el desahogo de sus inquietudes.		
Programa de formación y desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2009. (08-03-01-01-06) (febrero-diciembre)	1.- Avanzar, en el desarrollo de la metodología para el Diseño del Plan Curricular normalizará curricularmente a los miembros del SPE. 2.- Concluir el acuerdo con la institución seleccionada para el diseño e implementación y operación del curso de Elaboración de Informes con el cual se normalizará curricularmente a un miembro del SPE. 3.-Continuar, hasta su conclusión la segunda etapa presencial y la modalidad autoinstruccional a distancia del curso de Ética y Servicio Público 4.-Continuar hasta su conclusión la impartición del Curso de Reformas al Código Electoral del Distrito Federal.	4	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.(08-03-09-10-13)(enero-junio)			Se concluyó en el segundo trimestre.

INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) colaboró con las distintas áreas del Instituto para apoyar, en el ámbito de su competencia, con los trabajos que el Consejo General solicitó. Asimismo, atendió los requerimientos, en materia de comunicación social y transparencia, de las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas, con el propósito de lograr que la sociedad capitalina tenga certeza y confianza en el trabajo que realiza el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Con la realización del proceso electoral local 2008-2009, el IEDF tiene la oportunidad de situarse como una institución imparcial, objetiva y profesional en su desempeño.

En este contexto, el IEDF, a través de la UTCSyT, comunica oportunamente cada una de las actividades que contribuyen al cumplimiento del proceso electoral local 2008-2009, apegado a los principios de imparcialidad, equidad, certeza, objetividad, independencia y legalidad.

Para lograr a cabalidad las metas trazadas, se inició la implementación de una serie de mecanismos para proveer tanto a los ciudadanos, como a los medios de comunicación, de la información y los datos necesarios para conocer y difundir las funciones del órgano electoral.

La UTCSyT inició la implementación de una estrategia de difusión orientada hacia la proactividad, lo cual significó que en la coyuntura del proceso electoral local 2008-2009, se marcó el ritmo de la agenda y curso organizativo del mismo.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-05-07-02)

Durante el periodo que se reporta (julio-septiembre), a partir del convenio de colaboración signado con el Sistema de Transporte Colectivo Metro, los spots de radio se difundieron a un público potencial de 400 mil usuarios diarios por el sistema Audio-Metro. De igual forma se colocó mensualmente el periódico mural "Verbo Elegir" en pasillos, andenes y estaciones de este medio de transporte.

Asimismo, se participó en las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia, del Comité de Transparencia, del Comité Técnico Editorial y del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

1.2 PROYECTO: OPERACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (10-02-03-05-06)

1.2.1 OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Manual de Operación de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, durante el periodo julio-septiembre del 2009, se realizaron diversas actividades con el propósito de garantizar acceso a la información y la transparencia en el IEDF, a través de la permanente atención de solicitudes de información y la actualización de la información pública de oficio.

Por su parte, la Oficina de Información Pública (OIP) del IEDF recibió un total de 280 solicitudes de información, a través del sistema INFOMEX II, las cuales fueron tramitadas y atendidas en el marco de la normatividad de la materia.

De las 280 solicitudes de información, 211 fueron concluidas; 4 orientadas y 9 canalizadas por no ser competencia del Instituto; 19 se tuvieron por no presentadas, debido a que los solicitantes no atendieron la prevención formulada; 1 se declaró improcedente y en 7 casos, operó la caducidad del trámite, debido a que los peticionarios no continuaron con el mismo. Cabe destacar que al cierre del trimestre, conforme a los plazos establecidos en la ley y la normatividad respectiva; 20 solicitudes quedaron en proceso de trámite; 1 en espera de que la solicitante atienda la prevención y 8 en espera de que los solicitantes realicen, en su caso, el pago de derechos por concepto de reproducción.

En este mismo sentido, la OIP atendió aproximadamente el 18.2% de las solicitudes, en virtud de que la información solicitada es considerada de oficio. En aquellos casos en que las solicitudes no eran claras, se previno a los peticionarios y, en otros casos, se orientó y canalizó las solicitudes a diversos entes públicos, en razón de que su contenido no era competencia del IEDF.

Por otra parte, la OIP a través de su personal, brindó la orientación y el apoyo necesarios a las diversas unidades administrativas del IEDF respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia; en lo relativo a la operación del sistema electrónico INFOMEX II y en la digitalización de las respuestas para su desahogo.

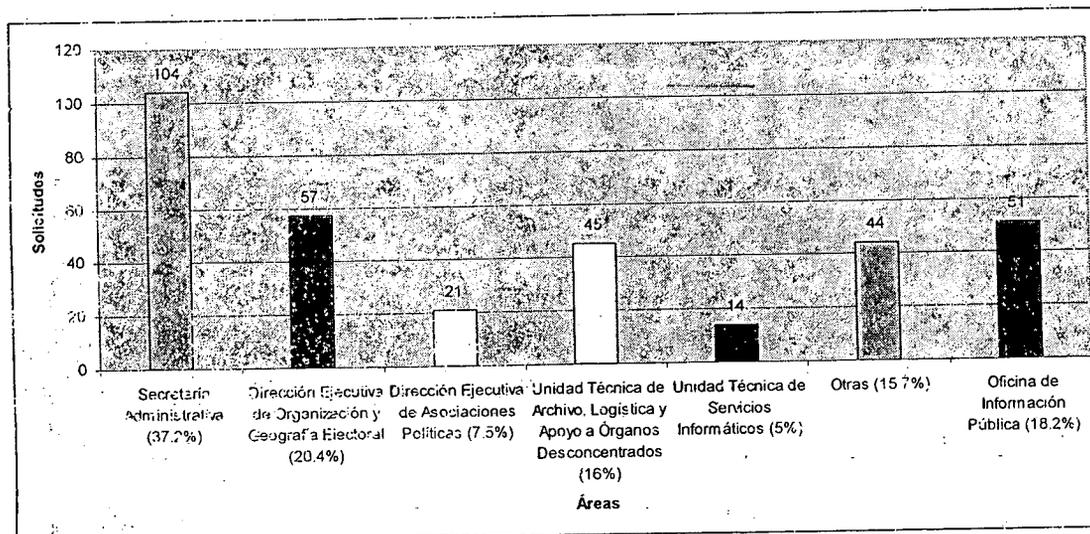
1.2.2 OBJETO DE LAS SOLICITUDES

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- Información de carácter administrativo-presupuestal;
- Estructura laboral del IEDF;
- Resultados de los procesos electorales locales del 2000, 2003, 2006 y 2009;
- Cartografía electoral;
- Listados de los candidatos electos en el proceso electoral local 2008-2009;
- Información relativa a la campaña de difusión del proceso electoral local 2008-2009, e
- Información sobre la urna electrónica

Por el tipo de información solicitada, se destacó la participación de diversas áreas, entre las que se encuentran: la Secretaría Administrativa; la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados; la Unidad Técnica de Servicios Informáticos; y la propia Oficina de Información Pública (ver gráfica).

Unidades administrativas que atendieron las solicitudes:



1.2.3 RECURSOS DE REVISIÓN

Fue interpuesto 1 recurso de revisión, con motivo de la respuesta brindada a la solicitud de información identificada con el número de folio 330000065309, el cual se encuentra en proceso de sustanciación.

1.2.4 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

Respecto a la actualización de la sección de transparencia en el portal de internet del Instituto, con base en los artículos 13, 14, 19, 29 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se informa lo siguiente:

La UTCSyT dio seguimiento a la actualización de contenidos e inclusión de nueva información pública de oficio, relativa a las funciones propias del IEDF, verificando que la misma se ajustará a la metodología y criterios de evaluación respectivos.

1.2.5 COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Se realizaron diversas tareas de apoyo relacionadas con el desempeño de las funciones del Comité de Transparencia, específicamente, en lo concerniente a la preparación de la documentación atinente para la celebración de tres sesiones ordinarias y seis sesiones extraordinarias que fueron convocadas por dicha instancia.

1.3 PROYECTO: DOCUMENTOS INFORMATIVOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL (10-03-05-07-03)

Para dar cumplimiento a los requerimientos de información de las diversas áreas que conforman la institución, fueron elaboradas y distribuidas 92 carpetas informativas matutinas y 66 vespertinas; 69 cortes informativos; 14 tarjetas de prospectiva sobre temas institucionales y de coyuntura; y un total de 68 boletines de prensa durante el periodo de referencia.

Del mismo modo, se concluyó el monitoreo de los periódicos, el cual fue solicitado por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) para detectar propaganda política de las campañas.

1.4 PROYECTO: APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-05-07-04)

A través de diversos boletines de prensa que se difundieron por fax, correo electrónico y en el sitio institucional de internet, se dio cuenta de las actividades relacionadas a la organización del proceso electoral local 2008-2009, en temas como: capacitación, urna electrónica, jornada electoral, tendencias electorales, promoción del voto, debates, sesiones de las comisiones y comités, sesiones del Consejo General, entre otros. Con relación a los trabajos preparatorios previos a la jornada electoral, se hizo entrega en tiempo y forma de las acreditaciones para los medios de comunicación.

Se gestionaron y publicaron 39 inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos.

1.5 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-04-05-07-05)

El sitio institucional se actualizó permanentemente, con información e imágenes que dan cuenta de las actividades que realizó el IEDF, donde se llevaron a cabo 1,309 publicaciones en los distintos apartados de la página institucional, tales como: avisos, agendas institucionales, diversas invitaciones, carpetas informativas matutinas y vespertinas, boletines de prensa y fotografías, banners, botones animados, encriptado de videos institucionales y promocionales, documentos que produjeron las Comisiones del Consejo General del IEDF, las direcciones ejecutivas y unidades técnicas; además, se actualizó la información ya publicada y se actualizaron los botones y banners para reducir los tiempos de descarga de la página principal. Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizaron 15 transmisiones en línea a través del sitio web;
- Se atendieron 13 correos electrónicos;
- Se desarrolló un micrositio para la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD);
- Se desarrolló un nuevo menú para la UTCSyT;
- Se digitalizaron 290 documentos oficiales para ser publicados en la sección de transparencia; y
- Se realizaron 531 publicaciones en el apartado de transparencia.

1.6 PROYECTO: ESTACIÓN VIRTUAL DE RADIO (10-04-05-07-06)

Se continuaron con los trabajos correspondientes al diseño, programación, bocetos para el sitio y producción del programa en vivo "Exprésate". Se continuó con la transmisión de la estación virtual de radio en internet como parte de las actividades ordinarias de la UTCSyT, durante las 24:00 horas. De igual forma, se continuó con la supervisión de los diseños y contenidos de los programas a transmitirse, entre las actividades realizadas, destacan las siguientes

- Se produjeron 60 programas "Exprésate" para su transmisión;
- Se realizó la producción de 36 autopromos;
- Se elaboraron 30 cápsulas vinculadas al tema de carácter electoral;
- 30 notas institucionales;
- 34 notas genéricas;
- Se difundieron dos campañas institucionales (producción de la DECEyEC);
- Se publicaron tres comics;
- Se continúa con la difusión del sitio en las cuatro principales redes sociales (MySpace, Youtube, Facebook y Hi5);
- Se levantó imagen para 45 testimoniales

En el periodo que se informa, se reportan 78 mil visitas a la estación virtual, de las cuales generaron 300 mil *Hits*; es decir, registros de las personas que navegaron dentro de la página institucional en las diferentes secciones que la integran.

1.7 PROYECTO: PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (10-04-05-07-07)

1.7.1 FOTOGRAFÍA

El área cubrió 60 eventos de interés institucional y tres sesiones ordinarias del Consejo General. Se generaron 6,838 imágenes sobre los eventos relacionados con actividades ordinarias del IEDF; asimismo, se elaboraron y entregaron 5 carpetas fotográficas con un total de 4,731 imágenes digitales e impresas. El área colocó 3 galerías en el sitio institucional con un total de 1,138 imágenes digitales. Se hicieron 29 entregas de imágenes con un total de 399 fotografías. Se publicaron 155 imágenes digitales en 23 notas del día y 109 imágenes en 16 boletines, así como 51 imágenes en 3 periódicos murales del "Verbo Elegir" en su versión interna y 12 imágenes en 3 periódicos murales del "Verbo Elegir" en su versión externa.

1.7.2 TELEVISIÓN

El área de televisión cubrió 36 eventos ordinarios de interés institucional, así como 3 sesiones ordinarias del Consejo General y realizó el copiado de 15 DVD. Además, se generaron y almacenaron 165 horas de video en formato digital Mini DV y 40 horas en formato digital DVC PRO LP.

1.7.3 DISEÑO GRÁFICO

Se diseñaron 3 números del periódico mural del "Verbo Elegir" en su versión interna, en el mes de julio "La Democracia el Camino", en el mes de agosto "Entrega el IEDF constancia de mayoría a candidatos ganadores", y en el mes de septiembre "El IEDF, cerca de ti"; los cuales fueron colocados en oficinas centrales y se distribuyeron a las 40 coordinaciones distritales, así como a los órganos electorales estatales y al Instituto Federal Electoral.

Asimismo, se editaron 3 números del periódico mural del "Verbo Elegir" en su versión externa, en el mes de julio "Una vez más demostramos que juntos logramos nuestras metas", en el mes de agosto "No es necesario ser superhéroe" y en el mes de septiembre "Hoy como hace 199 años existen instituciones..." Dicho material fue colocado en espacios asignados de 25 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro; se distribuyeron ejemplares a las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, en 6 escuelas de educación superior, en la red de transporte de pasajeros del Distrito Federal, al Sistema de

Transportes Eléctricos del Distrito Federal y a las 40 coordinaciones distritales, con el propósito de que fueran colocados en lugares de alta afluencia ciudadana.

Por otra parte, se realizaron y publicaron 39 inserciones en medios de comunicación impresos sobre las actividades ordinarias del IEDF.

Se elaboraron 23 banners y botones de enlace para el sitio institucional de internet, con temas como: 2º Concurso de Teatro Juvenil, 2º Concurso de Debate Juvenil, 4º Concurso de Cuento, Infantil y Juvenil, Reformas al Código Electoral, Concurso de Oposición, 3er. Concurso de Tesis y Ensayo, Tesoros del Registro Civil, Capacitación en Línea y Centro de información Telefónica (CITIEDF); además, se diseñó el minisitio de la exposición "Tesoros del Registro Civil".

Se imprimieron 300 felicitaciones al personal con motivo del día del padre, así como cuarenta portadas para CD y DVD. Se produjeron invitaciones, programas y personificadores, para la firma del convenio de adhesión entre el IFE y el IEDF al sitio "Portal Elecciones en México", así como el diseño de la manta alusiva para el mismo evento.

Se presentó la propuesta de pre-prensa y dummy de la agenda institucional 2010 y un organizador para encarte.

1.8 PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-09-07-01)

Se realizó la producción de spots de radio y televisión para su difusión en los tiempos que fueron asignados por el IFE; se llevo a cabo la planeación e instrumentación de la difusión de la sesión permanente del Consejo General el día de la jornada electoral, así como la operación de acciones adicionales en la "Estrategia de Difusión para la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Local 2008-2009", para contrarrestar la campaña del voto en blanco.

1.9 PROYECTO: DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-09-07-02)

En materia de difusión, fueron elaborados y distribuidos 68 boletines de prensa en los que se dio cuenta de las actividades realizadas en relación con la organización del proceso electoral local 2008-2009, los cuales se transmitieron a través de envíos por fax y correos electrónicos a los medios de comunicación, y fueron colocados en el sitio institucional de internet.

Se brindó apoyo en las 57 entrevistas que concedieron los Consejeros Electorales en televisión, radio, prensa escrita y agencias. Los medios a los que concedieron entrevistas fueron:

- Televisión: Televisa, TV Azteca, Cadena Tres, Efecto TV, Milenio TV, Canal 11, Canal del Congreso, Proyecto 40.
- Radio: MVS, Radio Red, F21, W Radio, Radio 13, IMER, Radiorama, Enfoque, Antena Radio, Radió Fórmula, Reporte 98.5, Capital 21, ABC Radio.
- Periódicos: Reforma, El Universal, El Gráfico, Excélsior, Milenio Diario, El Financiero, El Economista, El Sol de México, La Prensa, La Crónica de Hoy, La Jornada.
- Revistas: Chilango, Newsweek, Expansión.
- Agencias: Notimex.
- Portales: EL Universal Online, Reforma.com, Prodigy, Uno TV.

Por otra parte, se realizó la cobertura de 97 eventos institucionales, tales como: sesiones del Consejo General del IEDF, firmas de convenios, capacitación y organización electoral, celebración del debate entre partidos políticos, así como conferencias de prensa de los Consejeros Electorales, de los partidos políticos y presentación de quejas en el marco del proceso electoral local, entre otros.

Para facilitar a los reporteros la cobertura de la jornada electoral, la UTCSyT acreditó a 976 representantes de 54 medios de comunicación, así como a personal de una institución de gobierno, de un tribunal electoral, de una empresa cinematográfica y de un partido político.

En agosto, se dio cobertura al 4º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, al 2º Concurso de Debate Juvenil y al 2º Concurso de Teatro Juvenil.

Se gestionaron y publicaron 68 inserciones; además, se elaboró y entregó un reporte sobre el monitoreo de propaganda electoral, en atención a la solicitud de la UTEF, y se entregaron los primeros avances de la elaboración de la "Memoria Gráfica".

La UTCSyT dio especial atención y seguimiento a las sesiones del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), principalmente a las sesiones relacionadas con las impugnaciones presentadas por partidos políticos contra el IEDF.

El 24 de agosto, se realizó la cobertura de la ceremonia donde se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a los investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN), por su contribución a la realización de los "Conteos Dinámicos" en el proceso electoral local 2008-2009.

1.10 PROYECTO: PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA, AUDIOVISUAL, DISEÑO GRÁFICO Y ADMINISTRACIÓN DEL SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-04-09-07-03)

1.10.1 FOTOGRAFÍA

Se cubrieron 80 eventos de interés institucional y 11 sesiones extraordinarias del Consejo General del IEDF; derivado de ello, se generaron y almacenaron 9,346 imágenes relacionadas con el proceso electoral local 2008-2009. Del archivo de imágenes, se elaboraron y entregaron 11 carpetas fotográficas con un total de 2,953 imágenes digitales (en CD y/o DVD); se realizaron 45 entregas de fotografías con un total de 846 imágenes digitales; se publicaron 174 imágenes digitales en 29 notas del día y 191 imágenes en 33 boletines referentes.

1.10.2 TELEVISIÓN

El área de televisión cubrió 77 eventos relacionados con el proceso electoral local 2008-2009, así como 11 sesiones extraordinarias del Consejo General y se transmitieron 16 eventos por circuito cerrado de televisión.

1.10.3 DISEÑO GRÁFICO

Se publicaron 69 inserciones en medios de comunicación impresos, todos relativos al proceso electoral local 2008-2009.

Se elaboraron 3 banners, e igual número de botones de enlace para el sitio institucional con los siguientes temas: "Conteos Dinámicos", "Resultados Electorales" y "Agradecimiento a la población por su participación en el proceso electoral."

Se imprimieron 562 artículos para el proceso electoral local 2008-2009, tales como: gafetes, portadas de CD y DVD, acreditaciones a representantes de los medios de comunicación, observadores y visitantes extranjeros.

Se llevó a cabo la producción de invitaciones, programas, personificadores y diplomas para el evento de entrega de reconocimientos a investigadores del IPN por la realización de los "Conteos Dinámicos", así como el diseño de la manta alusiva para el mismo evento.

1.10.4 ADMINISTRACIÓN DEL SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

Se actualizó permanentemente el sitio institucional de internet con información e imágenes que dan cuenta de las actividades que realizó el IEDF durante el proceso electoral local 2008-2009. Durante el trimestre que se reporta, se llevaron a cabo 479 publicaciones en los distintos apartados de la página institucional que produjeron las comisiones y comités, así como las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas, además se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron 7 transmisiones en línea a través del sitio web;
- Se desarrolló una portada web para el día de la jornada electoral;
- Se desarrolló un sitio temporal para el día de la jornada electoral, y
- Se desarrolló un micrositio de Resultados Electorales

OTRAS ACTIVIDADES

Se participó en la elaboración de 9 minutas que corresponden al mismo número de sesiones celebradas por el Comité de Transparencia.

En coordinación con las diversas áreas del IEDF, se integraron 8 proyectos de resolución correspondientes a la clasificación de información en sus modalidades de reserva y confidencial; así como 4 acuerdos, mediante los cuales en 3, se declaró la inexistencia de información, y en 1 se aprobó el criterio para digitalizar información solicitada cuando el medio requerido para recibir la misma sea medio electrónico gratuito.

De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, la OIP notificó un total de 20 acuerdos de caducidad, en virtud de que los peticionarios no continuaron con el trámite de su solicitud.

Por otra parte, se coadyuvó en el proceso relativo a la incorporación de la leyenda aprobada por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFO-DF) referente a la protección de datos personales, en todos los formatos, cuestionarios y/o formularios que, en el ámbito de su competencia, son utilizados por las distintas áreas del Instituto para recabar datos personales.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulad a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación Institucional. (10-01-05-07-02) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	75%	
Operación de la Oficina de Información Pública. (10-02-03-05-06) (enero-diciembre)	194%	100%	194%	220%	Se rebasó el avance programado, en razón que las personas han mostrado mayor interés en los contenidos sobre la organización electoral local.
Documentos Informativos de Interés Institucional. (10-03-05-07-03) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	74.5%	
Apoyo a la Difusión Institucional. (10-03-05-07-04) (enero-diciembre)	140%	100%	140%	105%	
Administración y Supervisión del Sitio Institucional en internet. (10-04-05-07-05) (enero-diciembre)	145%	100%	145%	265%	
Estación Virtual de Radio. (10-04-05-07-06) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	50.0%	
Producción Fotográfica, Audiovisual y de Diseño Gráfico. (10-04-05-07-07) (enero-diciembre)	78.9%	100%	78.9%	59.5%	

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación Institucional. (10-01-09-07-01) (julio-septiembre)	100%	100%	100%	100%	
Difusión Institucional. (10-03-09-07-02) (julio-septiembre)	100%	100%	100%	100%	
Producción Fotográfica, Audiovisual, Diseño Gráfico y Administración del Sitio Institucional en internet. (10-04-09-07-03) (julio-septiembre)	100%	100%	100%	100%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Comunicación Institucional. (10-01-05-07-02) (enero-diciembre)	Supervisar la ejecución de los proyectos de la Unidad de Comunicación Social.	1	
Operación de la Oficina de Información Pública. (10-02-03-05-06) (enero-diciembre)	Recibir y tramitar solicitudes de información.	120	
Documentos Informativos de Interés Institucional. (10-03-05-07-03) (enero-diciembre)	Documentos informativos de interés institucional.	91	
Apoyo a la Difusión Institucional. (10-03-05-07-04) (enero-diciembre)	Apoyo al cumplimiento de la Estrategia de Difusión Institucional.	70	
Administración y Supervisión del Sitio Institucional en Internet. (10-04-05-07-05) (enero-diciembre)	Administración y gestión del sitio web institucional.	900	
Estación Virtual de Radio. (10-04-05-07-06) (enero-diciembre)	Elaborar el informe correspondiente.	1	
Producción Fotográfica, Audiovisual y de Diseño Gráfico. (10-04-05-07-07) (enero-diciembre)	Generación de documentos fotográficos, audiovisuales y de diseño gráfico para uso interno y externo.	76	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Comunicación Institucional. (10-01-09-07-01) (julio-septiembre)	Supervisar la ejecución de los proyectos de la Unidad de Comunicación Social.	1	
Difusión Institucional. (10-03-09-07-02) (julio-septiembre)			
Producción Fotográfica, Audiovisual, Diseño Gráfico y Administración del Sitio Institucional en internet. (10-04-09-07-03) (julio-septiembre)			

INTRODUCCIÓN

El informe se refiere a las actividades de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) que están articuladas con las actividades que realizan todas las unidades administrativas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). En particular, las que se desarrollan con la Secretaría Administrativa (SA), la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Planeación (UTPSyE), la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD); así como de las comisiones permanentes y provisionales del Consejo General. El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte, se describen las actividades más relevantes realizadas por la UTSI, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual (POA) para el año 2009.

En la segunda parte, se mencionan las metas alcanzadas de cada uno de los proyectos, en función de las actividades que se emprendieron.

En la tercera parte, se mencionan las metas programadas para el cuarto trimestre del presente año, de acuerdo con el POA 2009.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (11-01-03-04-18)

Se realizaron reuniones semanales de coordinación con los directores de área adscritos a esta Unidad Técnica con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento a las actividades correspondientes a la infraestructura y sistemas informáticos, para ir atendiendo los requerimientos del proceso electoral local 2008-2009. Se dio seguimiento a las actividades inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para la operación ordinaria de las diversas áreas del Instituto. Asimismo, se realizó la logística y documentación de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática.

1.2 PROYECTO: URNA ELECTRÓNICA (11-01-04-06-01)

Se llevaron a cabo las actividades referidas en el documento "Ruta para la adquisición de urnas electrónicas para la emisión del voto en procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal" de manera conjunta con áreas involucradas; así mismo, se participó en el Grupo Supervisor de la Producción Industrial de Urnas Electrónicas.

1.3 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-02-04-06-02)

Se realizaron diversas actividades correspondientes al desarrollo de los sistemas administrativos del Instituto. Las actividades más relevantes fueron:

1.3.1 SISTEMA DE NÓMINA

Se proporcionó apoyo a la Dirección de Personal en la generación de nóminas para el personal de estructura y eventual; así mismo, se realizaron diversos ajustes para el cálculo de impuesto sobre la renta para estos conceptos.

1.3.2 SISTEMA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

Se proporcionó apoyo a la Dirección de Finanzas y Contabilidad, para la emisión masiva de cheques para el pago de nómina, eliminación de cuentas contables, alta a usuarios del sistema y apoyo en la realización del cierre de los meses julio, agosto y septiembre; así como en la impresión de cheques masivos con firmas. Se realizó la instalación del sistema en equipos de cómputo de la Dirección de Finanzas y Contabilidad; además, se apoyó para la emisión de información por centro de costo en respuesta a diversas solicitudes de información pública.

1.3.3 MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE TRABAJO COLABORATIVO

Se habilitaron accesos y configuraciones de los sistemas de Control de Gestión en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización y de Contraloría General, con la finalidad de incluir al personal de nuevo ingreso; además, se realizaron las adecuaciones para los roles dentro del sistema. Se apoyó al personal de las diferentes áreas para que capturan su información del segundo trimestre del POA 2009. Se

realizaron diversos ajustes al "Sistema de Captura de las Fichas del Programa Operativo Anual," a solicitud de la UTPSyE.

1.3.4 SISTEMA DE ALMACÉN

Se realizó el análisis de los flujos de información susceptibles de automatizar, correspondientes al control de inventarios y almacén.

1.4 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES (11-03-04-06-03)

Dentro del marco de este proyecto, se describen las actividades siguientes.

1.4.1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE PERMITEN LA OPERACIÓN ÓPTIMA Y CONSTANTE DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO

Se realizaron mantenimientos preventivos al equipo de fuerza ininterrumpible (UPS), a la planta de emergencia eléctrica, al sistema de aire de precisión, y al equipo descanalizador para los servicios de voz y datos del centro de cómputo, y a los servidores de seguridad "Firewall" y "Websense."

1.4.2 ACTUALIZACIONES DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVIDORES CENTRALES

El sistema de detección de intrusos de internet detectó aproximadamente 542,558 alertas, de las cuales el 96% fueron eliminadas y el 4% mitigadas. El sistema de protección de antispam contuvo el 92% de correos no deseados. Se actualizaron las firmas de los sistemas de seguridad del Instituto para contener las nuevas vulnerabilidades publicadas por los organismos internacionales en la materia. Asimismo, se analizan constantemente las publicaciones de entes especializados en seguridad informática.

1.4.3 RENOVACIÓN GRADUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

Se inició el proceso de implementación del nuevo sistema de telefonía IP, así como del equipo de distribución de red en el centro de cómputo. Se perfeccionó el sistema de red inalámbrica en oficinas

centrales y se realizaron las actualizaciones de equipo de cómputo a los asesores de consejeros electorales y directores ejecutivos.

1.4.4 PROVEER SERVICIOS INFORMÁTICOS A LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO

Se dieron de alta 32 cuentas de correo electrónico, 60 cuentas de internet, 11 actualizaciones de teléfono IP. Se atendieron 700 solicitudes de soporte técnico de la siguiente manera: 428 de soporte a PC's, periféricos y asesorías; 78 a servicios de correo electrónico Lotus Notes, 144 servicios de redes locales y 50 de otros servicios.

1.5 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ELECTORALES DE APOYO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (11-02-09-06-01)

En este proyecto se reportan las actividades relacionadas con los sistemas informáticos que funcionaron el día de la jornada electoral. En general, se brindó apoyo técnico a las áreas en la liberación y operación de los sistemas "Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral" (SIJE), "Sistema de Muestras de Líquido Indeleble" (SIMLI), "Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales" (SICODID) y "Programa de Resultados Electorales Parciales" (PREP). Se elaboraron los informes finales de operación de los sistemas utilizados durante el proceso electoral local 2008-2009, así como el documento donde se identificaron diversas áreas de oportunidad, los cuales fueron presentados al seno de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE 2008-2009). El informe de operación final del PREP fue presentado al Comité Especial Encargado de elaborar los Proyectos de Procedimientos Pertinentes a fin de conocer las Tendencias y/o Resultados Electorales Preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE 2009).

Con relación a los sistemas de apoyo al proceso electoral, se realizó una valoración de su operación tomando en consideración la opinión del personal involucrado en el diseño y operación de cada uno de los sistemas de apoyo al proceso electoral, mediante la aplicación de un cuestionario de evaluación sistematizado, sus resultados fueron presentados ante la COSIPE. Posterior al día de la jornada electoral, continuaron en operación los sistemas "Sistema de Seguimiento de Asistentes Electorales" (SISAE) y "Sistema de Seguimiento del Programa de Capacitación Electoral" (SIPCE), para concluir con las etapas de captura de evaluación de instructores y supervisores y de funcionarios de mesas directivas de casillas (MDC) respectivamente; así como el "Sistema Informático de Registro de Medios de Impugnación" (SIRMI) para permitir el registro de diversos medios de impugnación presentados.

1.5.1 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ASISTENTES ELECTORALES "SISAE 2009"

Se ajustó el módulo de evaluación del desempeño de los asistentes-instructores electorales y se realizaron pruebas con personal de las áreas solicitantes. Se desarrolló el módulo central generador del reporte del concentrado distrital de la evaluación del desempeño de los asistentes-instructores electorales. Se generó el informe concentrado por distrito de las altas y bajas registradas en el sistema así como las aperturas extemporáneas del sistema con sus respectivos registros solicitado por la DEOyGE. Se realizó el monitoreo y apoyo para la transmisión de datos a los distritos electorales que lo requirieron vía telefónica. El sistema concluyó su operación con la realización de la evaluación del desempeño.

1.5.2 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL "SIPCE 2009"

Se generaron los reportes y estadísticas generales acerca de funcionarios de MDC a petición de la DECEyEC. Se apoyó a las direcciones distritales en la captura de información de funcionarios de MDC que fueron elegidos de la fila para fungir como funcionarios el día de la jornada electoral. Se generaron muestras aleatorias de la base de datos de funcionarios de MDC para la aplicación de un cuestionario; además, se realizaron las acciones conducentes para el cumplimiento de la circular número 167 emitida por la Secretaria Ejecutiva, referente a la realización de los respaldos de información de las bases de datos distritales del sistema.

1.5.3 SISTEMA DE REGISTRO DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN "SIRMI 2009"

Se brindó soporte y asistencia técnica a las diferentes sedes distritales para la operación del sistema en cuanto al registro de seguimiento de medios de impugnación; así como la generación de los formatos.

1.5.4 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA JORNADA ELECTORAL "SIJE 2009"

Se realizó a las 06:15 horas el monitoreo el día de la jornada electoral para verificar la conexión de los 40 órganos desconcentrados al servidor central, lo que permitió que la ÚTALAOD verificar la asistencia del presidente y del secretario del Consejo Distrital, así como del responsable de operación distrital adscrito a cada una de las sedes distritales.

Posteriormente, se dio seguimiento al desarrollo de cada una de las etapas programadas en el SIJE 2009, así como a las actividades establecidas en el documento "Logística para la operación del SIJE

2009 y horarios de emisión y monitoreo de reportes para el Secretario Ejecutivo", las cuales consistieron en la instalación de consejos distritales, instalación de casillas, registro de incidentes, cierre de casillas y entrega de paquetes electorales; tanto para casillas con urnas tradicionales, como para las casillas con urnas electrónicas.

El sistema operó de forma continua y sin contingencias, es decir, los cuarenta consejos distritales trabajaron correctamente desde la computadora principal (PC1), lo que facilitó la emisión de reportes oportunamente a la UTALAO para informar en tiempo y forma al Consejo General por conducto del Secretario Ejecutivo, resultando un seguimiento a la jornada electoral sin complicaciones.

La operación del Sistema, inició con las actividades relativas a la inicialización de las bases de datos y concluyó aproximadamente a las 01:15 horas del día 6 de julio.

1.5.5 SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DELEGACIONALES "SICODID 2009"

El Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID 2009), inició su operación en cada uno de los consejos distritales al recibir el primer paquete electoral. Cabe señalar que se restringió el borrado de las bases de datos desde los órganos desconcentrados, sólo se permitió a través de autorización por la UTSI.

Se brindó apoyo a la "Mesa de Información del Secretario Ejecutivo" mediante la cual se realizó el seguimiento sobre el avance de los cómputos distritales y delegacionales. Es importante señalar que durante todo el seguimiento fueron entregados al Secretario Ejecutivo, así como a los integrantes del Consejo General, los reportes generados por este Sistema, dando cumplimiento a los objetivos establecidos.

1.5.6 SISTEMA DE SORTEO DE CASILLAS ELECTORALES PARA MUESTRAS DE LÍQUIDO INDELEBLE "SIMLI 2009"

Este sistema fue presentado a la COSIPE durante el mes de junio del presente año, donde se realizó una prueba de operación del sistema. El sistema funcionó adecuadamente el día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009; mediante la operación de este sistema, se obtuvo la muestra de casillas electorales, para la obtención del líquido indeleble.

1.5.7 PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PARCIALES "PREP 2009"

El inicio de la captura de las actas de escrutinio y cómputo en el SICODID 2009 inició a las 19:03 horas del 5 de julio de 2009. La primera casilla electoral en computarse en todo el Distrito Federal, fue la correspondiente a la urna electrónica instalada en la casilla contigua 1 de la sección electoral 2,762 del Distrito Electoral XXXII de la delegación Iztapalapa, a partir de ese momento comenzó a operar el Sistema.

Considerando que el SICODID 2009 es el sistema mediante el cual se alimenta el PREP 2009, es importante señalar que el flujo de la información emitida por este sistema, se realizó de manera ininterrumpida a través de la red denominada "Frame Relay"; por lo que no fue necesario utilizar ningún mecanismo de contingencia en sedes distritales, ni en oficinas centrales.

Por otro lado, la difusión de los resultados a través del PREP 2009, se realizó de la siguiente manera:

A. Gráficas de Sala de Consejo General y Sala de Prensa, así como el PREP de difusión interna.

La difusión inició a las 20:47 del 5 de julio de 2009 cuando se capturó el 5% de la votación, realizándose de forma ininterrumpida la actualización de la información, en intervalos de cada veinte minutos, tal y como se estableció en el acuerdo COREPRE 10ª Ord/62/09. (ANEXO 3).

El último "corte" o difusión de resultados en estos módulos, se realizó a las 18:47 horas del día 6 de julio de 2009.

B. Transmisión a difusores externos

El primer "corte" o difusión de resultados en el PREP 2009, se realizó a las 20:47 horas del día 5 de julio^o, primero en la página de difusión interna del Instituto, y en los minutos subsecuentes, se realizó la difusión y transmisión de los resultados a los 20 portales en Internet de los medios de comunicación.

Es importante resaltar que la información del PREP 2009 sirvió para la implementación de los conteos dinámicos, operados por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), de los cortes de información del PREP 2009.

1.6 PROYECTO: APOYO TÉCNICO AL POSIBLE USO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE VOTACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (11-02-09-06-02)

Se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con el cumplimiento de los procedimientos que fueron aprobados mediante el acuerdo ACU-420-09 del Consejo General, para la implementación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en las secciones electorales que determinó el órgano superior de dirección de este Instituto, en el proceso electoral local 2008-2009. Se realizó la

instalación de la mesa de ayuda de contingencias técnicas con respecto de urna electrónica en atención al documento "Mecanismo para la atención de contingencias técnicas con urnas electrónicas, antes, durante y después de la Jornada Electoral 2009", el cual fue aprobado por la COyGE durante la 11^{VA}/EXT/09 celebrada el 03 de junio de 2009.

Se realizó la recepción de las urnas electrónicas que no fueron utilizadas el día de la jornada electoral, asignadas a los distritos electorales que fueron definidos como "estratégicos"; por lo que éstas fueron resguardadas en el Centro de Cómputo de la UTSI, denominado Sistema de Información de Tendencias Electorales (SITE).

Se elaboró de manera conjunta con la DEOyGE el documento "Informe integral sobre el cumplimiento de los procedimientos para la instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en las secciones electorales determinadas por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el proceso electoral local ordinario 2008-2009".

1.7 PROYECTO: MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (11-03-09-06-03)

Se elaboró el informe final sobre el desempeño de la infraestructura informática durante el proceso electoral local 2008-2009.

OTRAS ACTIVIDADES

Se realizaron reuniones de trabajo con el personal de la DEOyGE para el ajuste del "Simulador para la asignación de escaños por el principio de representación proporcional", debido a cambios menores que se generaron como parte de las pruebas exhaustivas realizadas.

Se realizó un análisis del sistema de control de historial de personal administrativo, a petición de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo.

Se realizó el análisis, diseño y desarrollo del "Micrositio de Consulta de Actas Electorales", en atención a la solicitud de la DEOyGE.

Se proporcionó apoyo a la DECEyEC en la operación del "Concurso de Teatro Juvenil" y en el registro del "Concurso de Debate Juvenil".

Se elaboraron los documentos relativos a los apartados correspondientes a la UTSI respecto al documento denominado "Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009", y se brindó apoyo para la elaboración del informe que presentó la Consejera Presidenta a la ALDF.

Se llevó a cabo la desinstalación de la infraestructura informática de sala de prensa, una vez concluida la jornada electoral.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. (11-01-03-04-18) (enero-diciembre)					
Urna electrónica. (11-01-04-06-01) (julio-diciembre)	0%	50%	0%	0%	La elaboración del documento de reingeniería del prototipo de urna electrónica, está pendiente.
Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas administrativos y sistemas de apoyo a la operación. (11-02-04-06-02) (enero-diciembre)	100 %	100 %	100 %	75%	
Actualización y mantenimiento de la infraestructura de cómputo y comunicaciones. (11-03-04-06-03) (enero-diciembre)	100 %	100 %	100 %	100 %	

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Implementación de los sistemas informáticos electorales de apoyo al proceso electoral local 2008-2009. (11-02-09-06-01) (enero- octubre)	0%	0%	0%	100%	
Apoyo técnico al posible uso de sistemas electrónicos de votación en el proceso electoral local 2008-2009. (11-02-09-06-02) (enero-diciembre)	100 %	100 %	100 %	75%	
Implementación de los sistemas informáticos electorales de apoyo al proceso electoral local 2008-2009. (11-02-09-06-01) (enero- octubre)	0%	0%	0%	100%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinación administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. (11-01-03-04-18) (enero-diciembre)			
Urna electrónica. (11-01-04-06-01) (julio-diciembre)	Documento	1	Reingeniería del prototipo de urna electrónica.
Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas administrativos y sistemas de apoyo a la operación. (11-02-04-06-02) (enero-diciembre)	Informe	1	
Actualización y mantenimiento de la infraestructura de cómputo y comunicaciones. (11-03-04-06-03) (enero-diciembre)	Actualización	2	

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Implementación de los sistemas informáticos electorales de apoyo al proceso electoral local 2008 - 2009. (11-02-09-06-01) (enero-octubre)			
Apoyo técnico al posible uso de sistemas electrónicos de votación en el proceso electoral local 2008-2009. (11-02-09-06-02) (enero-diciembre)	Informe	1	
Mantenimiento, operación y actualización de la infraestructura informática para el proceso electoral local 2008-2009. (11-03-09-06-03) (enero-agosto)			

INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), a través del tercer informe correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2009, pone a consideración del máximo órgano de dirección de este Instituto, un documento en el que se menciona el desarrollo de sus actividades en cumplimiento a lo aprobado por el Consejo General relativo al Programa Operativo Anual (POA) y el Presupuesto 2009.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los programas institucionales denominados "Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", y "Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional", teniendo correspondencia con los subprogramas: "Operación y mejora continua de los procesos administrativos" y "Fortalecimiento de la imagen institucional".

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero reporta las actividades de los proyectos en los cuales esta Unidad Técnica programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; en el segundo hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de julio a septiembre; mientras que el tercero, corresponde a las directrices y actividades a futuro, señalando el avance en las metas que se pretenden alcanzar en el siguiente trimestre.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-19)

1.1.1 RECIBIR DOCUMENTACIÓN DE LOS ÓRGANOS CENTRALES Y DETERMINAR EL MEDIO DE TRANSMISIÓN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Para llevar a cabo el adecuado flujo de comunicación institucional entre el área central y los órganos desconcentrados, esta Unidad Técnica remitió a las direcciones distritales el orden del día para las sesiones del Consejo General, correspondientes a las fechas 6 en julio, 4 en agosto y 2 en septiembre.

1.1.2 PROYECTO URNA ELECTRÓNICA:

Se dio seguimiento con personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para la instalación, los incidentes, el cierre y entrega de paquetes electorales de las 40 casillas donde se utilizó urna electrónica, informándose de manera permanente al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), a través del Secretario Ejecutivo. Se elaboró, de manera conjunta con la

Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) y la UTSI, el Informe detallado de los Resultados Obtenidos con el Uso de la Urna Electrónica para la Recepción del Voto Vinculante en la Jornada electoral del 5 de julio de 2009.

1.1.3 PROPORCIONAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL INFORME SOBRE LOS REPORTES SEMANALES ENVIADOS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES SOBRE INCIDENTES REGISTRADOS EN SUS SEDES, Y DE PLANTEAMIENTOS Y OBSERVACIONES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, AUTORIDADES Y CIUDADANOS EN GENERAL

Se remitieron al Secretario Ejecutivo 13 informes semanales relativos a planteamientos, observaciones e incidentes presentados por los partidos políticos.

1.1.4 PROPORCIONAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL INFORME SOBRE LOS REPORTES QUINCENALES ENVIADOS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES SOBRE REQUERIMIENTOS MATERIALES, TÉCNICOS, FINANCIEROS, Y DE INTEGRACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Se remitieron al Secretario Ejecutivo 6 informes quincenales de requerimientos técnicos, materiales y financieros de las direcciones distritales correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del presente año.

Se dio seguimiento a los acuerdos aprobados por el Consejo General, se asistió y participó en 3 reuniones de trabajo de coordinación mensual con las áreas centrales, relativa a las actividades de calendario de los órganos desconcentrados.

1.1.5 ENTREGAR A LAS AUTORIDADES SUPERIORES INFORMACIÓN CONSOLIDADA SOBRE LA GESTIÓN MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Se entregaron 3 informes mensuales de actividades de los órganos desconcentrados. Se dio seguimiento a las reuniones de coordinación mensual, que realizaron las direcciones distritales.

1.1.5 PRESENTAR A LAS AUTORIDADES SUPERIORES INFORMACIÓN MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL SOBRE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD

Se elaboraron 6 informes quincenales de actividades desarrolladas por la Unidad Técnica, el segundo informe trimestral, así como las fichas de avance programático-presupuestal por proyecto.

1.2 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-20)

1.2.1 SISTEMATIZAR DATOS Y/O ELABORAR REPORTES CON INFORMACIÓN GENERADA DURANTE LA OPERACIÓN DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y LAS DEMÁS ÁREAS DEL INSTITUTO.

Se integraron los informes mensuales de actividades, correspondientes al tercer trimestre; así como la elaboración de 3 minutas de las reuniones con representantes de las direcciones ejecutivas y de las unidades técnicas del IEDF, para programar las actividades de julio, agosto y septiembre.

Se recibió y sistematizó la información solicitada por diversos partidos políticos relativa a la celebración de la jornada electoral y a los cómputos distritales, tales como: copias certificadas de las actas circunstanciadas de cómputo distrital, actas de incidentes, actas de jornada, etcétera.

Se realizó la actualización de los criterios para la revisión de actas de los consejos distritales, que se efectuaron en el programa denominado "Ethnograph", durante el proceso electoral local 2008-2009 y se inició la sistematización de dichas actas.

Se coadyuvó en la aplicación del cuestionario de retroalimentación a los asistentes-instructores electorales (AIE), supervisores electorales (SE), técnicos electorales y operativo en las 40 direcciones distritales.

Se elaboró el Informe sobre el proceso electoral local 2008 -2009, que presentaría la Consejera Presidenta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y se dio seguimiento y asesoría en la elaboración de la "Memoria Técnica para las Cuarenta Direcciones Distritales."

1.3 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-21)

1.3.1 INFORMAR AL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LAS VACANTES GENERADAS EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES.

Se dio seguimiento al programa de puntualidad y asistencia en los órganos desconcentrados, de igual forma, se procedió a la elaboración de un informe sobre el avance en los trabajos de las direcciones y consejos distritales.

Se entregó a las autoridades superiores información consolidada sobre el desarrollo de los trabajos realizados por los órganos desconcentrados en cada una de las etapas del proceso electoral local 2008-2009, asimismo, se dio a las autoridades del IEDF información sobre las actividades realizadas de esta Unidad Técnica.

1.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (12-03-03-04-22)

Se proporcionó apoyo logístico a los trabajos que de manera ordinaria lleva a cabo el Consejo General, las Comisiones, la Junta Ejecutiva y las diferentes áreas que integran al Instituto; por lo que durante el trimestre se brindó apoyo en 350 eventos.

1.5 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (12-03-03-04-23)

1.5.1 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Se llevó a cabo el seguimiento a los puntos de acuerdo y puntos resolutiveos, respectivamente, cuyo cumplimiento involucró a las distintas áreas del IEDF.

Lo anterior se plasmó en un informe que contempla varios rubros: número de acuerdo y fecha de aprobación; en caso de publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF), la fecha y el número correspondiente; en cada uno de los puntos de acuerdo, se anotan las áreas involucradas y se verifica el estado de avance en que se encuentra el cumplimiento, en caso de que se requiera notificación, se explica a detalle; y una vez cumplidos se realiza la anotación respectiva. Este informe incluye los avances al corte y se presenta trimestralmente ante el Consejo General, el cual es independiente del presente informe.

1.5.2 RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA, SEGÚN SEA EL CASO

Se recibió y revisó la información que integró el orden del día, para que durante el desarrollo de las sesiones fuesen incorporadas las modificaciones propuestas y, en su caso aprobadas; a saber:

Fecha	Tipo	Fecha	Tipo
1 de julio	Extraordinaria	17 de agosto	Extraordinaria
3 de julio	Extraordinaria	25 de agosto	Ordinaria
5 de julio	Extraordinaria	31 de agosto	Extraordinaria
11 de julio	Extraordinaria	3 de septiembre	Extraordinaria
21 de julio	Extraordinaria	18 de septiembre	Ordinaria
30 de julio	Ordinaria		
6 de agosto	Extraordinaria		

Se incluyó la elaboración de las versiones estenográficas de las sesiones y los proyectos de actas que se presentaron en el Consejo General.

1.5.3 INSERCIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Se publicaron en el ejemplar número 636 de la GODF de fecha 21 de julio de 2009, el Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueba el reglamento para el retiro de propaganda electoral, en términos de lo dispuesto por los artículos 26 fracción XIII, 241, 258 y 264 del Código Electoral del Distrito Federal (ACU-931-09), y los puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), de fecha 4 de julio de dos mil nueve, recaída al expediente identificado con la clave TEDF-JEL-028/2009 y su acumulado TEDF-JEL-030/2009, promovido por los CC. Amiandc Barreiro Pérez y Tomás Pliego Calvo y por el Partido de la Revolución Democrática mediante juicio electoral; en el ejemplar número 644 del 31 de julio de 2009, se publicaron los puntos de acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se realiza la asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional a cada partido político con derecho y se declara la validez de esa elección (ACU-934-09); en el ejemplar número 674 del 11 de septiembre de 2009, se publicó la Nota aclaratoria a la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 539 del día 4 de marzo de 2009, que hizo el IEDF correspondiente a sueldos mensuales netos del personal de mandos superiores 2009, particularmente, la información contenida de los cargos de Subcontralor y Coordinador Distrital; en el ejemplar 677 de la citada Gaceta, se publicó el Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se cancelan los derechos y las prerrogativas establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y en el Código Electoral del Distrito Federal, al otrora Partido Socialdemócrata en el Distrito Federal. (ACU-946-09).

1.5.4 PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS

Se realizó la publicación en los estrados de oficinas centrales, de los acuerdos aprobados en las sesiones del Consejo General del IEDF, los cuales fueron atendidos en los términos que se indican.

Asimismo, se remitieron a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) copias simples de las notificaciones publicadas en los estrados de oficinas centrales del Instituto, relacionados con los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General en las sesiones referidas, con lo que se dio cumplimiento al procedimiento de publicación en estrados durante el periodo que se informa.

Los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del IEDF, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, así como a las cuarenta direcciones distritales para los efectos conducentes.

1.5.5 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Se elaboraron los proyectos de orden del día correspondientes a las sesiones celebradas los días 1, 3, 5, 11, 21 y 30 de julio; 6, 17, 25 y 31 de agosto; 3 y 18 de septiembre de 2009.

1.5.6 INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Se elaboraron, los guiones correspondientes a las sesiones celebradas los días 1, 3, 5, 11, 21 y 30 de julio; 6, 17, 25 y 31 de agosto; 3 y 18 de septiembre de 2009.

1.6. PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (12-03-03-04-24)

1.6.1 CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

El Centro de Documentación realizó las tareas de actualización y ordenamiento de toda la información aprobada en las sesiones del Consejo General del IEDF para su consulta pública, y de los materiales bibliográficos, hemerográficos y documentales editados por las diversas áreas del Instituto, los cuales fueron puestos a consulta de los usuarios internos y externos. En este período, se completó el proceso técnico a 480 volúmenes, mismos que pueden ser localizados a través del sistema Logicat.

1.6.2 ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB

Se efectuó la recepción y registro de publicaciones periódicas nacionales e internacionales, y se realizó la compra de 40 títulos.

1.6.3 ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se atendieron a 401 usuarios internos que solicitaron información bibliográfica, hemerográfica y producto de investigaciones documentales, adscritos a diversas áreas: asesores de la Presidencia del Consejo General, de los Consejeros Electorales y de la Secretaría Ejecutiva; personal de la Secretaría Administrativa, direcciones ejecutivas; unidades técnicas; Contraloría General, sedes distritales, así como de las representaciones de las oficinas de los partidos políticos ante el Consejo General.

1.6.4 ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó atención personal, vía telefónica y por correspondencia electrónica a 65 usuarios externos provenientes de diversas instituciones académicas y gubernamentales, como son: del Tribunal Electoral del Distrito Federal; de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; de la Secretaría de Fianzas del Gobierno del Distrito Federal; del Instituto Federal Electoral; de la Fundación Colosio en el Estado de Puebla; del Consejo Estatal Electoral de San Luis Potosí, y del Consejo Estatal Electoral de Nuevo León.

1.6.5 CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Con el objeto de contribuir con las tareas de investigación e informar oportunamente a los funcionarios del IEDF, se efectuaron 1,040 entregas por correo electrónico, de información relevante en materia político electoral; legislación financiera local y federal, del Diario Oficial de la Federación (DOF) y de la GODF, así como de documentos productos de la investigación sobre temas solicitados por parte de los usuarios.

Como apoyo a las actividades específicas de los usuarios internos, se enviaron por correspondencia electrónica documentos referentes a: Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del IEDF, Puntos Resolutivos del IEDF y del TEDF, Acuerdos del TEDF, Sentencias del TEDF, Decretos, Convocatorias, Efemérides, etcétera.

1.6.6 OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Se estableció un Convenio de Préstamo Interbibliotecario con la escuela de periodismo "Carlos Septién García."
- Se dio respuesta a 51 solicitudes de información pública presentadas por la ciudadanía.
- Se elaboraron 2 minutas relativas a las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia (CNyT).
- Se realizaron actividades relacionadas con la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2010.
- Se enviaron a encuadernar 179 publicaciones periódicas recibidas durante el presente año.

1.7. PROYECTO: PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DE LOS ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y CONCENTRACIÓN (12-03-03-04-25)

1.7.1 DOCUMENTOS DE SESIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN QUE INGRESARON AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

Derivado de las sesiones de Consejo General, se incorporaron los siguientes documentos al Archivo del Consejo General: 11 actas de sesión, 23 acuerdos, 39 resoluciones y 19 informes.

1.7.2 ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

Se remitieron 11 comunicaciones internas por medio de correspondencia electrónica institucional de un total de 11. Para diversos trámites, se solicitaron 49 copias simples de la documentación alojada en el repositorio del Consejo General.

1.7.3 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los integrantes del Comité los días 30, 31 de julio y 5 de agosto de 2009, para la revisión y análisis de los siguientes documentos: instrumentos de control archivístico, el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2009 y el Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), los cuales fueron aprobados en la sesión del 14 de agosto del año en curso.

Con respecto al Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2009, fue aprobado mediante el ACU-945-09 en sesión de Consejo General del 25 de agosto de 2009. Por otra parte, se elaboró el proyecto de minuta de la sesión del Comité del 14 de agosto de 2009; se publicó en los estrados del Instituto el "Programa Institucional de Desarrollo Archivístico" (PIDA) 2009; y se turnó mediante oficio a la UTCSyT, el "Reglamento de Operación del COTECIAD" y el PIDA 2009, los cuales fueron remitidos vía correo electrónico a la OIP.

1.7.4 ACTIVIDADES EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

Se llevó a cabo la revisión de 173 cajas y 7 paquetes con documentación de la otrora Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados; además, se revisaron 46 cajas de documentación de la oficina del otrora Consejero Electoral de este Instituto, Dr. Leonardo Valdés Zurita; se recibieron y revisaron dos transferencias primarias de la Dirección de Finanzas y Contabilidad, con 35 cajas correspondiente al año 2003 y 21 cajas del año 2004, así como 13 cajas del año 2003, 2004 y 2005 del Departamento de Caja adscrito a dicha Dirección.

Se les dio acceso a personal de la Dirección de Finanzas y de Contabilidad, de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD), de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF), de la Secretaría Administrativa y de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI); así como a la Empresa Organización Técnica

del Conocimiento S.A. de C.V., para consultar sus archivos, para efectos de elaborar las cotizaciones respectivas de anaqueles, escáner y de fumigación.

1.7.5 DOCUMENTOS DIGITALIZADOS

Se digitalizaron 8,316 documentos, durante el período de julio a septiembre.

1.8 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-01-09-04-18)

Para llevar a cabo el adecuado flujo de comunicación institucional entre el área central y los órganos desconcentrados, esta Unidad Técnica remitió a las direcciones distritales la siguiente documentación referente al proceso electoral local 2008-2009: 33 circulares de la Secretaría Ejecutiva, 117 correos de la UTALOAD, 1 oficio de la Secretaría Administrativa, 40 oficios de la Secretaría Ejecutiva, 4 oficios de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), 1 oficio de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), 1 oficio de la UTEF y 167 oficios y/o notas de esta Unidad Técnica; asimismo, se analizaron y sistematizaron 7,128 documentos de órganos desconcentrados y se recabaron 7,912 acuses de recibo.

Se llevó a cabo el seguimiento a la programación establecida en los "Criterios del IEDF para la realización de los recorridos de inspección de los órganos desconcentrados para detectar propaganda electoral colocada, pintada o adherida por los partidos políticos y sus candidatos o precandidatos en la vía pública."

Se elaboraron los calendarios y se actualizaron los documentos necesarios para llevar a cabo, en su caso, la elección extraordinaria de las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuajimalpa de Morelos.

Se informó al Secretario Ejecutivo sobre los juicios electorales resueltos por el TEDF en sus sesiones del 28 de agosto, 4 y 8 de septiembre del presente año.

1.9 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES, CONSEJOS Y DIRECCIONES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-02-09-04-19)

Se asistió a reuniones de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario del año 2008 (COSIPE), Comisión de Organización y Geografía Electoral

(COyGE), Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE) y a la Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales (CEICOD).

Se remitieron las cédulas y razones de fijación de las direcciones distritales a la UTAJ. Se realizó el seguimiento diario del registro de representantes de partidos políticos en las mesas directivas de casillas (MDC) y/o generales. Se llevó a cabo la distribución de las notificaciones y entrega de documentos de los órganos desconcentrados a los partidos políticos.

Se elaboraron los formatos de pago de dieta de los consejeros electorales correspondientes a los 40 consejos distritales, relativos a los meses de julio y agosto.

Se procedió a la elaboración de notas informativas para al Secretario Ejecutivo, sobre la interposición de juicios electorales en contra de los actos y acuerdos de los consejos distritales celebrados los días 5, 6 y 9 de julio de 2009, así como la actualización del concentrado de medios de impugnación.

1.9.1 ELABORAR E INTEGRAR EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS CENTRALES COMPETENTES, RECOMENDACIONES OPERATIVAS, PROYECTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROYECTOS DE GUIÓN, PROYECTOS DE ACUERDOS Y DE INFORMES, ASÍ COMO OTROS DOCUMENTOS DE APOYO PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

Se elaboró e integró en coordinación con las áreas centrales competentes, las recomendaciones operativas, proyectos de orden del día, proyectos de guión, proyectos de acuerdos y de informes, así como otros documentos de apoyo para la preparación y desarrollo de las sesiones, durante el proceso electoral local 2008-2009, remitiéndolos a los consejos distritales en las sesiones celebradas los días 1, 3, 5, 6, 9 y 29 de julio; 28 de agosto y 30 de septiembre, así como la elaboración de los reportes de cada una de éstas.

1.9.2 OPERAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA JORNADA ELECTORAL Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS 2009

Se coordinó con apoyo de la UTSI, la mesa de ayuda para la atención de contingencias relativas a la urna electrónica. Se dio seguimiento al desarrollo de las diferentes etapas de la jornada electoral (instalación y cierre de casillas, incidentes, entrega de paquetes en sedes distritales en los 40 distritos electorales locales) a través del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2009. Se elaboró,

de manera conjunta con la UTSI, el "Informe final de instalación de la mesa de información con la operación del "Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE) 2009".

Se dio el seguimiento al desarrollo de la Sesión de cómputos distritales a través del "Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales" (SICODID); además, de manera conjunta con la UTSI, el informe final de la operación del Sistema antes referido y se entregó a la COSIPE.

1.10. PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL 2008 -2009 (12-02-09-04-20)

Se elaboraron y remitieron, lineamientos, formatos, instructivos y demás documentos de apoyo para el desarrollo de los programas institucionales en el ámbito desconcentrado. Se realizó el informe mensual sobre la evolución presupuestal y el trimestral sobre la evaluación programático-presupuestal de las cuarenta direcciones distritales y de esta Unidad Técnica

Se realizaron los trabajos de verificación de asistencia y puntualidad de los miembros del Servicio Profesional Electoral en las cuarenta direcciones distritales.

1.10.1 RECIBIR Y TRAMITAR ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES CORRESPONDIENTES LAS SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ANTE ESE DISTRITO

Se recibió y tramitó ante los consejos distritales correspondientes las solicitudes de acreditación de representantes de partidos políticos ante esa instancia. Por otra parte, se recibieron y sistematizaron las constancias de integración que emiten los consejos distritales y se remitió a la UTCSyT para su publicación en la página de internet del IEDF.

1.10.2 RECABAR, SISTEMATIZAR, ANALIZAR LA PROCEDENCIA Y, EN SU CASO, TRAMITAR EL SUMINISTRO DE LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS QUE PERMITAN EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008 -2009

Se realizaron las gestiones para la consecución de los materiales para el equipamiento de las 12,488 casillas electorales que se instalaron el 5 de julio de 2009 (mesas, sillas, lonas, etcétera), así como

tiempo aire y equipo de comunicación para los asistentes instructores electorales (recarga de celulares, tarjetas Ladatel, radios, etcétera).

Se dio seguimiento al desarrollo de la jornada electoral en los cuarenta distritos electorales locales, para en su caso, apoyar en la solución de incidentes logísticos (equipamiento de casillas, telefónica celular y/o requerimientos en las sedes distritales).

Se procedió a la recuperación de los materiales utilizados para el equipamiento de las casillas (lonas ahuladas utilizadas en las casillas con urna electrónica, así como de lonas utilizadas en las casillas tradicionales, mesa, tablonés, sillas, etcétera) para su remisión a la bodega de Tláhuac de este Instituto.

1.11 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-03-09-04-21)

Se proporcionó el apoyo requerido a diversos eventos, consistente en la organización y acondicionamiento de los lugares requeridos para la celebración de sesiones las comisiones y comités, así como para los simulacros y reuniones de trabajo para la preparación de la jornada electoral; dichos eventos fueron solicitados por la COSIPE, CEICOD, COREPRE, entre otros.

1.12 PROYECTO: DOCUMENTOS GENERADOS Y APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-03-09-04-22)

Se brindó el apoyo necesario para la realización de las actividades referentes al desahogo de los asuntos presentados ante el Consejo General, sobre temas relacionados con el proceso electoral local 2008-2009 en las sesiones celebradas, además se elaboraron los proyectos de orden del día correspondientes a los días 3, 5, 11, 21 y 30 de julio; 6, 17, 25 y 31 de agosto; y del 3 y 18 de septiembre de 2009.

Se realizó el formateo, impresión y envío para firma de la Consejera Presidenta y del Secretario Ejecutivo de los diversos acuerdos aprobados en el Consejo General, se envió a la UTCSyT, para su inserción en la página institucional de internet. Se remitió a los Consejeros Electorales, partidos políticos, representantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y a las áreas del mismo Instituto, las resoluciones y dictámenes relacionados con quejas que se han presentado ante el Instituto, así como de acuerdos referentes a encuestas de salida y conteos rápidos, desarrollo de la prueba piloto de captura y lectura automatizada de actas de escrutinio y cómputo, exhorto a partidos políticos sobre sustituciones de candidatos, por el que se designan diputados por el principio de representación proporcional, procedimientos administrativos sancionatorios a diversos partidos políticos etcétera.

1.13 PROYECTO: ATENCIÓN A OBSERVADORES ELECTORALES Y VISITANTES EXTRANJEROS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-03-09-07-04)

1.13.1 VISITANTES EXTRANJEROS

El Módulo de Atención a Visitantes Extranjeros dejó de operar el día 4 de julio del 2009, por lo que se elaboró y presentó el informe correspondiente a la atención de visitantes extranjeros acreditados que participaron como observadores en el proceso electoral local 2008-2009.

1.13.2 OBSERVADORES ELECTORALES

Se elaboró el informe correspondiente a los observadores electorales acreditados ante el Consejo General y el relativo a los acreditados ante los diferentes consejos distritales, cabe mencionar que el informe lo presentara la Presidencia del Consejo del IEDF a la ALDF, así como la "Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009".

OTRAS ACTIVIDADES

Se enviaron los requerimientos informáticos y de papelería para el año 2010; se le proporcionaron a la Secretaría Administrativa las cotizaciones correspondientes de mobiliario, aire acondicionado de precisión y sistema de extinción contra incendios para el archivo de concentración, así como cotizaciones para la impartición de cursos en materia archivística; y se elaboró el proyecto de "Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2010".

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del Proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación y Gestión Institucional. (12-01-03-04-19) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	75%	
Soporte Técnico y Administrativo a Órganos Centrales y Direcciones Distritales. (12-02-03-04-20) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	75%	

Nombre del Proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Supervisión a la Integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales. (12-02-03-04-21) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	75%	
Servicios de Apoyo Logístico. (12-03-03-04-22) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	50%	
Apoyo Documental al Consejo General del IEDF. (12-03-03-04-23) (mayo-diciembre)	100%	100%	100%	71%	
Centro de Documentación. (12-03-03-04-24) (enero-diciembre)	150.6%	100%	100%	108%	En este periodo la afluencia de usuarios al Centro de Documentación fue mayor a la estimada, misma que se basó en datos estadísticos de años anteriores.
Comunicación y Gestión Institucional. (12-01-03-04-19) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	75%	
Programa de Desarrollo Archivístico de los Archivos del Consejo General y de concentración. (12-03-03-04-25) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	75%	

Nombre del Proyecto (electoral)	Metas			Acumulado A la fecha del Informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación y Gestión institucional durante el Proceso Electoral Local 2008-2009. (12-01-09-04-18) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	100%	
Soporte Técnico y Administrativo a Órganos Centrales, Consejos y Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local 2008-2009. (12-02-09-04-19) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	100%	

Nombre del Proyecto (electoral)	Metas			Acumulado A la fecha del Informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Servicios de Apoyo Logístico para el Proceso Electoral Local 2008-2009. (12-03-09-04-21) (enero-octubre)	100%	100%	100%	66.6%	
Documentos Generados y Aprobados por el Consejo General durante el Proceso Electoral Local 2008-2009. (12-03-09-04-22) (enero-octubre)	90%	100%	90%	295%	
Atención a Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros Durante el Proceso Electoral Local 2008-2009. (12-03-09-07-04) (abril-octubre)	100%	100%	100%	97.1%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Nombre del Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	No. Actividades	Observaciones
Comunicación y Gestión Institucional. (12-01-03-04-19) (enero-diciembre)	Captar y proporcionar a las áreas centrales y distritales información concreta, relevante y oportuna sobre el desarrollo de los programas institucionales en el ámbito distrital e informar sobre el desarrollo de los proyectos a cargo de la UTALAOD.	41	
Soporte Técnico y Administrativo a Órganos Centrales y Direcciones Distritales. (12-02-03-04-20) (enero-diciembre)	Formular documentación técnica y administrativa de apoyo a la operación de las direcciones distritales.	8	
Supervisión a la Integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales (12-02-03-04-21) (enero-diciembre)	Seguimiento a la integración y gestión de las cuarenta direcciones distritales.	6	
Servicios de Apoyo Logístico (12-03-03-04-22) (enero-diciembre)	Las establecidas en la ficha POA 2009.	9	
Apoyo Documental al Consejo General del IEDF. (12-03-03-04-23) (mayo-diciembre)	Las establecidas en la ficha POA 2009.	12	
Centro de Documentación. (12-03-03-04-24)	Atender, asesorar y orientar a los usuarios internos y externos, en persona y distancia.	3	

Nombre del Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	No. Actividades	Observaciones
(enero-diciembre)	Apoyar en la búsqueda de información especializada a petición de los usuarios. Realizar el proceso menor, mayor y de clasificación y catalogación de los materiales documentales.		
Programa de Desarrollo Archivístico de los Archivos del Consejo General y de concentración. (12-03-03-04-25) (enero-diciembre)	Diseño del cuadro general de clasificación archivística. Diseño de la Tabla de Determinantes de Oficina. Diseño del catálogo de disposición documental.	3	

Nombre del Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	No. Actividades	Observaciones
Comunicación y Gestión institucional durante el Proceso Electoral Local 2008-2009. (12-01-09-04-18) (enero-diciembre)			EL PROYECTO CONCLUYÓ, POR TANTO, NO SE TIENEN PROGRAMADAS ACTIVIDADES ADICIONALES.
Soporte Técnico y Administrativo a Órganos Centrales, Consejos y Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local 2008-2009. (12-02-09-04-19) (enero-diciembre)			El proyecto concluyó con sus actividades, por tanto, no se tienen programadas actividades adicionales.
Supervisión a la Integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales en el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-02-09-04-20) (enero-octubre)			El proyecto término sus actividades, no se tienen programadas actividades adicionales.
Servicios de Apoyo Logístico para el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-03-09-04-21) (enero-octubre)	Las establecidas en la ficha POA 2009, para el proceso electoral 2008-2009.	8	
Documentos Generados y Aprobados por el Consejo General durante el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-03-09-04-22) (enero-octubre)	Las establecidas en la ficha POA, para el proceso electoral local 2008-2009	13	
Atención a Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros Durante el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-03-09-07-04) (abril-octubre)			No se tienen actividades programadas. Las actividades de este proyecto terminaron en este trimestre.

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 95, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), que establece la obligación de las unidades técnicas de rendir informes trimestrales y anuales de sus actividades al Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva (SE) o de la Secretaría Administrativa (SA), según el caso, esta Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) rinde el informe trimestral correspondiente al tercer trimestre de 2009, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que en el ámbito de su competencia desarrolla tanto de las actividades ordinarias, como las del proceso electoral local 2008-2009.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y son objeto del Programa Operativo Anual (POA) 2009; por tanto, las actividades descritas se relacionan directamente con la nueva estructura orgánica de la UTAJ, atendiendo a ello, a la Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos, a la Dirección de lo Contencioso y a la Dirección de Asuntos Internos y Servicios Legales.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal y administrativa en los que el IEDF tiene injerencia; proporcionando asesoría a los órganos del Instituto; apoyando en la elaboración y validación de convenios y contratos; atendiendo en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al Consejo General en relación con la determinación e imposición de sanciones y apoyando la tramitación de medios de impugnación; lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del Instituto.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (13-01-03-04-26)

1.1.1 ACORDAR CON EL PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, ASÍ COMO SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LAS ÁREAS Y DARLES SEGUIMIENTO

Se tuvo relación constante con el personal de la UTAJ tramitándose durante el periodo 1,820 asuntos recibidos y registrados en el "Sistema de Control Institucional", los cuales se entregaron al personal mediante los turnos correspondientes para su atención.

1.1.2 SUPERVISAR LOS TRABAJOS QUE REALICEN LAS TRES DIRECCIONES DE ÁREA EN EL ÁMBITO DE SUS FUNCIONES Y DARLES SEGUIMIENTO

De manera permanente, se dio cumplimiento con esta actividad mediante la revisión de los trabajos de las 3 direcciones de área, acordando e instruyendo al personal, para el desahogo de 1,412 asuntos registrados en el "Sistema de Control de Gestión Institucional" y verificando el seguimiento de los asuntos en trámite.

1.1.3 ASISTIR Y BRINDAR ASESORIA EN LAS SESIONES DE LAS COMISIONES Y COMITÉS, ASÍ COMO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO A LAS QUE SE LE CONVOQUE

El titular de la Unidad Técnica, acudió personalmente a 23 sesiones de las siguientes comisiones y comités: Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE), Comisión de Asociaciones Políticas (CAP), Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE), Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE), Comisión de Normatividad y Transparencia (CNyT), Comisión de Informática (COI), Comisión Provisional encargada de sustanciar el procedimiento para la imposición de sanciones a los Consejeros Electorales Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comisión Instructora), Comité de Transparencia, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, Comité Técnico Editorial y del Comité de Obra.

1.1.4 COORDINAR Y SUPERVISAR ENLACES CON DIVERSAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES A EFECTO DE TRATAR ASUNTOS INSTITUCIONALES

Durante este periodo, se tuvo comunicación con diverso personal tanto del Tribunal Electoral del Distrito Federal, así como del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con la finalidad de aclarar y agilizar los trámites de diversos asuntos.

1.1.5 COORDINAR LA GESTIÓN DE LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD

Se elaboraron y remitieron oficios a la Secretaría Administrativa para informar sobre las incidencias del personal de la Unidad Técnica; asimismo, se elaboraron las requisiciones de material de oficina y se realizaron los trámites administrativos correspondientes relacionados con los gastos del fondo revolvente.

1.2 PROYECTO: TRAMITACIÓN DE IMPUGNACIONES Y SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS (13-02-03-04-27)

En razón de que las áreas no solicitaron el apoyo para la substanciación de procedimientos para la determinación de sanciones para trabajadores del IEDF, ni de recursos de inconformidad relacionados con los mismos, no se reportan actividades al respecto.

1.2.1 TRAMITAR LOS JUICIOS ELECTORALES Y JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS

Por ser periodo electoral, las actividades de coordinación fueron relacionadas con el programa proceso electoral local 2008-2009, las cuales se detallan más adelante en el presente informe

1.2.2 DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

Los requerimientos que se desahogaron durante este periodo, se encuentran relacionados con los amparos indirectos que en materia administrativa se recibieron y, respecto a las averiguaciones previas no relacionadas con el proceso electoral local 2008-2009 que se generaron.

1.2.3 APOYAR A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS EN LA SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS DE NATURALEZA ELECTORAL

Por ser periodo electoral, las actividades que se coordinaron fueron relacionadas con el programa correspondiente al proceso electoral local 2008-2009, las cuales se detallan más adelante en el presente informe.

1.2.4 APOYAR EN LA SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN DE NATURALEZA ELECTORAL

Por ser periodo electoral, las actividades que se coordinaron fueron relacionadas con el programa electoral local 2008-2009, mismas que se detallan más adelante en el presente informe.

1.2.5 SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES DE ESTE INSTITUTO, DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

No se recibieron durante el periodo que se informa.

1.2.6 SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD PREVISTOS EN EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

No se recibieron durante el periodo que se informa.

1.2.7 FORMULAR LAS CERTIFICACIONES Y VALIDACIONES NECESARIAS

Se elaboraron 6 leyendas de certificación relativas a los convenios y 1,001 relacionadas con requerimientos de las diferentes áreas.

1.2.8 COORDINAR LA REALIZACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES

Se coordinó la elaboración de 161 notificaciones referentes a diversas actuaciones tanto del IEDF como de otras autoridades.

1.2.9 ELABORAR EL INFORME PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y ENVIARLO AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA SU CONSIDERACIÓN

Se elaboró el informe correspondiente, el cual fue puesto a consideración del Consejo General en sesión extraordinaria del 6 de agosto de 2009. (IN-041-09)

1.2.10 APOYAR EN LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES DE LAS COMISIONES, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DEMÁS ÁREAS DEL INSTITUTO EN EL ÁMBITO JURÍDICO ELECTORAL, EN LOS TÉRMINOS QUE ASÍ LO SOLICITEN

Se asistió a las sesiones y reuniones de trabajo de las comisiones y comités, proporcionando notas y opiniones jurídicas; además, se elaboraron contratos y convenios, y se dio la atención a los asuntos contenciosos no electorales relacionados con actividades de otras unidades.

1.3 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSOS (13-03-03-04-28)

1.3.1 ATENDER LOS ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

Durante el periodo que se informa, no se realizaron actividades.

1.3.2 ATENDER LOS ASUNTOS LABORALES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

Del 14 de julio al 1 de septiembre de 2009, se atendieron y se les dio seguimiento a los siguientes asuntos:

Expediente, actor	Motivo	Estado
TEDF-JLI-043/2007 Jesús Morales Hernández	El despido del que fue objeto el 25 de mayo de 2007.	Se declaró improcedente el recurso de queja promovido por el actor.
TEDF-JLI-012/2008 Carlos Enrique Higelin Espinosa	Los resultados del concurso para ocupar las plazas del Servicio Profesional Electoral.	El actor promovió una demanda de amparo encontrándose ésta, pendiente de resolución.
TEDF-JLI-014/2008 Olaff Efrén Rico Galeana	Terminación de su cargo, por no haber acreditado la evaluación de rendimiento.	El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) absolvió al IEDF de la acción intentada por el actor.
TEDF-JLI-015/2008 Sergio Trejo Torres	Reinstalación en el puesto y demás prestaciones de índole laboral.	Se está en espera que el TEDF emita acuerdo de requerimiento.
TEDF-JLI-043/2007 Jesús Morales-Hernández	El despido del que fue objeto el 25 de mayo de 2007.	Se declaró improcedente el recurso de queja promovido por el actor.
TEDF-JLI-016/2008 José Reynaldo Maldonado Tapia	Reinstalación en el puesto y demás prestaciones de índole laboral.	Se otorgó el amparo promovido por el IEDF.
TEDF-JLI-017/2008 Rodrigo González Hernández	Indemnización constitucional, otorgamiento, pago y cumplimiento de diversas prestaciones.	El TEDF declaró cerrada la instrucción y ordenó elaborar el proyecto de resolución interlocutoria del incidente de liquidación.
TEDF-JLI-021/2008 Luis Enrique Bellazetin Necochea	El pago y cumplimiento de diversas prestaciones por el despido del que fue objeto.	La Suprema Corte de Justicia de la Nación, negó el amparo a Luis Enrique Bellazetin Necochea.
TEDF-JLI-030/2008 Ismael Chávez Torres	El pago y cumplimiento de diversas prestaciones, por el despido del que dice fue objeto.	Pendiente el desahogo de la testimonial ofrecida por el actor.
TEDF-JLI-002/2009 Álvaro de Jesús Pacheco Chávez	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendieron 3 audiencias y se formularon alegatos. El actor presentó pruebas supervenientes.
TEDF-JLI-003/2009 Marisela González Medina	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendieron 2 audiencias y una diligencia de inspección ocular.
TEDF-JLI-004/2009 María Cecilia Rivadeneyra Pasquel	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendieron 4 audiencias. La actora presentó pruebas supervenientes.
TEDF-JLI-005/2009 Luis Armando Pedroza Acevedo	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendieron 2 audiencias. El actor presentó pruebas supervenientes y el IEDF contestó vista al respecto.

Expediente, actor	Motivo	Estado
TEDF-JLI-006/2009 Ángel Alger Estrada Turrubiates	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendieron 4 audiencias. El IEDF presentó incidente de tachas, respecto a la testimonial ofrecida por el actor. El actor presentó pruebas supervenientes.
TEDF-JLI-007/2009 Jesús Marcelo Castillo Ezeta	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendieron 3 audiencias y una diligencia de inspección. El IEDF presentó incidente de tachas, respecto a la testimonial ofrecida por el actor y alegatos.
TEDF-JLI-008/2009 Edna Lorena Márquez Urióstegui	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendieron 2 audiencias en la etapa de ofrecimiento y admisión de pruebas.
TEDF-JLI-009/2009 Elizabeth Nava Ramírez	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendieron 3 audiencias y una diligencia de inspección ocular. Se presentó incidente de tachas en contra de la testimonial ofrecida por la actora. La actora presentó pruebas supervenientes.
TEDF-JLI-010/2009 María del Rosario Novoa Peniche	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendió una audiencia y una diligencia inspección. El IEDF presentó incidente de tachas en contra de la testimonial ofrecida por la actora.
TEDF-JLI-011/2009 Diana Ofelia González Villa	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendieron 3 audiencias y una diligencia de inspección ocular. El IEDF presentó incidente de tachas en contra de la testimonial ofrecida por la actora.
TEDF-JLI-012/2009 Ernesto Feregrino Morales	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendieron 3 audiencias. El IEDF presentó incidente de tachas en contra de la testimonial ofrecida por el actor.
TEDF-JLI-013/2009 José Arturo Gutiérrez Hernández	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendió una audiencia y admisión de pruebas y se presentó una promoción pendiente por acordar.
TEDF-JLI-014/2009 María Alejandra Monroy Rivera	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendió una audiencia, quedando pendiente que tenga verificativo su continuación.
TEDF-JLI-015/2009 Carla Valentina Vázquez Trejo	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendieron 2 audiencias.
TEDF-JLI-016/2009 Ana Isabel Béjar Blancas	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendieron 6 audiencias.
TEDF-JLI-017/2009 María Eugenia Pérez Sánchez	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendieron 4 audiencias.
TEDF-JLI-018/2009 Lilia Zarate Maldonado	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Se atendió una audiencia.
TEDF-JLI-019/2009 Celia Valencia González	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendió una audiencia.
TEDF-JLI-021/2009 Eduardo Sánchez Estrada	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se atendieron 2 audiencias.
TEDF-JLI-022/2009 Alfonso Javier Granados Hernández	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se notificó al IEDF de la demanda promovida por el referido actor.
TEDF-JLI-023/2009 César Octavio Martínez Cortés	El complemento de pago de diversas prestaciones.	Se notificó al IEDF de la demanda promovida por el referido actor.

1.3.3 ATENDER LOS JUICIOS DE AMPARO EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

Exp. Juzgado de Distrito en Materia Administrativa, Quejoso y Autoridad	Acto Reclamado	Estado Procesal
24/2009 Juzgado 7º. Quejoso: Gloria Guillermina González Otero	El acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la "Convocatoria para asistentes-instructores electorales."	Se sobreseyó el amparo, y la quejosa interpuso recurso de revisión, el cual fue admitido por el Juzgado de Distrito instructor, y fue notificado al IEDF.
489/2009-II Juzgado 10º. Quejoso: Leticia Esther Varela Martínez apoderada legal del PRD	Se reclama del IEDF las acciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	Se sobreseyó el juicio de amparo.
614/2009 Juzgado 7º. Quejoso IEDF y la Contraloría General.	El acuerdo del 27/03/09 a través de la cual se concede al C. Sergio Aquiles González Godínez la suspensión.	Se sobreseyó el juicio de amparo.
R.A. 116/2009 Juzgado 1º PRD	La resolución emitida por el INFO-DF en el recurso de revisión RR.370/2008.	Se confirmó la sentencia recurrida.
P.934/2009-IV Juzgado 6º Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante.	La ejecución de la sanción de suspensión por 15 días.	Se presentaron 6 informes previos y justificados de la Presidenta del Consejo General, del Director de Finanzas y Contabilidad, de la Directora de Personal, del Director de Materiales y Servicios Generales, de la Titular de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, de la Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo así como del Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
396/2009 4º Cuarto Tribunal Colegiado Federico Ledesma Delgado	Sentencia del expediente del TEDF-JIAI-002/2008.	Se formularon los alegatos a nombre del IEDF como tercero perjudicado.

1.3.4 ATENDER LOS JUICIOS PENALES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

En el presente periodo, no se presentaron asuntos que atender en esta materia.

1.3.5 ATENDER LOS JUICIOS ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

Exp. Juzgado de Distrito en Materia Administrativa, Quejoso y Autoridad	Acto Reclamado	Estado Procesal
TEDF-JIAI-005/2008 y TEDF-JIAI-006/2008 Guadalupe Polo Herrera y Laura	Resolución del expediente CI-RESP/09/2006 y la correspondiente emitida por el TEDF, en la que se	Se resolvió el recurso de revisión modificando la sentencia recurrida y, en la que se sobresee el juicio de

Exp. Juzgado de Distrito en Materia Administrativa, Quejoso y Autoridad	Acto Reclamado	Estado Procesal
Rebeca Martínez Moya VS Contraloría General del IEDF y el TEDF.	revoca la resolución emitida por la entonces Contraloría Interna.	amparo, la Contraloría General ya dio cumplimiento a la sentencia.
TEDF-JIAI-002/2008 Federico Ledesma Delgado VS Contraloría General del IEDF y el IEDF.	El acuerdo emitido por la Contraloría General en el expediente CG-RR-01/2008, relacionado con sanciones de amonestación pública y económica por \$36,020.30.	Se presentaron los alegatos correspondientes, el TEDF, notificó a este Instituto la resolución confirmando la resolución recurrida.
TEDF-JIAI-003/2009 Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante VS Contraloría General del IEDF y el IEDF.	Oficio IEDF/CG/SRESP/420/2009 emitido por la Contraloría General del IEDF.	Se presentó ante el TEDF, el informe justificado de la Presidenta del Consejo General. Por lo que el Tribunal notificó a este Instituto, el acuerdo en el cual se señaló que el 9 de octubre para que tuviera verificativo la audiencia de desahogo de pruebas.

1.3.6 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y COADYUVAR EN LA INTEGRACIÓN DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS

Exp/ Fiscalía Denunciantes y Probables Responsables	Motivo	Estado Procesal
FTL/TLP-4/T2/0786/09-05 Denunciante: IEDF Probable responsable: Q.R.R.	Robo de Vehículo con Violencia y Equipo "NEXTEL."	Se dio seguimiento a la averiguación. El Ministerio Público informó que se propuso el no ejercicio de la acción penal.
FAO/AO-3/T1/02113/08-12 R1 Denunciante: Laura Marcela Moran Moya Probable responsable: Bernardino Montoya Bello, otros	Robo al interior del Comité Vecinal.	El Ministerio Público solicitó a este Instituto, información respecto de la integración de los comités vecinales y en específico del ubicado en la unidad territorial Torres de Potrero. Se desahogó el requerimiento formulado.
FMH/APE/MH-1/T2/07/09-09	Robo de transeúnte.	Se acreditó ante el Ministerio Público la propiedad un teléfono del IEDF. Se propuso el no ejercicio de la acción penal.
FIZC/IZC-1/T3/01216/09-07 Denunciante: Alfredo Hernández Pérez Probable Responsable: Q.R.R.	Robo de un regulador propiedad del IEDF.	Se acreditó ante el Ministerio Público la propiedad del regulador.
FTL/TLP-4/T3/1219/08-07 Denunciante: el IEDF Probable Responsable: Agrupación Política Local Alianza de Organizaciones Sociales y Q.R.R.	El día 8 de julio de 2008, más de 100 personas, ingresaron a las instalaciones del IEDF, a la fuerza.	Se dio seguimiento a la averiguación, el Ministerio Público nos informó que se notificaría la fecha para comparecer con los peritos con la finalidad de identificar las fotografías de los presuntos responsables.

1.3.7 PARTICIPAR EN LAS PLÁTICAS CONCILIATORIAS Y ELABORAR LA NOTA O DICTAMEN RESPECTIVO

Se tuvieron pláticas conciliatorias con 4 ex-trabajadores del IEDF.

1.3.8 PROMOVER Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS PARAPROCESALES INICIADOS PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO

No se realizó esta actividad, toda vez debido a que el TEDF emitió un acuerdo en el que indica no se atenderían este tipo de asuntos con motivo del proceso electoral local 2008-2009.

1.4 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (13-04-03-04-29)

1.4.1 ELABORAR Y/O REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INTERNA DEL IEDF

Se elaboraron 3 proyectos relacionados con el proceso de planeación, programación y presupuestación con el criterio para digitalizar información solicitada en materia de transparencia y con el acta de reconocimiento de adeudo con la empresa Concentra Multimedia, S.A. de C.V.

1.4.2 EMITIR OPINIONES O ANÁLISIS JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS SOLICITADAS

Se emitieron 5 opiniones jurídicas concernientes a si los consejeros distritales están facultados para emitir exhortos; la viabilidad de modificar el apartado denominado resoluciones del TEDF contenido en la página institucional de internet; opciones de calendarización del primer periodo vacacional; informe de recursos de revisión ante el INFO-DF; consultas presentadas ante el Consejo Distrital XXI relativas a la integración de comités vecinales y a un requerimiento de un juzgado civil.

1.4.3 ASISTIR A LAS SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DE DIVERSOS ÓRGANOS PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA

Se asistió a 13 reuniones, para preparar el proyecto de acuerdo para digitalizar las respuestas a las solicitudes de información pública; con los órganos desconcentrados, así como con los comités de Transparencia; y el de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; además con el Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo; el Comité Técnico Editorial; el Comité de Obra; el Comité de

Informática; así como con el Grupo Financiero Banorte y el Grupo de Trabajo Supervisor para la Producción Industrial de Urnas Electrónicas.

1.4.4 ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RELACIONADAS CON LA UTAJ REMITIDOS POR LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA, CON BASE EN LOS ELEMENTOS QUE LE PROPORCIONAN LAS ÁREAS

Se atendieron 11 solicitudes de información pública, en atención a la circular 172, donde se actualizó la información pública de oficio a la que hacen referencia los artículos 13, 14, 19, 29 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

1.4.5 REALIZAR ANTE EL INDAUTOR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PUBLICACIONES DEL IEDF, ASÍ COMO COORDINAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON TRÁMITES ANTE EL IMPI

Se realizaron 15 solicitudes de ISBN ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), para diversas obras del IEDF. Se realizaron los trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) para atender requerimientos relacionados con la urna electrónica.

1.4.6 COORDINAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS NOTARIALES PARA EL INSTITUTO

Con base en el contrato de prestación de servicios notariales, se llevaron a cabo reuniones para revisar los proyectos de poderes notariales para los apoderados legales y personal de la Secretaría Administrativa.

1.4.7 ASISTIR A LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN E INVITACIÓN RESTRINGIDA COMO ASESOR JURÍDICO

Se asistió a 10 procedimientos e invitaciones restringidas como asesor jurídico.

1.4.8 ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Se asistió a 11 reuniones con las diferentes áreas para la elaboración de contratos y convenios.

1.4.9 ELABORAR LOS CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS, ARRENDAMIENTOS Y COMODATO DE BIENES INMUEBLES, Y OBRA, ASÍ COMO PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN O EN SU CASO, FORMULAR LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES

Se elaboraron y formalizaron 30 contratos de prestación de servicios, de conformidad a lo previsto en el artículo 63, fracción IX del Reglamento Interior del IEDF.

1.4.10 ELABORAR O, EN SU CASO, REVISAR Y VALIDAR LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN

Se firmaron 5 convenios y se elaboraron 4 proyectos de convenios relacionados con la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, 1 relativo a la participación ciudadana y ejercicio del voto; otro sobre el 4º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; 1 más sobre la divulgación de la cultura, participación ciudadana, investigación, cooperación técnica y asesoría; y otro con el Instituto Estatal Electoral de Chiapas; además se llevaron a cabo reuniones para organizar y desarrollar actividades en materia académica con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y la FUNDACIÓN FRIEDRICH-NAUMANN-STIFTUNG FÜR DIE FREIHEIT y con el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), para ofertar el curso denominado "Ética y Servicio Público".

1.4.11. ELABORAR LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y ADENDA RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS O LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE SE CELEBREN

Se elaboraron 2 convenios modificatorios y 1 acuerdo de adhesión relacionados con el seguro de diversos bienes adquiridos en 2009, vales de despensa y para la creación de un acervo virtual interinstitucional de información electoral que suscribieron el IFE y el IEDF.

1.4.12 ELABORAR LOS FORMATOS DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ADENDA RELACIONADOS CON EL PERSONAL EVENTUAL

Se elaboraron 4 proyectos de convenios para la terminación de la relación laboral por mutuo consentimiento con trabajadores del Instituto.

1.5 PROYECTO: SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (13-01-09-04-23)

1.5.1 DISTRIBUIR LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, QUE LLEGAN A LA UNIDAD ENTRE LAS DIRECCIONES DE ÁREA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON SUS FUNCIONES, ACORDAR CON EL PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, ASÍ COMO SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LAS ÁREAS Y DARLES SEGUIMIENTO

Se estudiaron y analizaron 3 opiniones emitidas, 2 proyectos de normatividad, 28 reuniones de trabajo y 6 servicios notariales; además, se dio seguimiento a las averiguaciones previas, quejas y juicios electorales.

1.5.2 ASISTIR Y BRINDAR ASESORÍA EN LAS SESIONES DE LAS COMISIONES Y COMITÉS ASÍ COMO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO A LAS QUE SE LE CONVOQUE, RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Se asistió a 5 reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del IEDF; así como a las sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE) y del Comité Especial encargada de los procedimientos y mecanismos para conocer, recabar y difundir de forma inmediata las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE).

1.5.3 COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DEL IEDF RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Se elaboraron 2 anteproyectos de simulador de asignación de escaños por el principio de representación proporcional contenido en el sistema electoral del Distrito Federal, y se actualizó el "Informe sobre el cumplimiento de los procedimientos para la instrumentación del uso de urnas"; así mismo, se envió la información que será incorporada a la "Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2009."

1.5.4 COORDINAR EL DESAHOGO DE LAS CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICO ELECTORAL QUE FORMULEN LOS ÓRGANOS DEL IEDF, RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Se elaboraron y remitieron 3 opiniones jurídicas concernientes a: si los consejos distritales estarían en posibilidad de concluir el proceso electoral local, en sus respectivos ámbitos territoriales de competencia; la afectación de las prerrogativas financieras que este Instituto entrega al Partido Social Demócrata (PSD); y a los datos requeridos para la integración de la estadística de participación electoral 2009.

1.5.5 COORDINAR LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y SESIONES DE DIVERSOS ÓRGANOS RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA

Se participó en 5 reuniones relacionadas con el proceso electoral local 2008-2009, y el Titular de la Unidad Técnica asistió a 23 reuniones de trabajo.

1.5.6 COORDINAR LOS SERVICIOS NOTARIALES QUE LOS ÓRGANOS REQUIERAN PARA SUS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Se coadyuvó para el otorgamiento de la Fe de Hechos solicitada por la UTEF, al proceso de liquidación del PSD y de la Fe de Hechos correspondiente a la sesión de la COREPRE y de la empresa PARAMETRÍA.

1.5.7 COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SOLICITADOS POR LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Se elaboraron 3 contratos de prestación de servicios, 3 convenios de apoyo y colaboración, 4 convenios modificatorios y 291 contratos de prestación de servicios asimilados a salarios.

1.5.8 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIAL DESCONCENTRADA Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDA, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Expediente/ Fiscalía Denunciantes Probables Responsables	Motivo	Estado procesal
FADE/A/T3/20/09-06 Francisco Nava Manríquez, Representante propietario del PSD VS Q.R.R.	Retiro de propaganda electoral del Partido Social Demócrata (PSD).	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FXH/XO-2/T3/01526/09-06 Javier Retana Carrillo militante del PRI VS el C. José Luis Barajas Medina.	Retiro de propaganda electoral del candidato a Diputado Federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FADE/DT2/002/09-01, acumulada con el FAE/DT2/015/09-01 Agustín Guerrero Castillo (Diputado Local) VS Q.R.R.	Manifiesta el Diputado que la Secretaría de la Reforma Agraria desvía dinero para recursos del Partido Acción Nacional (PAN) por un monto mayor a 7 millones de pesos.	Se declaró la incompetencia.
FADE/D/T3/008/09-03 Mayra Vázquez Escudero VS Q.R.R.	Amenazas telefónicas por un candidato a Jefe Delegacional en Iztacalco.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FIZP/IZP-5/T3/628/09-03 Cristian Emmanuel Rodríguez Ferrer VS Bertha Martínez Zavala y Verónica Encarnación Lara.	Robo de urnas del proceso electoral interno del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Iztapalapa	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FAO/AC-3/T2/0656/09-03 María de la Paz Quiñones Cornejo VS José Enrique Galicia Pérez.	Pinta de una barda con propaganda del PRD cuando ya había del PAN.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FADE/A/T2/017/09-05 David Velásquez López VS Socorro Imelda Moruri López y Mónica Imelda Moruri.	Se ofrecían departamentos con la condición de que voten por el PRD.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FADE/A/T3/0018/09-05 Miguel Ángel Gómez Vera VS Carlos Orvañanos Rea.	Por una dispensa solicitaba que no votara en el proceso interno del PRD y lo invitaban a votar por un candidato a delegado por el PAN.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FADE/A/T3/020/09-06 Francisco Nava Manríquez VS Q.R.R.	Retiro de propaganda del Partido PSD.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FADE/A/T2/021/09-06 Francisco Javier Rendón Pacheco VS Q.R.R.	Retiro de propaganda del candidato a Diputado Fernando Sánchez Hernández.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FCH/CUH-5/T3/1418/09-06 Denunciante: Luis de Jesús Abad Leal Vs Q.R.R.	Retiro de propaganda del PRD de postes y árboles.	Se declaró la incompetencia de la presente averiguación previa, enviándola a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en la delegación Cuauhtémoc.
FADE/A/T2/024/09-06 Denunciante: Víctor Hugo Romo Guerra VS Q.R.R.	El denunciante candidato a Diputado por el PRD- Partido del Trabajo (PT) por el Distrito IX refiere que al estar en su casa de campaña, llegó un oficio de inhabilitación en su contra por la Contraloría del Sistema de Transporte Colectivo, pero los datos no corresponden con la realidad.	Se declaró la incompetencia de la presente averiguación previa, enviándola a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en la delegación Miguel Hidalgo.
FADE/A/T3/025/09-06 Rodolfo Ordarza Rovira y Linda Amanda Obregón Bran VS	Los candidatos a diputados federales por los distritos XXIII y XXVI del PT al circular en su	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.

Expediente/ Fiscalía Denunciantes Probables Responsables	Motivo	Estado procesal
Q.R.R.	vehículo fueron alcanzados por una moto que les dio un encerrón, y se dio a la fuga.	
FADE/AT3/026/09-06 Mari Carmen López Monroy VS Fermín Alvarado N.	La amenazan por no dejar la candidatura a Jefe Delegacional en la Magdalena Contreras.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FSP/B/T2/1191/09-06 Habitantes del Barrio San Miguel los Reyes en Iztacalco VS Rosa Luz Fernández Noroña	La inculpada ha desplegado y realizado proselitismo a favor del PRD.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FADE/AT3/0028/09-06 Eliseo Moyao Morales y Fernando Pérez Rodríguez (candidatos a diputados por el distrito XXXVIII del D.F. y V Federal) VS Rafael Calderón Jiménez y otros.	En cierre de campaña de los candidatos a diputados por el PAN, fueron acompañados por personas uniformadas, una patrulla de Naucalpan, Edo. de México, por lo que se presume el desvío de recursos.	Se declaró la incompetencia de la presente averiguación previa, enviándola a la Procuraduría General de la República.
FCJ/CUJ-1/T1/641/09-07 Fabiola Venegas Serna y otras VS Q.R.R.	Los denunciantes empleados de la delegación al salir de su trabajo, se encontraron con un grupo de personas y los agredieron sin que haya mediado provocación por medio de piedras y palos.	Se declaró la incompetencia de la presente averiguación previa, enviándola a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en la delegación Cuajimalpa de Morelos.
FADE/AT2/31/09-07 Por correo electrónico de la Fiscalía VS Coral Sánchez.	El dirigente del partido y la Subsecretaría de Educación han estado solicitando copias de las credenciales de elector, amenazándolos para que voten a favor de Ana Gabriela Guevara.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FADE/AT3/032/09-07 Por correo electrónico de la Fiscalía VS Juan Manuel Zorrilla Bahena.	El Jefe de Departamento de Obras de la delegación Miguel Hidalgo, recogió su credencial para votar obligando a su personal a registrarse como representantes de delegaciones por el PAN.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FADE/AT2/00033/09-07 Carlona Santa Nieves (candidata a Jefe Delegacional en Iztapalapa) VS Silvia Oliva Fragoso y Horacio Martínez Meza.	Enciman propaganda los inculpados sobre la de la denunciante.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FIZP/IZP-5/T3/1313/09-06 Alfonso Olvera Contreras (candidato a Diputado Local por el PRI en Iztapalapa) VS Q.R.R.	Denuncia que colocó mantas en diferentes lugares de la delegación de Iztapalapa y se las robaron.	Se declaró la incompetencia de la presente averiguación previa y la envió a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en la delegación Iztapalapa.
FADE/AT3/035/09-07 Eugenio Galicia VS Carlos Orvañanos Rea.	Personal del candidato a Jefe Delegacional en Cuajimalpa por el PAN, estaba realizando proselitismo.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FADE/AT3/036/09-07 Jesús González Shmal VS Q.R.R.	Muchas personas con credencial de elector fueron registradas de una misma oficina.	Se determinó la incompetencia de la presente averiguación previa y se envió a la Procuraduría General de la República (PGR).
FADE/AT3/037/09-07 Juan González Cervantes (sector	Tres personas fueron puestas a disposición, por traer listas con	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.

Expediente/ Fiscalía Denunciantes Probables Responsables	Motivo	Estado procesal
85 base álamos Benito Juárez) VS Marco Antonio Figueroa Gómez y otros.	nombre y domicilio y acarrear a personas a votar.	
FADE/A/T3/038/09-07 acumulada FMH/MH-4/T2/1018/09-07 Isaias Bautista Angeles y Yadira Hernández Jiménez VS Fernando Damián Ramírez Rodríguez y otros.	Personas alrededor de la casilla amedrentaban a los asistentes portando un arma de fuego.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FVC/VC-4/T3/341/09-07 Israel Tapia Soto VS Q.R.R.	Al presentarse a votar, no se lo permitieron por que su fotografía no coincidía con su credencial de elector.	Se declaró la incompetencia de la presente averiguación previa, y se envió a la PGR.
FGAM/GAM-7/T2/945/09-07 Aarón Misael Carpio Dávila (funcionario de casilla 1204) VS Jaime Nieves Uribe.	El propietario del inmueble, llegó en estado de ebriedad y no les permitió abrir la casilla por lo que procedieron abrirla en la calle.	Se declaró la incompetencia de la presente averiguación previa, y se envió a la PGR.
FTL/TLP-2/1165/09-07 Rubén Rueda Acosta (representante general del Partido Social Demócrata) VS Q.R.R.	Un sujeto estaba repartiendo despensas y dos vehículos con propaganda del PRD.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FIZP/I/P-4/T1/01404/09-06 Jorge Roberto de la Cruz Villalobos y Otros VS Q.R.R.	Simpatizantes del PT y PRD se agredieron física y verbalmente, así mismo, denunciaron agresiones viales.	Se declaró la incompetencia de la presente averiguación previa, y se envió a la Fiscalía en Iztapalapa
FAO/AO-2088/09-07 Leticia Ramírez Cruz (candidata a Diputada Federal por el PRD) VS Q.R.R.	Al salir de su casa de campaña, se encontró una bolsa negra que contenía propaganda y credenciales de elector.	Se declaró la incompetencia de la presente averiguación previa y se envió a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en la delegación Álvaro Obregón.
FMH/MH-5/1285/09-07 María Teresa de Jesús Manzanares Cruz (del partido Convergencia) VS Antonio Servin Alba.	La denunciante entregó \$25 mil pesos al inculcado para destinarlos a la jornada electoral y éste dispuso del dinero.	Se declaró la incompetencia de la presente averiguación previa y se envió a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en la delegación Miguel Hidalgo.
FIZP/I/P-9/2994/09-07 Clara Marina Brugada Molina y Víctor Gabriel Varela López VS Gregoria Cruz "N".	En un inmueble cercano una Diputada Local estaba ofreciendo dinero o despensas a cambio del voto por un partido.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FADE/A/T1/040/09-07 Anastacia Santanita Sánchez VS Estela "N".	La inculpada le ofreció a la denunciante \$500 pesos, a cambio de que vote por el PAN.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FADE/A/T2/0043/09-07 Emma Albina Ortiz Cervantes VS Q.R.R.	En la casilla de la sección 792 la quejosa entregó su credencial para votar y no lo dejaron votar.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FADE/A/T3/048/09-07 Guillermina Andrade Jurado VS Q.R.R.	No le permitieron a la ciudadana votar en la casilla correspondiente para las elecciones de Diputado y Jefe Delegacional.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FADE/A/T1/051/09-07 Silvia Oliva Fragoso VS Martí Batres Guadarrama.	En el periódico "El Gráfico" había una nota del inculcado que decía Iztapalapa con el PT.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FADE/A/T1/055/09-08 IEDF VS Q.R.R.	Los partidos políticos no han retirado su propaganda.	Se declaró el no ejercicio de la acción penal.
FADE/A/T3/0034/09-07 Secretario Ejecutivo del IEDF VS	Publicación en el periódico "Milenio" una nota respecto de preferencias	Se presentó la denuncia y fue acumulada al expediente

Expediente/ Fiscalía Denunciantes Probables Responsables	Motivo	Estado procesal
Q.R.R.	electorales y las tendencias de las votaciones para las elecciones de jefes delegacionales y diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	FAE/A/T3/0034/09-07, además de que ambas se ratificaron ambas denuncias. Se compareció ante el Ministerio Público, a efecto de exhibir la cédula de notificación, con la cual, se notificó a la empresa Gabinete de Comunicación Estratégica lo ordenado en el ACU-929-09. Se desahogó el requerimiento formulado respecto de la copia certificada del acta constitutiva de la empresa de mérito.
FMH/AEMH-5/T2/1277/09-07 María Amparo Ibiniarriaga Silla VS Q.R.R.	La presidenta de la casilla correspondiente a la sección 4937, al subir los paquetes electorales en su cajuela, no la cerró bien y al llegar a entregarlos se percató de que ya no estaba uno de ellos.	La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en la delegación Miguel Hidalgo, solicitó al IEDF, comparecer para manifestar lo que en derecho corresponda. El Ministerio Público indicó que a su juicio, podrían existir elementos para consignar la averiguación previa, por lo que solicitó de este órgano electoral, la presentación de la denuncia correspondiente y se solicitó diversa información, por lo que se desahogó el requerimiento, se ratificó la denuncia, y se exhibió copia certificada del informe presentado por el Consejero Presidente del Consejo Distrital XIV.
FADE/A/T3/30/09-06, FADE/A/T3/45/09-07, FADE/A/T3/46/09-07 y FADE/A/T3/47/09-07 Mariano Alberto Granados García y otros VS Carlos Orvañanos Rea.	Denuncian que el día que se inauguró un deportivo en la delegación de Cuajimalpa de Morelos, por parte de Comisión Nacional del Deporte, dijeron que fue financiado por el candidato a Jefe Delegacional en Cuajimalpa, desvían recursos.	Se desahogó el requerimiento formulado respecto a sí el ciudadano Carlos Orvañanos Rea, se encontraba registrado como candidato para contender en las elecciones del 5 de julio por algún partido político. Se compareció por parte del Instituto, reservándose el derecho a presentar denuncia toda vez que no le causa agravio al IEDF.
FCH/CUH-5/T2/923/09-04 David Mota Hernández, Secretario Técnico Jurídico del IEDF VS Lucía Guadalupe Díaz Cabrera.	La inculpada prestadora de servicios por honorarios tenía que entregar cartas convocatorias a ciudadanos para ser funcionarios de casilla, sin embargo, la misma las devolvió con firmas falsas.	El Ministerio Público requirió a este Instituto información por lo que se compareció a efecto de que el Secretario Técnico Jurídico del Distrito XIII, ampliara su declaración.
FADE/A/T1/053/09-08 Adrián Rubalcava Suárez y Mariano Granados García VS Edgardo Quintero Ibáñez y otros.	El inculcado incumplió con las disposiciones que impone el Código Electoral del Distrito Federal, para la entrega y recepción de paquetes electorales por miembros del Consejo Distrital XXI.	El Ministerio Público solicitó información relacionada con el Distrito XXI, por lo que se exhibió la misma.
FADE/A/T1/054/09-08 Salvador Cambray Moreno y otros VS Demetrio Sodi de la Tijera.	Por el "supuesto" rebase de tope de gastos de campaña.	Se compareció a efecto de exponer que al momento en que el IEDF resuelve el medio de impugnación, presentado por el PAN, se realizaron las manifestaciones sobre el objeto de la impugnación. Se exhibió copia certificada del acuerdo por medio del cual, se registró a Demetrio Sodi de la Tijera como candidato por el

Expediente/ Fiscalía Denunciantes Probables Responsables	Motivo	Estado procesal
		PAN para la delegación de Miguel Hidalgo, y se informó, que no era posible entregar información y documentación relacionada con los gastos de tope de campaña.
FADE/A/T1/052/09-07 María F. Moctezuma Ríos y otros VS Norma Tagle Marroquin y otros.	Escrito proveniente de la Procuraduría General de la República, señalando que se estaban adquiriendo despensas a favor del voto por Silvia Oliva.	Se compareció manifestando que este Instituto, no tiene ingerencia respecto de los hechos investigados.
FMH/MH-1/T2/2479/09-07 Héctor Eduardo Herrera Rivera VS Q.R.R.	Al quejoso, no le fue permitido ejercer su voto, pero a otra persona que entró minutos antes sí le fue permitido.	Se compareció ante el Ministerio Público a efecto de exhibir copias certificadas de las actas de incidentes y cierre de la casilla.
FGAM/GAM-2/T2/1680/09-07 Raúl Aguilar Morales VS Denunciado: se desconoce.	El día de la jornada electoral pedían a la gente que votaran por el candidato a diputado el C. Nazario Norberto Sánchez, a cambio de una despensa y dinero.	El Ministerio Público requirió a este Instituto información respecto del C. Nazario Norberto Sánchez, por lo que se le proporcionó la información solicitada.

1.5.9 COORDINAR LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS, VINCULADOS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Se tramitaron los siguientes juicios electorales:

Expediente	Actor	Acto impugnado
IEDF-JE21/09	PRD	Resolución RS-120-09 del Consejo General del IEDF, respecto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones, instaurado en contra del PRD.
IEDF-JE22/09	PRD en el D.F.	Resolución IEDF-QCG/123/2009 del Consejo General del IEDF, respecto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones, instaurado en contra del PRD.
IEDF-JE23/09	PAN	Resolución y dictamen de la Comisión de Asociaciones Políticas RS-115-009, por la cual se resolvieron las quejas IEDF-QCG/114/2009 y sus acumuladas: IEDF-QCG/124/2008, IEDF-QCG/132/2009 e IEDF-QCG/143/2009.
IEDF-JE24/09	PRD	Resolución del Consejo General del IEDF RS-125-09.
IEDF-JE25/09 IEDF-JE31/09	al PVEM, PC, PNA, PSD, PAN y PRI	Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se realiza la asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional a cada partido político con derecho; se declara la validez de esa elección, y se entrega la constancia de asignación respectiva, identificándose con la clave ACU-934-09.
IEDF-JE32/09	PRD	Acuerdo por el cual la UTEF admitió la solicitud de investigación presentada por el PAN, con relación a los gastos de campaña erogados por el PRD y su candidata para la elección a Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo.
IEDF-JE33/09	PRD	Acuerdo por el cual la UTEF admitió la solicitud de investigación presentada por el PAN con relación a los gastos de campaña erogados por el PRD y su candidato, en la elección a Jefe Delegacional en Iztacalco.
IEDF-JE34/09	PRD	Acuerdo por el cual la UTEF admitió la solicitud de investigación presentada el 4 de julio, por el PAN, con relación a los gastos de campaña erogados por

Expediente	Actor	Acto impugnado
		el PRD y su candidato, en la elección a Jefe Delegacional en Coyoacán.
IEDF-JE35/09	Convergencia	Resolución emitida por el Consejo General del IEDF, en los expedientes con clave IEDF-QCG/116/2009 y su acumulado IEDF-QCG/125/2009.
IEDF-JE36/09	PRD	Acuerdo por la CFIEDF (sic) desechó diversas pruebas ofrecidas en la solicitud de investigación presentada, entre otros, por el PRD, con relación a los gastos de campaña erogados por el Partido Nueva Alianza, y su candidato en la elección a Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo.
IEDF-JE37/09	PRD	Resolución del expediente IEDF-QCG/116/2009 y su acumulado IEDF-QCG/125/2009 emitida por el Consejo General del IEDF, por el que determinó que el C. Demetrio Sodi de la Tijera no fue responsable por la realización de actos anticipados de campaña.
IEDF-JE38/09	PRD	Oficio IEDF/UTEF/1362/2009 por el cual la UTEF solicitó toda la información contable del PRD, en relación con la campaña electoral correspondiente a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo.
IEDF-JE39/09	PRD	Acuerdos emitidos por la Comisión de Fiscalización y la UTEF mediante los cuales se admiten las pruebas supuestamente supervenientes presentadas por el C. Mariano Alberto Granados García, con motivo de la solicitud de investigación instaurada en contra del C. Carlos Orvañanos Rea, en su carácter de Candidato a la Jefatura Delegacional en Cuajimalpa de Morelos expediente IEDF-CF-INV-011/2009.
IEDF-JE40/09	PRD	Acuerdo por el cual la CFIEDF desechó diversas pruebas ofrecidas en la solicitud de investigación presentada, entre otros, por el PRD, con relación a los gastos de campaña erogados por el PAN y su candidato a Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo.
IEDF-JE41/09	C. Leopoldo Flores García	Resolución RS-134-09, correspondiente a la queja interpuesta por el promovente.
IEDF-JE42/09	PAN	ACU-940-09 emitido por el Consejo General del IEDF, mediante el que aprueba el dictamen de la UTEF vinculado a la solicitud de investigación de los gastos de campaña del candidato del PAN en la elección de Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo.
IEDF-JE43/09	PRD	ACU-942-09 emitido por el Consejo General del IEDF por el cual se aprobó el dictamen formulado por la UTEF relativo al expediente IEDF-CF-INV-012/2009.
IEDF-JE44/09	PRD	ACU-942-09 emitido por el Consejo General del IEDF por el cual se aprobó el dictamen formulado por la UTEF relativo al expediente IEDF-CF-INV-012/2009.
IEDF-JE45/09	PRD	ACU-939-09 por el cual el Consejo General del IEDF aprobó el dictamen presentado por la UTEF, respecto de la solicitud de investigación IEDF-CF-INV/007/2009.
IEDF-JE46/09	PAN	ACU-940-09 por el cual, el IEDF aprobó el dictamen presentado por la UTEF, respecto de la solicitud de investigación identificada con la clave IEDF-CF-INV/008/2009.
IEDF-JE47/09	PAN	ACU-941-09 emitido por el Consejo General del IEDF mediante el que aprueba el dictamen formulado por la UTEF vinculado a la solicitud de investigación de los gastos de campaña del candidato del PAN en la elección de Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos expediente IEDF-CF-INV-011/2009.
IEDF-JE48/09	PAN	ACU-942-09 en virtud del cual se aprueba el dictamen que presenta la UTEF; y el dictamen de UTEF, vinculado a la solicitud de investigación de los gastos de campaña del candidato común de los partidos PRD, PT y Convergencia expediente IEDF-CF-INV-012/2009.
IEDF-JE49/09	PAN	ACU-939-09 mediante el que aprueba el dictamen formulado por la UTEF vinculado a la solicitud de investigación de los gastos de campaña de la candidata del PRD en la elección de Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, expediente IEDF-CF-INV-007/2009, y el dictamen IEDF-CF-INV-007/2009.
IEDF-JE50/09	PAN	ACU-937-09 por el cual se aprueba el dictamen de la UTEF vinculado con los gastos de campaña en Coyoacán del PAN; expediente IEDF-CF-INV-003/2009 y dictamen relacionado con el mismo.
IEDF-JE51/09	PRD	El ACU-941-09, por el que se aprueba el dictamen de la UTEF, vinculado a la solicitud de investigación de los gastos de campaña de candidato del PAN

Expediente	Actor	Acto impugnado
		en Cuajimalpa de Morelos a Jefe Delegacional, expediente IEDF-CF-INV/011/2009.
IEDF-JE52/09	"Comité Ejecutivo Nacional" del entonces PSD	En contra del acuerdo ACU-934-09 por el que se realiza la asignación de la diputación plurinominal otorgada por el IEDF. "...Por No Ser Una Diputación De Mayoría (sic) Relativa, Para Que Asi (sic) El Instituto Electoral del Distrito Federal Asigne Dicha Diputación (sic) Plurinomial Al Partido Político Que Corresponda,...".

Se desahogaron 17 requerimientos formulados por el TEDF en los expedientes identificados con las claves: TEDF-JEL-029/2009, TEDF-JEL-032/2009, TEDF-JEL-033/2009, TEDF-JEL-035/2009, TEDF-JEL-043/2009, TEDF-JEL-080/2009, TEDF-JEL-084/2009, TEDF-JEL-085/2009, TEDF-JEL-086/2009, TEDF-JEL-088/2009, TEDF-JEL-091/2009, TEDF-JEL-095/2009, TEDF-JEL-096/2009, TEDF-JEL-107/2009, TEDF-JLDC-145/2009, TEDF-JLDC-146/2009 y TEDF-JLDC-147/2009 relacionados con actos del Consejo General, algunas direcciones ejecutivas y unidades técnicas del IEDF.

Se desahogaron 10 requerimientos formulados por el TEDF en los expedientes identificados con las claves: TEDF-JEL-038/2009, TEDF-JEL-060/2009, TEDF-JEL-051/2009, TEDF-JEL-070/2009, TEDF-JEL-063/2009, TEDF-JEL-064/2009, TEDF-JEL-067/2009, TEDF-JEL-057/2009, TEDF-JEL-072/2009 y TEDF-JEL-045/2009 relacionados con actos de los consejos distritales.

Asimismo, se hicieron del conocimiento de los Consejeros Electorales y del Secretario Ejecutivo diversas sentencias emitidas tanto por el TEDF, como por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS

Se tramitaron los siguientes juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos:

Expediente	Actor Fecha	Acto Impugnado
IEDF-JP14/09	C. Humberto Morgan Colón.	La resolución RS-124-09.
IEDF-JP15/09 al IEDF-JP17/09	CC. Manuel Ontiveros Leyva, Guillermo Lerdo de Tejada Servitje y, Alejandro Martínez Álvarez.	El acuerdo ACU-934-09, del Consejo General del IEDF, por el que se realiza la asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional a cada partido político con derecho y se declara la validez de esa elección.
IEDF-JP18/09	Partido Socialdemócrata (PSD).	El acuerdo ACU-946-09 por el que se cancelan los derechos y las prerrogativas establecidas en la CPEUM, en el EGDF y en el CEDF, al partido político PSD del D.F.

1.5.10 COORDINAR LA SUBSTACIACIÓN DE QUEJAS Y LAS INVESTIGACIONES DE NATURALEZA ELECTORAL RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, EN APOYO A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Se recibieron 32, y se elaboraron 39 proyectos de dictamen y de resolución respecto de los 46 expedientes de queja, los cuales fueron puestos a la consideración de la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP), para que ésta, una vez aprobados, los sometiera a la consideración del Consejo General del IEDF para su aprobación.

Por otra parte, se elaboraron 394 documentos respecto de los procedimientos de queja en los que resultaba necesaria la preservación y constatación de los indicios referidos en los escritos iniciales de queja, así como en aquellos en los que la CAP acordó precedente su sustanciación. Asimismo, se recibieron 85 promociones referentes a los procedimientos de queja en trámite.

1.5.11 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES, RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS DERIVADOS DE LOS ACTOS DEL IEDF, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN VII DEL CEDF

Se elaboró el informe correspondiente, el cual fue puesto a consideración del Consejo General en la sesión ordinaria del 6 de agosto de 2009. Se informó al TEDF respecto del cumplimiento de las sentencias dictadas por el Pleno de ese Órgano Jurisdiccional.

1.5.12 COORDINAR EL APOYO QUE SE BRINDE A LAS COMISIONES, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, VINCULADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Se elaboró el informe de medios de impugnación recibidos en los órganos desconcentrados, relacionados con sentencias que dictaron la nulidad de casillas para el proceso electoral local 2008-2009.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación de Asuntos Jurídicos. (13-01-03-04-26) (enero-diciembre)	300%	100%	300%	65%	Duración del proyecto: 12 meses, la unidad de medida fue el informe correspondiente.
Tramitación de impugnaciones y sustanciación de procedimientos. (13-02-03-04-27) (enero-diciembre)	300%	100%	300%	75%	Duración del proyecto: 12 meses, la unidad de medida fue el informe correspondiente.
Prestación de servicios contenciosos. (13-03-03-04-28) (enero-diciembre)	300%	100%	300%	75%	Duración del proyecto: 12 meses, la unidad de medida fue el informe correspondiente.
Prestación de servicios legales. (13-04-03-04-29) (enero-diciembre)	300%	100%	300%	75%	Duración del proyecto: 12 meses, la unidad de medida fue el informe correspondiente.

Nombre Del Proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Servicios jurídicos para el proceso electoral local 2008-2009 (13-01-09-04-23) (enero-diciembre)	300%	100%	300%	75%	Duración del proyecto: 12 meses, la unidad de medida es informe.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinación de Asuntos Jurídicos. (13-01-03-04-26) (enero-diciembre)	Elaborar el informe correspondiente.	4	En los informes trimestrales y anual se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Tramitación de impugnaciones y sustanciación de procedimientos. (13-01-03-04-27) (enero-diciembre)	Elaborar el informe correspondiente.	4	En informes trimestrales y anual se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Prestación de servicios contenciosos. (13-01-03-04-28) (enero-diciembre)	Elaborar el informe correspondiente.	4	En los informes trimestrales y anual se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de servicios legales. (13-01-03-04-29) (enero-diciembre)	Elaborar el informe correspondiente.	4	En los informes trimestrales y anual se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de Actividades	Observaciones
Servicios jurídicos para el proceso electoral 2008-2009 (13-01-09-04-24) (enero-diciembre)	Elaborar el informe correspondiente.	3	En los informes trimestrales y anual se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cuenta de las actividades realizadas por los 40 órganos descentralizados durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2009, se ha elaborado el tercer informe trimestral de actividades, considerando los siguientes apartados:

1. Actividades,
2. Objetivos alcanzados,
3. Directrices y actividades a futuro.

En el primer rubro de este informe, se describen todas las actividades llevadas a cabo por los órganos descentralizados durante el tercer trimestre del año, de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades correspondiente, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual 2009.

Del mismo modo, se informa el funcionamiento de las direcciones distritales, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; y del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, circulares y oficios, que les instruyeron la ejecución de actividades adicionales a las programadas por las áreas centrales. En este rubro se señalan los incumplimientos de actividades, las entregas no oportunas y las inconsistencias en los reportes registradas por algunos distritos.

El segundo rubro aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos descentralizados, señalando los objetivos alcanzados en el tercer trimestre del año.

En el tercer apartado, se señalan de manera general, las directrices y las actividades más relevantes a realizarse en el cuarto trimestre del año 2009 para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento del Instituto.

1. ACTIVIDADES

- 1.1 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01-03-04-34 AL 16-40-03-04-34)
- 1.2 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (16-01-09-04-25 AL 16-01-09-04-64)

El objetivo específico de estos proyectos es desarrollar en el ámbito distrital los programas institucionales de capacitación electoral, educación cívica, organización y geografía electoral, de vinculación y fortalecimiento de asociaciones políticas, que formulan las áreas centrales correspondientes tanto del programa ordinario como el relativo al proceso electoral local 2008-2009 y que se llevarán a cabo en el ámbito territorial del Distrito Federal a través de la participación permanente de las 40 direcciones distritales.

Con base en el Programa Operativo Anual (POA) 2009, se integró el Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2009; en virtud de lo cual, en este apartado se presentan las actividades desarrolladas por los órganos distritales durante el tercer trimestre de 2009 en cumplimiento a dicha programación.

En este sentido, existen diversas actividades que los órganos desconcentrados reportan como no ejecutadas, lo que no implica que haya incumplimiento del órgano distrital, sino que únicamente las realizaron las direcciones distritales cuando se presentó el supuesto indicado en la propia actividad.

Finalmente, cabe resaltar que el orden en que a continuación se describe el desarrollo de las actividades, obedece a la cronología en que fueron integradas al Calendario Anual según su clave.⁴

A) EN MATERIA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

En el mes de julio, 18 direcciones distritales, en el mes de agosto, 9 órganos desconcentrados y en el mes de septiembre, 9 distritos electorales reportaron a la Secretaría Administrativa los movimientos por cambio de usuario o asignaciones de bienes de activo fijo (16 4 1).

⁴ La clave de la actividad se integra por tres números; el primero corresponde al Programa Operativo Anual (2009) para los órganos desconcentrados, el segundo refiere al área central responsable del diseño, también del POA, y el tercero, indica el número consecutivo general del Calendario Anual de Actividades para órganos desconcentrados 2009.

En el mes de julio, 26 direcciones distritales en el mes de agosto, 22 sedes distritales y en el mes de septiembre, 20 distritos electorales, refieren mantener actualizada la documentación soporte que corresponda a la dirección distrital, para coadyuvar con la Dirección de Materiales y Servicios Generales (DRMySG) en la realización del inventario físico de activo fijo y actualización de resguardos (16 4 98).

En el mes de julio, 2 órganos desconcentrados, en agosto, 12 direcciones distritales y en el mes de septiembre, 8 distritos electorales presentaron la camioneta Ram Van para llevar a cabo el programa de verificación de emisión de contaminantes (16 4 104).

En el mes de julio 7 direcciones distritales, en agosto 9 órganos desconcentrados, y en el mes de septiembre, 4 distritos presentaron los carros TSURU NISSAN asignados, para la realización del mantenimiento preventivo (16 4 132).

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Establecieron contacto permanente con las áreas de protección civil del Gobierno del Distrito Federal y con las oficinas correspondientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para capacitación y atención en casos de emergencia (16 4 96).

Durante el presente trimestre, remitieron a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales (DRMySG), la lectura de consumo de agua y energía eléctrica (16 4 99); el reporte mensual de los materiales de papelería y consumibles de cómputo que tienen en existencia (16 4 100); así como la lista de asistencia del personal de limpieza y relación de entrega de material (16 4 102).

Recogieron en el área de caja, el cheque o el efectivo del fondo revolvente (16 4 101) y los listados correspondientes a los vales de despensa (16 4 105), entre otros.

Remitieron a la DRMySG, la bitácora de los vehículos asignados para el suministro de los vales para gasolina, asimismo, entregaron el remanente de la dotación de los mismos (16 4 103).

Durante el mes de agosto, los distritos manifestaron mantener en óptimas condiciones de uso los equipos de emergencia (16 4 115).

Se planificaron y realizaron simulacros conforme a los procedimientos de emergencia de la sede distrital y elaboraron el reporte correspondiente (16 4 119).

Recogieron del almacén el material de consumo para la dirección distrital correspondiente (16 4 120).

Enviaron quincenalmente la plantilla del personal eventual que presta sus servicios durante el proceso electoral para el pago de nómina (16 4 129).

Recogieron en el área de caja, los recibos y listados de nómina y/o dietas del personal eventual y de consejeros electorales distritales, así como los viáticos y pasajes para el personal eventual (16 4 130).

Informaron a la Dirección de Personal sobre las asistencias e inasistencias de los consejeros electorales distritales a las sesiones del Consejo Distrital para el pago de las dietas correspondientes (16 4 131).

Los brigadistas distritales, asistieron a los cursos de capacitación (16 4 171).

B) EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En el mes de julio, 20 órganos descentralizados, en mayo, 25 distritos electorales y en julio, 38 direcciones distritales, realizaron la distribución de las publicaciones institucionales y de divulgación de la cultura democrática (16 5 86).

En el mes de julio, 5 distritos y en agosto, 22 direcciones distritales, recibieron los trabajos de los participantes en el IV Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, los cuales fueron remitidos a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) (16 5 245).

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS 40 ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS

Recibieron de la DECEyEC las publicaciones institucionales y de divulgación de la cultura democrática relativas a sus demarcaciones, así como la estrategia correspondiente a la de distribución del proyecto "Publicaciones Institucionales" (16 5 55).

Realizaron el seguimiento a los prestadores de servicio social, a través de la elaboración y envío a la DECEyEC de la respectiva bitácora de actividades, en el marco del proyecto "Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral" (16 5 177).

Realizaron la supervisión y dieron seguimiento a la entrega de nombramientos a los ciudadanos que fueron designados como funcionarios de mesas directivas de casilla (MDC) y se capturó la información en el Sistema Informativo del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE 2009), en el marco del proceso electoral local 2008-2009 (16 5 192).

Recibieron los materiales de difusión del IV Concurso Infantil y Juvenil de Cuento en el marco del proyecto "Concursos, acciones culturales y eventos de divulgación de la cultura democrática" (16 05 199); así como, de acuerdo a una muestra aleatoria de ciudadanos que participaron como funcionarios de MDC (16 05 234), y el cuestionario de retroalimentación a los asistentes-instructores electorales (AIE) y supervisores electorales (SE), el cual se remitió a la DECEyEC, en el marco del proceso electoral local 2008-2009 (16 5 235).

Se llevó a cabo la distribución de los materiales de difusión del II Concurso de Teatro Juvenil, y se remitió a la DECEyEC el reporte respectivo (16 5 237).

Validaron con la DECEyEC la estadística distrital generada a partir del SIPCE 2009, en el marco del proceso electoral local 2008-2009 (16 5 246). También se desarrollaron las actividades relativas a la conclusión y desinstalación del SIPCE 2009, en el marco del proceso electoral local 2008-2009 (16 5 250).

En el mes de agosto, elaboraron y remitieron la evaluación del personal eventual que participó en el "Programa de Capacitación Electoral 2009", en el marco del proceso electoral (16 5 247).

Recibieron de la DECEyEC, la estrategia de distribución y los libros de apoyo para educación básica y media básica de las publicaciones "Democracia y diversidad" y la de "Tú en la democracia" para el 2009 (16 5 254), los cuales se distribuyeron en los planteles escolares (16 5 255), al igual que los materiales de difusión del II Concurso de Debate Juvenil (16 5 257).

C) EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

En el presente trimestre, los órganos desconcentrados recibieron por conducto de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), los directorios de las asociaciones políticas elaborados por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) y sus actualizaciones (16 6 84).

D) EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

En julio, 3 distritos y en agosto 2 de las direcciones distritales, solicitaron y recibieron de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) apoyo técnico referente a las actividades que en materia de organización y geografía electoral se realizaron en su ámbito (16 7 39).

En el mes de julio, 7 direcciones distritales entregaron a la DEOyGE y a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) las urnas electrónicas de contingencia que no se utilizaron el día de la jornada electoral (16 07 233).

En el mes de septiembre, 11 órganos desconcentrados informaron a la DEOyGE sobre la orientación ciudadana respecto a los trámites para obtener y/o actualizar la credencial para votar con fotografía (16 7 240).

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el mes de julio, informaron a la DEOyGE sobre la aplicación de los "Criterios Operativos para la recuperación de los materiales electorales al término de la jornada electoral y su posterior entrega en el almacén de materiales electorales" (16 7 203); asimismo, recibieron de la DEOyGE, la metodología sobre las encuestas de opinión para su aplicación a los ciudadanos que participarían en las MDC durante el proceso electoral local 2008-2009 (16 7 205).

Llevaron a cabo el acondicionamiento de los lugares en donde se instalaron las casillas electorales, que utilizaron urnas electrónicas durante la jornada electoral del 5 de julio de 2009 (16 7 211).

Informaron a la DEOyGE sobre la aplicación del sistema de seguimiento a la distribución del material y documentación electoral (16 7 216); así como de la normatividad que en materia de integración de paquetes electorales, cómputos, expedientes electorales, entrega de constancias y declaratorias de validez, se requirieron para el proceso electoral local 2008-2009 (16 7 219).

En julio, entregaron a los presidentes de las MDC las urnas electrónicas, la documentación y los materiales electorales que se utilizaron el día de la jornada electoral (16 7 221).

Dieron seguimiento por medio de los AIE sobre el desarrollo de la jornada electoral en las casillas en las que se utilizaron urnas electrónicas (16 7 223); además, recibieron de parte de los funcionarios de casilla, las urnas electrónicas que se utilizaron el día de la jornada electoral (16 7 224).

Llevaron a cabo el procedimiento para el cómputo de los resultados de la votación emitida en las casillas electorales en que se instalaron urnas electrónicas (16 7 227).

Entregaron a la DEOyGE las actas de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de representación proporcional (16 7 226), y los expedientes electorales para que el Consejo General del IEDF, realizara los cómputos correspondientes (16 7 230).

Durante este trimestre, mantuvieron resguardadas en las bodegas de la sede distrital las urnas electrónicas que se utilizaron hasta la conclusión del proceso electoral local 2008-2009 (16 07 231).

En el mes de julio, 7 direcciones distritales entregaron a la DEOyGE y a la UTSI, las urnas electrónicas de contingencia que no se utilizaron en las casillas especiales el día de la jornada electoral (16 7 233).

Integraron y remitieron a la DEOyGE, los expedientes electorales para la elaboración de la estadística de resultados (16 7 241).

En el mes de agosto, atendieron las solicitudes de información complementaria por parte de la DEOyGE, sobre la utilización de la urna electrónica (16 7 242), y enviaron a dicha Dirección Ejecutiva, los resultados sobre las encuestas de opinión a los ciudadanos que participaron en el proceso electoral local 2008-2009 (16 7 259).

E) EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

En el mes de julio, las direcciones distritales V, XIV y XVI, y en septiembre el Distrito Electoral X, enviaron a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) copia de los documentos referentes a comisiones, licencias médicas, bajas y renuncias del personal adscrito a los órganos desconcentrados, que soportan la inasistencia o incumplimiento de alguna actividad institucional (16 8 2).

En julio, las direcciones distritales XIV, XVI y XXI y en septiembre el Distrito Electoral XXVIII, enviaron a la DESPE copia de las medidas disciplinarias, referidas en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que laboren en el IEDF, aplicadas a los funcionarios de las direcciones distritales (16 8 3).

Durante agosto, funcionarios de 30 direcciones distritales y en septiembre de 35 distritos electorales asistieron a los cursos del Programa de Formación y Desarrollo 2008, coordinados por la DESPE (16 8 53).

En el mes de julio, la Dirección Distrital XXXV, y en septiembre las direcciones distritales XXXIV, XXXVIII y XXXIX reportaron a la DESPE la información relativa a los movimientos que afectan los datos curriculares de los miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE) sobre el desempeño laboral y académico, adjuntando los soportes documentales correspondientes (16 8 91).

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el mes de septiembre, personal de las direcciones distritales asistieron al curso del "Programa de Formación y Desarrollo 2008", coordinado por la DESPE (16 8 58).

Remitieron los formatos de consulta de necesidades específicas de los miembros del SPE (16 8 175).

F) EN MATERIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Durante el mes de agosto, la Dirección Distrital XXIV atendió las recomendaciones que emitió la Contraloría General en el ámbito de sus atribuciones (16 9 5).

En el mes de julio, las direcciones distritales presentaron durante los plazos establecidos en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, las declaraciones de su situación patrimonial (16 9 6).

En septiembre, el Distrito Electoral XXI solicitó a la Contraloría General su participación en los actos de entrega-recepción (16 9 7).

En el mes de julio, la Dirección Distrital XXII y en septiembre las 40 direcciones distritales integraron y proporcionaron la información que le solicitó la Contraloría General para fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del Instituto (16 9 9).

En julio, las direcciones distritales XX y XXII, en agosto, los órganos desconcentrados XVII y XXII y en el mes de septiembre la Dirección Distrital XXXIV remitieron la información y documentación necesarias que les fue solicitada por la Contraloría General, para sustanciar los procedimientos administrativos que se originaran con motivo de las quejas y denuncias recibidas en contra de las coordinaciones distritales (16 9 10).

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el mes de julio, informaron al Secretario Ejecutivo y a la Contraloría General, a través de la UTALOD, el cumplimiento por parte de los funcionarios de mandos medios adscritos a la dirección distrital, sobre la presentación de la declaración anual de situación patrimonial correspondiente al ejercicio 2008 (16 9 207).

G) EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

Informaron a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) sobre las actividades realizadas en el marco del proceso electoral local 2008-2009, de la siguiente manera: en el mes de julio, 1 órgano desconcentrado, en el mes de agosto, 1 distrito, y en septiembre, 2 direcciones distritales (16 10 12).

Durante el mes de julio, la Dirección Distrital XXVII y en agosto el Distrito Electoral XVIII recibieron solicitudes de información pública y las remitieron por escrito a la Oficina de Información Pública (OIP) (16 10 13).

En el mes de agosto, recibieron de la UTCSyT los ejemplares del "Verbo Elegir" para ser colocados en el periódico mural de la dirección distrital, en los lugares públicos de mayor afluencia en el ámbito territorial de la dirección distrital (16 10 106 y 16 10 107).

H) EN MATERIA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

En el mes de julio, los 40 órganos desconcentrados, y en agosto, 10 direcciones distritales, reportaron a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), sobre las actividades relacionadas con la urna electrónica (16 11 15).

En julio, 27 direcciones distritales, en agosto, 29 órganos desconcentrados y en septiembre, 26 distritos electorales, coadyuvaron con la UTSI, de manera permanente, en la actualización del inventario de bienes informáticos, en caso de presentar cambios (16 11 51).

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el mes de julio, reportaron a la UTSI la instalación y operación de los sistemas de apoyo con el proceso electoral (16 11 83).

Coadyuvaron en la instalación de la infraestructura informática (16 11 87).

Atendieron las solicitudes de soportes técnicos formuladas por el personal usuario de equipo de cómputo instalados en el distrito (16 11 88).

Reportaron el estado de los equipos de cómputo instalados en la sede distrital de la red local LAN y de las fallas que, en su caso, se presentaron con el enlace de la red WAN "Frame Relay" y realizaron los

respaldos mensuales de las cuentas de correo electrónico asignadas al personal de la sede distrital (16 11 89 y 16 11 90).

informaron sobre el funcionamiento de los enlaces dedicados de comunicación "Frame Relay" y del respaldo generado por los simulacros (16 11 158).

Reportaron los resultados de las pruebas generadas por los simulacros en los sistemas relacionados con el proceso electoral local 2008-2009 (16 11 159).

Informaron sobre los resultados de las pruebas generadas por los simulacros en la infraestructura informática (equipo informático, LAN y WAN) durante el proceso electoral local 2008-2009 (16 11 160).

I) EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En agosto, los 40 órganos desconcentrados solicitaron asesoría y orientación al Centro de Documentación respecto a la clasificación y catalogación del acervo bibliográfico distrital y del uso de la biblioteca virtual (16 12 17).

Durante el trimestre, las 40 direcciones distritales informaron al Coordinador Distrital sobre las reuniones en que participaron los diferentes miembros del SPE con otras áreas del IEDF o con instancias externas relacionadas con asuntos institucionales (16 12 20).

En el mes de julio, 9 distritos y en agosto, 13 órganos desconcentrados, enviaron la propuesta del personal eventual para su contratación durante el proceso electoral local 2008-2009, así como de los movimientos que se registraron en la plantilla (16 12 38).

Al mes de julio, 35 direcciones distritales informaron al Secretario Ejecutivo de las solicitudes y acreditaciones de observadores electorales, registrándose 122 observadores electorales y 35 ciudadanos para el proceso electoral local 2008-2009 (16 12 43).

En el mes de septiembre, las direcciones distritales reportaron haber llevado a cabo la depuración documental que será transferida al archivo de concentración de los años 1999-2003 (16 12 85).

En el mes de septiembre, los órganos desconcentrados informaron sobre el estado del archivo de la dirección distrital, derivado de las actividades de expurgo que realizaron durante este mes conforme a la normatividad aplicable (16 12 92).

En el mes de julio, 12 distritos electorales, en agosto y septiembre las 40 direcciones distritales, dieron cumplimiento al "Programa Anual de Actividades por Distrito" (16 12 97).

En julio, 2 órganos desconcentrados, en agosto, 6 distritos electorales y en septiembre, 3 direcciones distritales, actualizaron y enviaron el directorio de los miembros del Consejo Electoral Distrital (16 12 122).

En el mes de agosto, las direcciones distritales XVII, XXXV y XL actualizaron el directorio de autoridades delegacionales del Gobierno del Distrito Federal, correspondientes a su demarcación distrital (16 12 136).

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Durante este trimestre, recibieron los acuerdos del Consejo General para conocimiento; así como las publicaciones de los mismos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. (16 12 16).

Dieron seguimiento a las sesiones del Consejo General, en sus respectivas sedes distritales, celebradas los días 1, 3, 5, 11, 21 y 30 de julio; así como las del 6 y 17 agosto. A partir de la sesión del 25 de agosto, los coordinadores distritales asistieron a las sesiones realizadas en el resto del trimestre (16 12 19).

Realizaron reuniones de trabajo con los integrantes del Consejo Electoral Distrital, previo a las sesiones (16 12 34).

Tomaron la protesta de ley a miembros del Consejo Distrital (16 12 37).

Informaron al Secretario Ejecutivo sobre el registro de representantes de los partidos políticos ante el Consejo Distrital de las sustituciones (16 12 40).

Reportaron la asistencia de los consejeros electorales distritales a las sesiones del Consejo Distrital y, en los casos procedentes, remitieron las justificaciones de las inasistencias (16 12 41).

Realizaron reuniones de coordinación mensual con los funcionarios del SPE de la dirección distrital y remitieron copia de la minuta que se levantó (16 12 108).

Verificaron mensualmente el registro de visitantes, así como la debida integración y actualización del libro de visitas a la dirección distrital, conforme a la guía técnica emitida por el área central (16 12 109).

Informaron sobre el avance en el cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades (16 12 110).

Remitieron los reportes quincenales de la agenda-calendario (16 12 111).

Elaboraron y enviaron los reportes semanales sobre incidentes registrados en la dirección distrital; de planteamientos y observaciones de los representantes de los partidos políticos, consejeros electorales distritales, autoridades y ciudadanos; así como los reportes quincenales sobre integración del personal adscrito a las direcciones distritales; y el correspondiente a los requerimientos de materiales, técnicos, financieros y de informática (16 12 112 y 16 12 113).

Actualizaron el directorio del personal contratado durante el proceso electoral local 2008-2009 (16 12 121).

Informaron al Secretario Ejecutivo, a través de la UTALAO, sobre la recepción de la documentación y materiales electorales en cada Consejo Distrital (16 12 123).

Remitieron a la Secretaría Ejecutiva, copias certificadas de las actas derivadas de las sesiones del Consejo Distrital (16 12 126).

Concentraron los informes quincenales de actividades del personal eventual (16 12 127).

Prepararon y llevaron a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias de Consejo Distrital (16 12 128).

Remitieron a la Secretaría Ejecutiva, copia certificada de los acuerdos aprobados en las sesiones del Consejo Distrital (16 12 133).

Reportaron las medidas adoptadas por el Consejo Distrital para el retiro de propaganda electoral de los lugares donde se instalaron las casillas electorales (16 12 176).

Informaron sobre la acreditación de representantes de los partidos políticos ante MDC y generales (16 12 208).

Elaboraron un reporte sobre las actividades diarias que realizaron (16 12 209).

Reportaron los avances en el equipamiento de las casillas electorales (16 12 210).

Enviaron los reportes diarios sobre el servicio de transporte utilizado durante la entrega de paquetes electorales (16 12 220).

Integraron y remitieron los expedientes de las elecciones celebradas (16 12 229).

Los días 5 y 6 de julio, operaron los sistemas de información sobre: Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE), y el de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) (16 12 232).

Integraron un directorio del personal eventual contratado por la dirección distrital durante el proceso electoral local 2008-2009 (16 12 238).

Elaboraron la "Memoria Técnica del Proceso Electoral Local 2008-2009" (16 12 239).

Realizaron las propuestas y comentarios sobre los requerimientos materiales y humanos para integrar el anteproyecto de POA y del presupuesto para el año 2010, las cuales fueron remitidas a la UTALAOD (16 12 251).

Formularon las propuestas de actividades para integrar el Calendario Anual 2010, mismas que fueron enviadas a la UTALAOD (16 12 260).

En el mes de septiembre, realizaron las actividades de expurgo al archivo de concentración del IEDF en torno a la transferencia de los archivos de las direcciones distritales de los años de 1999 a 2003 (16 12 261).

J) EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

En el mes de julio, 20 órganos desconcentrados y en agosto los 40 distritos electorales, realizaron las inspecciones solicitadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) (16 13 23).

En el mes de julio, el Distrito Electoral XXXVI elaboró las actas administrativas de las irregularidades en las que incurrió el personal de la dirección distrital y las remitió a la UTAJ, por conducto de la UTALAOD (16 13 24).

En el mes de julio, 4 órganos desconcentrados, en agosto, 2 direcciones distritales y en septiembre, 2 distritos electorales, levantaron actas circunstanciadas por daños a los bienes del Instituto que se ubican en sus respectivas sedes (16 13 25).

En julio, la Dirección Distrital XVI y en agosto el Distrito Electoral XXXV, denunciaron ante el Ministerio Público los delitos cometidos en contra del patrimonio del IEDF (16 10 26).

Durante julio, 4 distritos electorales remitieron al Secretario Ejecutivo los escritos de queja que se recibieron en el órgano distrital, previstos en el artículo 175 del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), y demás disposiciones aplicables (16 13 27).

En el mes de julio, 38 distritos electorales, en agosto, 36 direcciones distritales y en septiembre, 27 órganos desconcentrados, expidieron copias certificadas previo cotejo y compulsas de los documentos que obran en los archivos de la dirección distrital (16 13 29).

Durante el trimestre que se reporta, 18 direcciones distritales informaron a la UTAJ sobre la recepción de medios de impugnación interpuestos ante el Consejo Distrital (16 13 46); asimismo, efectuaron los trámites de su competencia, respecto de los mismos (16 13 47).

Capturaron y mantuvieron actualizada la información del Sistema de Registro de Medios de Impugnación (SIRMI) 2009 (16 13 48).

Dieron seguimiento a los requerimientos respecto de los medios de impugnación (16 13 49).

En el mes de julio, 2 direcciones distritales recibieron y tramitaron los escritos de inconformidad que presentaron los partidos políticos, a través de sus representantes ante el órgano distrital, conforme a la normatividad expedida para tal efecto e informaron al Secretario Ejecutivo (16 13 50).

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Colaboraron con la UTAJ en la integración del informe a que alude el artículo 110, fracción VII del CEDF, con motivo del proceso electoral local 2008-2009 (16 13 30).

Publicaron y retiraron de los estrados de la sede distrital los acuerdos del Consejo General (16 13 114).

Integraron y actualizaron los libros de registro y de gobierno (16 13 115).

K) EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN

Durante este trimestre, 20 distritos electorales realizaron recorridos de inspección y verificación por las avenidas de primero y segundo orden del distrito electoral para registrar fotográficamente, la propaganda electoral (16 15 82).

OTRAS ACTIVIDADES

Los órganos desconcentrados desarrollaron un conjunto de actividades que les fueron requeridas de manera adicional al Calendario Anual de Actividades 2009, por lo que el planteamiento y la forma de ejecución de las mismas, quedó sujeto a las instrucciones que la Secretaría Ejecutiva, las direcciones ejecutivas y unidades técnicas determinaron para que se desarrollaran (ver anexo).

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01-03-04-34 al 16-40-03-04-34) (enero-diciembre)	100%	100%	100%	75%	

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009. (16-01-09-04-25 al 16-01-09-04-64). (enero-octubre)	100%	100%	100%	100%	Los resultados del proyecto, concluyeron con la resolución de las impugnaciones interpuestas el martes 29 de septiembre de 2009.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Nombre del proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de Actividades	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01-03-04-34 al 16-40-03-04-34) (enero-diciembre)	Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009, y demás normatividad aplicable.	120	

Nombre del proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de Actividades	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009. (16-01-09-04-25 al 16-01-09-04-64). (enero-octubre)			

ANEXO: ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE
AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2009

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Actividad			Período de ejecución				Actividad realizada		
	Circular	Oficio	Cartula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique	Inicio	Término	Si	Especificar soporte	No	Señalar la(s) causa(s)				
SE	163							13/07/2009		40		0					
UTALOAD		2231						21-Jul-09		40		0					
SE	164							17-Jul-09		40		0					
SE	176							27-Jul-09		40		0					
UTALOAD	2320							04-Ago-09		40		0					
UTALOAD	2332							05-Ago-09		40		0					

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Actividad realizada					
	Circular	Oficio	Cartula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique	Inicio	Término	Si	Especificar soporte	No	Señalar la(s) causa(s)
UTALAO	2442							19-Ago-09	24-Ago-09	40		0	
SE	185							18-Ago-09	18-Ago-09	40		0	
UTALAO	2320							04-Ago-09	14-Ago-09	40		0	
UTALAO				644				19-Sep-09	23-Sep-09	40		0	
UTALAO		2599						09-Sep-09	11-Sep-09	40		0	
UTALAO				640				09-Sep-09	09-Sep-09	40		0	

SECRETARÍA EJECUTIVA**INTRODUCCIÓN****1. ACTIVIDADES****1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA 2009**

1.1.1 INFORMES CIRCUNSTANCIADOS ELABORADOS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS, PUESTOS A CONSIDERACIÓN Y FIRMA DEL SECRETARIO EJECUTIVO

1.1.2 COORDINAR LOS TRABAJOS Y PROMOVER LA COOPERACIÓN DE LOS ÓRGANOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA MEDIANTE ACUERDOS INDIVIDUALES, REUNIONES COLECTIVAS Y DOCUMENTOS.

1.1.3 EN COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, COADYUVAR EN LA ASESORÍA TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL CUANDO ASÍ LO SOLICITEN.

1.1.4 CONCENTRAR Y REVISAR LOS INFORMES TRIMESTRALES ASÍ COMO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.

1.1.5 PREPARAR Y DISTRIBUIR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

1.1.6 EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS

1.1.7 PRESENTAR INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL

1.1.8 PRESENTAR INFORMES AL CONSEJO GENERAL SOBRE LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES CON RESPECTO DE LOS ASUNTOS DERIVADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

1.1.9 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA 2009

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA 2009

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 95, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal, numeral 46, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA) 2009, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Secretaría Ejecutiva, durante la operación del proyecto "Coordinación Ejecutiva 2009" correspondiente al tercer trimestre de 2009.

1. ACTIVIDADES

1.1 COORDINACIÓN EJECUTIVA 2009

La Secretaría Ejecutiva durante este trimestre, tuvo como principal objetivo la operación y mejora continua de los procesos administrativos y operativos del Instituto, para lo cual, fue partícipe de 140 reuniones entre Comisiones, Comités y demás reuniones inherentes al proceso electoral 2008-2009, a ellas se les dio seguimiento por parte del equipo de asesores de la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, se brindó el apoyo solicitado a las áreas adscritas, a fin de que éstas nutrieran a las Comisiones y Comités del Instituto.

1.1.1 INFORMES CIRCUNSTANCIADOS ELABORADOS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS, PUESTOS A CONSIDERACIÓN Y FIRMA DEL SECRETARIO EJECUTIVO

Con fundamento en la fracción I del artículo 110 del CEDF, es atribución del Secretario Ejecutivo representar legalmente al Instituto Electoral del Distrito Federal, razón por la cual, la citada Unidad Técnica, pone a su consideración, los informes circunstanciados que esta Autoridad Administrativa Electoral debe rendir ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal, o ante otra autoridad competente.

Informes circunstanciados revisados, y en su caso, sugerencia de adecuaciones, firmados por el Secretario Ejecutivo en el periodo julio-septiembre:

- 38 informes circunstanciados

1.1.2 COORDINAR LOS TRABAJOS Y PROMOVER LA COOPERACIÓN DE LOS ÓRGANOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA MEDIANTE ACUERDOS INDIVIDUALES, REUNIONES COLECTIVAS Y DOCUMENTOS

Con fundamento en el artículo 110, fracción VI del Código Electoral del Distrito Federal, la Secretaría Ejecutiva realizó 12 reuniones de trabajo en la oficina del Secretario Ejecutivo, para lo cual, las áreas adscritas remitieron los días viernes un concentrado de las actividades realizadas; este concentrado, permitió mantener la coordinación, supervisión y seguimiento de los programas y trabajos que las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, así como de los órganos desconcentrados del Instituto.

Por otro lado, las reuniones semanales se convirtieron en un espacio para compartir las experiencias y requerimientos de las áreas tanto hacia el Secretario Ejecutivo, como para las tareas interinstitucionales, siendo la Secretaría Ejecutiva el canal de comunicación primordial. Lo anterior, permitió mantener una comunicación directa para las tareas propias del proceso electoral.

1.1.3 EN COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, COADYUVAR EN LA ASESORÍA TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL CUANDO ASÍ LO SOLICITEN

Con fundamento en el artículo 110, fracción V del Código Electoral del Distrito Federal, esta Secretaría Ejecutiva, asistió a 140 reuniones que se detallan a continuación:

Área	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Presidencia			2	2
Mesa de Consejeros	5	1	4	10
Sesión de Consejo General	6	4	2	12
Junta Ejecutiva del Instituto Electoral.	6	10	8	24
(DECEYEC) Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		1		1
Reuniones de trabajo con las Áreas Adscritas a la Secretaría Ejecutiva	4	4	4	12
(CAP) Comisión de Asociaciones Políticas	4	2	2	8
(CF) Comisión de Fiscalización	4	5	2	11
(COSPE) Comisión de Servicio Profesional Electoral	2	1	1	4
(COyGE) Comisión de Organización y Geografía Electoral	1	2	2	5
COyGE - CCEYEC	1	1		2
(CECEyEC) Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1	2	2	5
(CNT) Comisión de Normatividad y Transparencia	1		1	2

Área	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
(CEICOD) Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales del IEDF	2	1	1	4
(COSIPE) Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario del año 2008-2009	1	1		2
(CI) Comité de Informática		1	1	2
(COREPRE) Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral	4	1		5
Comité de Obra			1	1
Comité de Transparencia	5	1	3	9
(COTECIAD) Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos	1	1		2
Reunión del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo	1			1
Reunión con la Contraloría General		1		1
Reunión del Comité de Excelencia		1		1
Reunión de Comisión Instructora			1	1
Reuniones del Grupo Supervisor para la Producción de Urnas Electrónicas	1	1	2	4
Simulacro SICODID-PREP	1			1
Reunión de Grupo de Trabajo UCTSyT	1			1
Certamen Infantil Foto-Voto	1			1
Segundo Convenio Modificadorio al contrato de fideicomiso de Inversión y Administración	1			1
Firma de Convenio Tripartita de apoyo y colaboración entre el IEDF, IMJUVE y Fundación Friedrich	1			1
Acto inaugural de la exposición de actas del Registro Civil con Motivo de 150 aniversario	1			1
Reunión de Consejer@s Presidentes de Organismos Estatales Electorales		1		1
Panel de Análisis de la Contienda Electoral		1		1
Convenio Portal Elecciones			1	1
TOTAL				140

Fuente: Archivo Secretaría Ejecutiva

Asimismo, se dio atención a 6850 solicitudes de información, tanto de las distintas áreas del Instituto, como de instituciones externas. Durante el trimestre, se mantuvo un promedio mensual de 574 respuestas a solicitudes de información generadas mediante oficios signados por el Lic. Sergio Jesús González Muñoz, Secretario Ejecutivo y turnos signados por el Lic. Jesús Antonio Tello Jiménez, Asistente Ejecutivo. En total, se realizaron 963 oficios y 759 turnos.

Se emitieron cincuenta y dos circulares para instruir diversas actividades vinculadas al desarrollo del proceso electoral local ordinario 2008-2009; a la ejecución de los acuerdos del Consejo General y los diversos programas institucionales y al ejercicio de la atribución de coordinación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados adscritos a la Secretaría Ejecutiva.

	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	OFICIOS	TURNOS	CIRC.	OFICIOS	TURNOS	CIRC.	OFICIOS	TURNOS	CIRC.
Respuesta a solicitudes de información	461	396	28	252	196	16	250	167	8
TOTAL TRIMESTRAL	OFICIOS		TURNOS	CIRCULARES					
	963		759	52					

1.1.4 CONCENTRAR Y REVISAR LOS INFORMES TRIMESTRALES ASÍ COMO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

En sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 18 de septiembre de 2009, se presentó el Informe Trimestral de actividades correspondiente a los meses de abril a junio de 2009.

Para la realización de este informe, se solicitó a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva mediante Circular 158, la remisión de sus informes, mismos que fueron enviados a la Secretaría Administrativa, para que, por conducto de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, se realizara la integración de los mismos.

1.1.5 PREPARAR Y DISTRIBUIR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

En el trimestre, se llevaron a cabo 12 sesiones de Consejo General, en las cuales, la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento de esta actividad, preparó y distribuyó oportunamente para su previa revisión, el material para el desarrollo de las mismas a los miembros del Consejo General.

Asimismo, como parte de las actividades de esta Secretaría Ejecutiva, se realizó la revisión de las actas y guiones para las sesiones celebradas en el mes de julio (6), agosto (4) y septiembre (2); Así como la revisión de cada uno de los documentos desahogados en las sesiones, en los meses de julio(6), agosto (4) y septiembre (2), verificando la implementación de las observaciones, correcciones y modificaciones.

1.1.6 EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS

Durante el trimestre, en cumplimiento a esta actividad se llevaron a cabo 1,007 certificaciones de diversos documentos, entre los que se encuentran 6 convenios.

1.1.7 PRESENTAR INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL

Se implementaron mecanismos de seguimiento y coordinación entre esta Secretaría, la UTALAOB y las distintas áreas responsables, de los diversos acuerdos aprobados por el Consejo General, con el objeto de que se cumplimenten en tiempo y forma las publicaciones, notificaciones y actividades instruidas en los respectivos puntos de acuerdo.

En sesión extraordinaria del 18 de septiembre, con fundamento en el artículo 110, fracción III del Código Electoral del Distrito Federal, el Secretario Ejecutivo presentó el informe respecto del cumplimiento de los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, del periodo abril a junio de 2009.

1.1.8 PRESENTAR INFORMES AL CONSEJO GENERAL SOBRE LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES CON RESPECTO DE LOS ASUNTOS DERIVADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 110, fracción VII del Código Electoral del Distrito Federal, el Secretario Ejecutivo informó respecto de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral del Distrito Federal, durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2009.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Esta Secretaría Ejecutiva, realiza un seguimiento a las diversas sesiones públicas, que se realizan tanto en la sede de la Sala Superior, como en la de la Sala Regional Correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en el Distrito Federal, las cuales tienen el objeto de resolver los diversos medios de impugnación que motivaran la integración de los expedientes que se resuelven en cada sesión, mismos que generan, en lo particular precedentes en materia electoral, para apoyar el sistema de quejas en materia electoral y de fiscalización de los recursos de las diversas asociaciones políticas debidamente registradas ante este Instituto.

A continuación se señalan el número de sesiones celebradas:

SALA SUPERIOR:

- 25 sesiones en el período julio-septiembre

SALA REGIONAL CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CON SEDE EN EL DISTRITO FEDERAL:

- 12 sesiones en el período julio-septiembre

SOLUCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

Se han revisado los diversos dictámenes y convenios formulados por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos para la prevención y solución de conflictos laborales que se suscitan y pudieran ocurrir entre el Instituto y su personal.

QUEJAS

Se continúa con la revisión y seguimiento al trámite de las quejas presentadas por diversos ciudadanos y representantes de partidos políticos, hasta el momento de ser remitidas a la comisión competente para su resolución; así mismo, una vez admitidas se han dado trámite a las diversas diligencias ordenadas por dichos órganos, con el objeto de allegar de elementos de prueba y convicción que permitan conocer la verdad de los hechos fundamentándose las respectivas actuaciones particularmente en el Reglamento para la Sustanciación de Quejas Administrativas del Instituto Electoral del Distrito Federal, y atendiendo a las disposiciones de la Carta Magna, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el Código Electoral del Distrito Federal, la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal, entre otros.

Queja en contra de Ana Gabriela Guevara Espinoza.

Esta Secretaría Ejecutiva coadyuvó en la tramitación del procedimiento y en la elaboración de la resolución dictada por este Instituto, así como en la formulación de la denuncia que por mandato del órgano superior de dirección y con la representación legal de este Instituto, en términos del artículo 110, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal, se formuló ante el Instituto Federal Electoral; asimismo, se dio seguimiento a las diversas actuaciones, y en su oportunidad formulando los alegatos atinentes al caso.

1.1.9 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL

COMISIONES

Con fundamento en el artículo 110, fracción V del Código Electoral del Distrito Federal, esta Secretaría Ejecutiva, asiste como apoyo a las sesiones ordinarias, y extraordinarias de las Comisiones. Asimismo, se coadyuva con las áreas respectivas para el cumplimiento de los acuerdos derivados de los documentos desahogados y aprobados en dichos órganos colegiados.

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO

Ante la nulidad de la elección determinada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en las delegaciones Cuajimalpa de Morelos y Miguel Hidalgo, se coordinó con cada una de las áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal la elaboración de un calendario de actividades para el proceso electoral extraordinario.

Asimismo se coadyuvó en la elaboración del concentrado de requerimientos para el desahogo de cada una de las actividades de las áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal, dada la previsión de celebrar proceso electoral extraordinario en las delegaciones Cuajimalpa de Morelos y Miguel Hidalgo.

Dichos documentos no surtieron sus efectos como consecuencia de la revocación de la referida determinación del Tribunal Electoral Local.

PROCESO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS EN EL DISTRITO FEDERAL

Se formuló el cronograma de actividades que en términos de las disposiciones del Código Electoral del Distrito Federal y el reglamento de la materia se prevén para dar cauce al procedimiento de liquidación del Partido Socialdemócrata, en razón de la pérdida de su registro como partido político nacional, decretada por la Junta Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.

Asimismo se dio atención de los diversos trámites que con tal motivo se realizaron ante la autoridad electoral administrativa federal.

LINEAMIENTOS EDITORIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Revisión y formulación de diversas observaciones al proyecto de los lineamientos antes referidos, enviado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

INFORMES SOBRE EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

Revisión a dos informes.

MEMORIA GENERAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2008-2009

Revisión del índice y contenidos

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA SEPARACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Revisión y observaciones

PROGRAMA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción II del artículo 127 del Código Electoral del Distrito Federal, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica se dio seguimiento a la elaboración del Proyecto de Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Educación Cívica y la Cultura Política Democrática, para su presentación al Consejo General.

Al efecto, esta Secretaría Ejecutiva solicitó a los cuarenta órganos desconcentrados se elaborara un documento tomando en cuenta las experiencias previas en materia de Educación Cívica y Cultura Política Democrática; las características propias de cada distrito (poblacionales, geográficas, etc.) con una cuantificación de las personas que se estima impactar con la realización de las acciones respectivas; y apegarse a lo establecido en la normatividad aplicable a la materia.

CIRCULAR NO. 162

Para dar cumplimiento al segundo párrafo del Artículo 258, Código Electoral del Distrito Federal, 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento para el retiro de propaganda electoral , en el que establece la obligación de los Partidos Políticos de retirar la propaganda electoral dentro de los quince días posteriores al día de la jornada electoral. Para tales efectos, ésta Secretaría suscribió la Circular No. 162 con el propósito de los Órganos Desconcentrados dieran cumplimiento a cada una de las actividades establecidas en tal Circular. Ésta Secretaría dio seguimiento de manera puntual a los resultados que los 40 Distritos, reportaron a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

CIRCULAR NO. 175

Para dar cumplimiento al segundo párrafo del Artículo 258, Código Electoral del Distrito Federal, 18 y 19 del Reglamento para el retiro de propaganda electoral , en el que establece que los Partidos Políticos que no hubieren retirado la propaganda electoral dentro de los quince días posteriores al día de la jornada electoral, la Comisión de Asociaciones Políticas del Instituto los requerirá para que dentro de un término de seis días lleven a cabo su retiro. Para tales efectos, ésta Secretaría suscribió la Circular No. 162 con el propósito de los Órganos Desconcentrados dieran cumplimiento a cada una de las actividades establecidas en tal Circular. Ésta Secretaría dio seguimiento de manera puntual a los resultados que los 40 Distritos, a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, reportaron.

OTRAS ACTIVIDADES**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Con fundamento en el artículo 46, fracción II, del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Secretario Ejecutivo, en su calidad de vocal, asistió a tres sesiones ordinarias y seis extraordinarias del Comité de Transparencia.

TRANSPARENCIA

A través del Sistema Infomex se remitieron a esta Secretaría Ejecutiva para su atención, tres solicitudes de información pública, mismas que fueron respondidas en tiempo y forma y remitidas a la Oficina de Información Pública.

ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

Se coadyuvó con la Presidencia del Instituto a entregar en tiempo y forma a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el Informe del desarrollo y de la conclusión del proceso electoral, de conformidad con el artículo 316 del Código Electoral del Distrito Federal.

Se dio seguimiento a los asuntos en materia electoral tratados por las recién instaladas V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y LVI Legislatura del Congreso de la Unión.

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL

Bajo el seguimiento y coordinación de la Secretaría Ejecutiva, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados así como las distintas áreas responsables de los diversos acuerdos que aprueba el Consejo General, se ha dado cumplimiento a lo mandatado por dicho órgano superior de dirección.

SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Tal y como se ha establecido, una de las actividades permanentes de esta Secretaría, consiste en dar seguimiento a todas las sesiones del Pleno y de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reafirmando la vigencia en los criterios que establece dicho órgano superior en materia de impartición de justicia, tanto en materia electoral como en las diversas ramas del Derecho.

CONTRATOS

De conformidad con lo ordenado en la fracción I del artículo 110 del Código Electoral del Distrito Federal, la representación del Instituto Electoral del Distrito Federal recae en el Secretario Ejecutivo, en virtud de lo cual se lleva a cabo de manera permanente la suscripción de los contratos y convenios que celebra este Instituto, con diversas otras personas físicas y morales; documentos que son revisados y validados por la Unidad de Asuntos Jurídicos y las áreas administrativas vinculadas de conformidad con las disposiciones normativas.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO.- COORDINACION EJECUTIVA: REALIZAR UN DIAGNÓSTICO SOBRE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA IMPLEMENTAR MEJORAS CONTINUAS DE COORDINACION Y COLABORACIÓN ENTRE LAS ÁREAS

Proyecto	METAS			Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Logrado	Programada	Porcentaje de Avance		
Coordinación Ejecutiva	140	135	103.70	505	Reuniones de trabajo de coordinación de actividades institucionales (Las 140 reuniones aquí mencionadas incluyen las Sesiones del Consejo General, Sesiones de la Junta Ejecutiva, Sesiones de las Comisiones Permanentes del Consejo General, Sesiones de Comités, Reuniones con las diversas Áreas, Reuniones con los Consejeros y Reuniones con los Partidos y Asociaciones Políticas)
Solicitudes de información atendidas	1722	1722	100	5542	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO.- COORDINACION EJECUTIVA: REALIZAR UN DIAGNÓSTICO SOBRE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA IMPLEMENTAR MEJORAS CONTINUAS DE COORDINACION Y COLABORACIÓN ENTRE LAS ÁREAS

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
Coordinación Ejecutiva	Reuniones de trabajo de coordinación de actividades institucionales	140	Se tienen programadas como mínimo 135 reuniones más durante todo el año